

Universidad Evangélica de El Salvador

Facultad de Ciencias Jurídicas

Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales



**INFORME FINAL DE TALLER DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TITULO DE
LICENCIADO/A EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

“Análisis del Turismo como Política Nacional en El Salvador y su vinculación con la
Política Exterior, en el periodo comprendido entre julio 2019 y diciembre 2021”.

Presentado por:

Ayala Machado, Giselle Carolina.
Castellanos Pocasangre, Esther María.
Henríquez Ramos, Alfredo Giovanni.

ASESOR: Esteban Umaña Argüello.

San Salvador, 3 de septiembre de 2022.

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS



Autoridades UEES:

Dra. Cristina de Amaya

Rectora

Dra. Mirna García

Vicerrectora académica

Dra. Nubia Estrada

Vicerrectora de investigación y proyección social

Ing. Sonia Rodríguez

Secretaria general

Msc. Mario Juárez

Decano de ciencias jurídicas

Lic. Adela Ramírez Orellana

Directora de la Escuela de Estudios Internacionales

Asesor:

Lic. Esteban Umaña Argüello.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
A. Situación Problemática	3
B. Enunciado del Problema	7
C. Objetivos de la Investigación	7
1. Objetivo General	7
2. Objetivos Específicos.	8
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13
A. Marco histórico	13
1. Datos Básicos	13
2. Geografía	15
3. Indicadores Sociales	16
4. Estructura del Producto Interior Bruto	18
5. Coyuntura Económica	19
B. Marco Teórico	20
C. 1. Turismo, Políticas Públicas y Política Exterior	20
1.1 Turismo	20
1.1.1 Historia del turismo en El Salvador	27
1.2 Impacto del Turismo en El Salvador	39
Tabla 2. Ingreso de gasto turístico en el 2017.	43
Tabla 3. Aportación del Turismo al PIB de la economía salvadoreña en 2017.	44
Tabla 4. Aportación del Turismo al PIB de la economía salvadoreña en 2018.	47
Tabla 5. Ocupación hotelera en el 2018.	48
Tabla 6. Aportación del Turismo al PIB de la economía salvadoreña en 2019.	50

Tabla 7. Ocupación hotelera en 2019.	51
1.2 Marco Normativo o Marco Legal	65
1.4 Ente Rector	71
B. Hipótesis de Investigación o supuestos teóricos	73
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	75
A. Enfoque y tipo de investigación	75
B. Sujetos y Objeto de estudio	77
Procesamiento y análisis de la información.	89
Cronograma	89
F. Presupuesto.	90
G. Estrategias de utilización de resultados	90
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.	92
A. ANALISIS DESCRIPTIVO	92
B. ANÁLISIS CUALITATIVO	93
SECTOR ACADÉMICO	95
SECTOR EXPERTOS	95
SECTOR PÚBLICO	95
Análisis de las entrevistas:	96
C. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	113
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	121
Conclusiones.	121
Recomendaciones.	124
FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS	126
ANEXOS	130

AGRADECIMIENTOS

A DIOS Y MI VIRGENCITA, por darme la oportunidad de llegar hasta aquí sin ellos no hubiera logrado el sueño que pedí por años y que hoy en día eso que era una ilusión ahora se ha vuelto realidad, infinitamente agradecerles también porque nunca me abandonaron siempre estuvieron guiándome con sabiduría, con paciencia de principio a fin en este proceso que para mí ha sido de gran bendición, gracias Padre Celestial.

A MI MADRE, dedicado a ti, Gracias por todo el esfuerzo que hiciste, y brindarme la mejor educación. Te dedico este logro de mi vida que es muy importante, agradezco infinitamente por todo lo que me has dado hasta el día de hoy, eres lo mejor que tengo en esta vida, solo me queda decirte que tus sueños se cumplieron y eso me llena de satisfacción, y que todo el esfuerzo que realice fue por ti, para que estuvieras orgullosa siempre, de que juntas con la ayuda de Dios logramos llegar a este día tan anhelado. Con mucho amor dedicado a mi madre, Carolina Machado.

A MI FAMILIA, son parte importante en mi vida, a mi abuelo que este en el cielo dedicado con mucho amor, a mi hermano, a mis sobrinos y a mi abuela que estuvo pendiente y apoyándome en el transcurso de mi carrera gracias por todo.

A MI GRUPO DE TESIS, espero sus sueños y metas se cumplan, fue un placer y un honor haber trabajado en el transcurso de la carrera con ustedes, y decirles que juntos logramos la meta alcanzada. Son unas grandes personas con buenas convicciones y valores y es por ello, que los llevare siempre en el corazón les agradezco por haberme dado la oportunidad de trabajar con ustedes les deseo éxito y bendiciones.

A MI ASESOR, excelente apoyo y excelente persona, agradecida Por haber compartido todo su conocimiento y orientación todo este tiempo.

Giselle Carolina Ayala Machado

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, primeramente, por ser mi ayudador en todo momento, por permitirme cumplir la meta de poder culminar esta etapa tan deseada e importante en mi vida

ESPECIALMENTE A MI PADRE Y A MI MADRE, por todo su amor, comprensión y apoyo, No tengo palabras para agradecerles las incontables veces que me brindaron su apoyo en todas las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida, unas buenas, otras malas, otras locas. Gracias por darme la libertad de desenvolverme como ser humano.

A EL PADRE DE MI HIJA, SU FAMILIA Y A MI HIJA: Solo puedo decirles gracias por ayudarme y apoyarme en todos estos años de esfuerzo y dedicación para cumplir mis objetivos y ser un pilar importante en mi vida. Y a mi hija por ser siempre por ser la luz incondicional que ha guiado mi camino, mi principal motor para culminar con mis estudios y ser un buen ejemplo para ella.

A MI EQUIPO DE TESIS Y MI ASESOR, porque logramos formar un gran equipo a pesar de todas las grandes dificultades que nos tocó pasar; y sin duda alguna la ayuda de nuestro asesor fue fundamental sin él no habiéramos podido aprender y concluir nuestro trabajo de investigación.

Esther María Castellanos Pocasangre

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, por ser mi Padre, mi amigo y mi ayudador; esta nueva meta lograda no pudo haber sido posible sin él. Él cumplió su promesa a mi vida y me acompañó en estos seis años. Su fidelidad y misericordia a mi vida es infinita. Lo amo.

EN ESPECIAL A MI MADRE, MI HERMANA Y MI ABUELO, por apoyarme durante toda mi carrera y creer siempre en mí; han sido mi motivación para seguir adelante y lograr las metas que me he propuesto, para que tengan una vida mejor.

A MIS TÍAS, han sido como mis segundas madres, siempre apoyándome y ayudándome cuando lo he necesitado.

A MIS PASTORES, por ser mis padres espirituales y guiarme en el camino de Dios, enseñarme a ser un buen hijo de Dios y apoyarme en este camino profesional.

A MIS AMIGOS, por siempre apoyarme y creer que puedo lograr las metas que me he propuesto, estos años no hubieran sido lo mismo sin ustedes.

A MI EQUIPO DE TESIS Y A NUESTRO ASESOR, porque logramos formar un buen equipo a pesar de todas las grandes dificultades que pasamos; y sin la ayuda de nuestro asesor no habiéramos podido aprender y concluir nuestro trabajo de investigación.

Alfredo Giovanni Henríquez Ramos

RESUMEN

En un país, las Políticas Públicas son de suma importancia para el desarrollo de la población en general, sin dejar por fuera ningún sector de ella. Para lograr este fin es necesario que dichas Políticas estén hechas de la mejor manera, con una base sólida y con la participación de todos los sectores de la sociedad, tanto públicos como privados. De esta manera se logrará un trabajo totalmente articulado y que traerá beneficios a las mayorías.

Esto debe ser una meta importante para cada gobierno, y en el caso de El Salvador aún más, ya que durante años se ha sufrido de Políticas Públicas deficientes, que no logran el propósito por el cual han sido creadas. Ya la Constitución, en su artículo 1, obliga al Estado salvadoreño a "...asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social", y unas Políticas Públicas bien estructuradas son vitales.

En el caso del turismo, al ser un sector en auge no solo en el país sino a nivel internacional, el hecho de ser una Política de Estado bien fundamentada abonará en gran manera a su desarrollo local, lo cual traerá un desarrollo a la economía nacional. Pero, como se mencionó antes, esta Política orientada al turismo debe ser sólida, realista y participativa. Por esta razón, analizar la formación de esta Política por parte de la actual gestión gubernamental es importante para comprender los avances en materia de turismo que puedan darse en los próximos años y como este plan puede ser de beneficio de manera perdurable, y no solo una percepción efímera.

A nivel internacional, el turismo se ha convertido en un factor importante para el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida de las personas; tanto que en algunos países, el turismo constituye el factor de desarrollo principal en su economía, y gran porcentaje de su PIB proviene de la actividad turística. Pero, para llegar a este nivel, dichos países han pasado por procesos importantes, además de tener Políticas sólidas y bien estructuradas, más allá de tener la ventaja de contar con lugares con alto potencial turístico, lo cual es importante pero no lo único.

Y ya que el turismo, a nivel internacional, cuenta con esta importancia, se vuelve vital una buena Política Exterior para proyectar el interés nacional respecto al turismo que tiene, en este caso particular, El Salvador. Desafortunadamente la Política Exterior salvadoreña, en la actualidad, se ha enfocado más en la sección consular de cada Embajada, y ha dejado la promoción del turismo en segundo o tercer lugar en sus actividades. Esto, que no es del todo malo, no beneficia a las expectativas que el actual gobierno (2019-2024) tiene con respecto al turismo; aunque, si se tiene la suficiente voluntad y se toman en cuenta los resultados positivos que se han tenido en los últimos años, esto puede cambiar en pocos años.

Por todo lo antes expuesto, una Política de turismo debe traspasar los límites de duración de un gobierno, dejar de lado intereses personales o de un grupo de personas; debe ser una Política participativa y sobre todo apegada a la realidad de El Salvador, a sus recursos y a sus fortalezas como destino turístico, además de fortalecer los lazos con los diferentes actores de la Comunidad Internacional.

INTRODUCCIÓN

El turismo se ha convertido en un sector de gran importancia a nivel mundial, ya que desde hace décadas representa un ingreso económico importante para muchos países, siendo en algunos de ellos el que más aporta para la economía local. Los esfuerzos de cada nación han dado, poco a poco, los resultados que estos esperan; y se puede ver reflejado en el desarrollo turístico de muchas regiones que, años anteriores, estaban lejos de ser atractivas para los turistas, ya que no contaban con las condiciones de seguridad, infraestructura y accesibilidad necesarias para que dicho desarrollo se diera.

Y ante esto es necesario destacar la importancia que las políticas de cada país han tenido en este crecimiento, ya que, sin Políticas Públicas sólidas, y sin una fuerte Política Exterior, estos países no podrían proyectar sus intereses, en este caso los referidos al turismo. Por esta razón es vital que cada país tenga políticas bien fundamentadas, en este caso con respecto al turismo, si no quieren quedarse atrás ante este crecimiento que es cada vez mayor.

Con respecto a lo anterior, El Salvador no puede estar ajeno a estos cambios tan significativos; por lo cual es importante estudiar y analizar los esfuerzos que el Estado salvadoreño está realizando con el fin de alcanzar un desarrollo turístico que destaque a nivel mundial, ya que durante años esto parecía algo imposible de lograr para el país.

Es necesario destacar que, durante las últimas dos décadas, El Salvador ha logrado avances importantes con respecto al desarrollo de Políticas Públicas en varias áreas que, por años, fueron abandonadas y descuidadas; una de ellas fue el turismo, esto a pesar

que El Salvador cuenta con muchas áreas con un gran potencial para ser explotadas en dicho ámbito. Y es que el turismo en El Salvador tiene pocas décadas de ser visto con la importancia debida por las autoridades gubernamentales, además que surgieron muchos obstáculos en las últimas dos décadas del siglo pasado que estancaron durante los primeros años del Siglo XXI el sector turístico en el país.

Pero en los últimos años, el turismo ha llegado a convertirse en un sector importante en la economía salvadoreña, tanto que para el año 2012 la CORSATUR consideraba al turismo como el segundo sector de mayor importancia para la economía salvadoreña, solo por detrás de las remesas, algo que sigue el mismo curso durante el último lustro. Es por eso por lo que la actual gestión gubernamental ha apostado de lleno a fortalecer el turismo como política de Estado, para que sea en el futuro un área destacable a nivel internacional y traiga a El Salvador desarrollo e ingresos altos.

Por tal razón es importante para la presente investigación analizar los factores que han llevado al turismo a convertirse en un sector de semejante importancia para el país, y como esto puede ser sostenible en el tiempo; ya que de esta manera El Salvador logrará destacar en materia de turismo a nivel internacional por medio de una Política Exterior sólida, y eso repercutirá en el país de forma positiva, ya que será un gran aporte para el desarrollo y el crecimiento de la economía nacional, esto a pesar de los retos que puedan presentarse, como la Pandemia de Covid-19 y otras similares.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Situación Problemática

El Turismo es un fenómeno sociocultural y económico, que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual, ya sea por motivos personales, profesionales o de negocios, a estas personas se les denomina viajeros, que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes, y el turismo abarca a sus actividades, algunas de las cuales supone un gasto turístico (Turismo, glosario de términos de turismo.)

El turismo ha tenido una gran evolución a lo largo de la historia desde los viajes que realizó Hammurabi, el Rey de Babilonia (1792 – 1750 A.C.), que en más de una ocasión es mencionado como el viajero más antiguo que se conoce (Zorrilla, 2010) hasta la creación del avión.

En los últimos años, el turismo a nivel mundial ha experimentado un crecimiento considerable y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. Según Zurab Pololikashvili, Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT-UNWTO) menciona:

“La economía mundial relativamente fuerte, las economías emergentes, los avances tecnológicos, los nuevos modelos de negocio, los costos de viaje asequibles y la simplificación del régimen de visados, ha permitido la llegada de turistas internacionales, lo que facilitó el crecimiento de un 5% en 2018, hasta

alcanzar la cota de los 1.400 millones. Esta cifra se ha alcanzado dos años antes de lo que la OMT había previsto. Al mismo tiempo, los ingresos por exportaciones generados por el turismo aumentaron hasta los 1,7 billones de dólares de los EE.UU., lo que convierte al sector en una verdadera locomotora mundial de crecimiento económico y desarrollo, que impulsa la creación de más y mejores puestos de trabajo y sirve de catalizador de la innovación y el emprendimiento; por lo tanto, el turismo está ayudando a mejorar la vida de millones de personas y a transformar comunidades enteras” (Turismo, Panorama del turismo internacional, Edición 2019,).

En el contexto de la segunda edición del "UNWTO Tourism Tech Adventure: Scaling Up" en el año 2019, en Cartagena, Colombia, el Secretario General adjunto de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el colombiano Jaime Alberto Cabal, dijo que el sector es fundamental en el desarrollo económico, social y sostenible del planeta, según el experto, los indicadores económicos y sociales de las bondades del sector están sustentados, por lo que recordó que "uno de cada 10 empleos en el mundo se genera por el turismo, así como el 10,4 % del producto interno bruto mundial" (EFE, 2019).

Para el caso de América Latina, se estima que, en el 2018, recibió 217 millones de turistas, con un crecimiento interanual del 3%. Mientras las economías del continente crecieron entre el 1,3% y 1,5%, el crecimiento del turismo internacional receptivo fue el doble.

Según la CEPAL, Brasil, la mayor economía de la región aceleraría su ritmo de expansión a un 2%, México 2.1%, Argentina disminuiría 1.8%, Colombia y Chile crecerían 3.3%, y Perú aumentaría su PIB 2.6%.

El país de mayor crecimiento en América Latina sería República Dominicana con un 5.7% impulsado fuertemente por el turismo, gracias al posicionamiento de Punta Cana y su crecimiento como uno de los más fuertes destinos regionales (Carrascal, 2019).

A nivel de la Región centroamericana, pero específicamente en El Salvador, frente al decaimiento de los principales pilares económicos tradicionales como la producción de café y el algodón, sumado a ello una economía frágil, los débiles encadenamientos productivos y un bajo rendimiento fiscal, se visualiza al turismo como un sector con posibilidad de crecimiento.

Es en ese sentido que el Gobierno de El Salvador, presidido en ese entonces por Elías Antonio Saca (periodo 2004 – 2009), presenta como apuesta estratégica el desarrollo turístico del País, que va desde el fortalecimiento de infraestructura turística básica, mejoras al Aeropuerto Internacional, el mantenimiento de carreteras y la creación de un marco institucional que fomente y regule todo lo concerniente al turismo (García Villalta, Guardado Torres, & Vásquez Figueroa, 2009).

Sin embargo, la estrategia no brinda los resultados esperados, no se da una articulación del sector turístico, la inversión en materia de infraestructura se centraliza principalmente en algunos sitios de la zona occidental y central del país, la corrupción en

los órganos del estado no permite generar una apuesta real por la dinamización económica y la mejora de las condiciones de vida de la población, y sumado a ello la imagen negativa del país a escala mundial.

Ante esa situación Roberto Calderón, presidente de la Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR) en ese entonces, aseguró que no poseían una estrategia específica para hacerle frente a la situación, ya que consideraron que es el Gobierno quien debería tenerla; pero como empresa privada hicieron sus aportes participando en ferias y convenciones para promover al país como destino turístico.

Durante años, el Estado salvadoreño no logró proveer una adecuada estructura institucional pública que facilitara el accionar de los actores involucrados en la actividad turística; además, la normativa existente careció de coherencia y de poca aplicabilidad práctica, lo que limitó enormemente el adecuado funcionamiento del mercado turístico, condiciones que no permitieron garantizar la transparencia, seguridad y un adecuado acceso a la información por parte de los involucrados en el sector.

A pesar de las adversidades a nivel de país, la crisis financiera, la corrupción, la imagen negativa a nivel nacional e internacional heredadas por 30 años de Gobierno de ARENA y el FMLN; El Salvador, bajo el mandato del presidente Nayib Bukele decidió apostar de una forma integral por el Turismo, como una de sus principales apuestas por el desarrollo y la dinamización económica, la mejora de las condiciones de vida de la población y convertir a El Salvador en un destino de clase mundial.

Pero, ¿por qué pensar en turismo?, ¿Por qué pensar en esta actividad económica como dinamizador del desarrollo económico, humano, ambiental, y no en otra alternativa o estrategia?, ¿Qué sucedió en El Salvador, que convirtió al turismo en una de las estrategias insignias?, ¿Por qué el turismo en El Salvador después de ser un elemento secundario ha pasado a tener mucha relevancia a escala nacional e internacional?, ¿Por qué en la actualidad el turismo se considera como una política de estado, que trasciende mediante la política exterior?.

Las consideraciones anteriores develan el enunciado de la problemática que se planteará en esta investigación.

B. Enunciado del Problema

¿Cuál es la vinculación entre el turismo como Política Nacional y la política de exterior de El Salvador?

C. Objetivos de la Investigación

1. Objetivo General

Establecer si la Política de Turismo se constituye como Política Nacional vinculada a la Política de Exterior de El Salvador.

2. Objetivos Específicos.

A. Analizar la percepción de los resultados (impacto) en la economía salvadoreña (a partir de la operación turística realizada por los actores de los diferentes sectores y subsectores del ecosistema turístico) derivados de la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su relación con la Política Exterior.

B. Identificar la configuración (conceptualización, diseño e implementación) de la Política de Turismo como Política Nacional y su vinculación con la Política de Exterior.

C. Examinar la percepción y valoración de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la aplicación de la Política de Turismo como Política Nacional y su vinculación con la Política de Exterior

D. Contexto del Estudio

Delimitación espacial.

La investigación tendrá un macro de localización a nivel nacional, siendo su micro localización aquellas zonas en la que se encuentran los Destinos Turísticos Especializados, los cuales son los siguientes: Surf City (Fases 1 y 2), Destino Especializado Coffe Vital Experience, Destino Especializado Cinturón de Fuego, Destino Especializado El Salvador Prehispánico, Destino Especializado Norte Geodiverso y Destino Especializado El Salvador Médico; estableciendo como unidades de obtención de la información las instituciones públicas, profesionales del área de empresas turísticas

inscritas o en proceso de inscripción en el Registro Nacional de Registro (RNT) que incluyan dichos destinos y expertos en turismo, políticas públicas y relaciones internacionales.

Delimitación temporal.

La delimitación temporal de la investigación comprende el periodo de junio 2019 a diciembre de 2021.

F. Justificación

En la última década, el turismo se ha convertido en uno de los principales actores económicos y comerciales a nivel nacional e internacional, y representa una de las principales fuentes de ingreso de numerosos países y entre ellos El Salvador.

Este crecimiento va de la mano con la diversificación de los destinos, la reconfiguración de los territorios, la oferta turística emergente, la visión estratégica de los Gobernantes, las estrategias territoriales, los esfuerzos de la sociedad civil y la organización empresarial.

A nivel de El Salvador, así como en muchos países del mundo, el sector turismo ha sido uno de los últimos en reactivarse a escala internacional, tras el impacto de la pandemia por COVID-19.

En el caso de El Salvador el Gobierno respondió oportunamente ante la emergencia sanitaria, desarrollo una visión estratégica implementada, se articularon acciones con los sectores de la sociedad civil, y por ello se ha logrado posicionar al país como un destino atractivo y seguro.

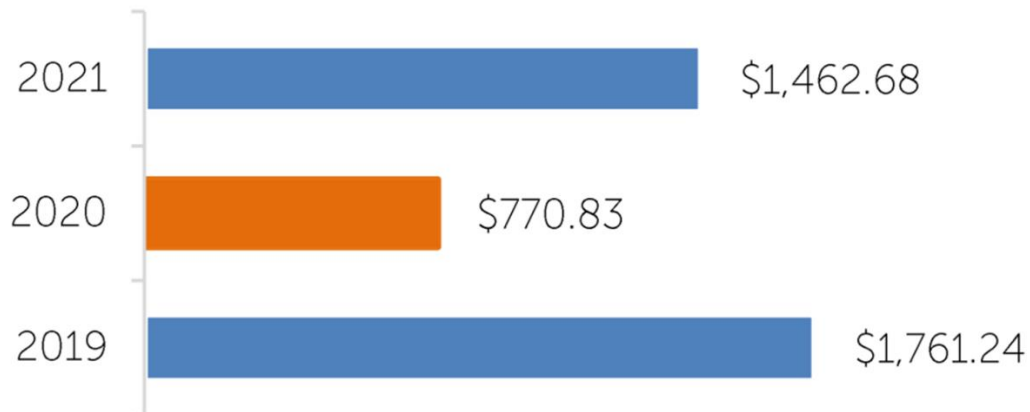
Por este esfuerzo articulado se registró la llegada de 1.4 millones de turistas internacionales, tal como se representa en el gráfico:



Fuente: Informe Estadístico enero-diciembre 2021, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2022.

Cifras de visitación que siendo monetizadas significan la obtención de USD 1,462.68 millones, en términos de ingresos turísticos:

Grafico 2. Gasto Turístico 2021.



Fuente: Informe Estadístico enero-diciembre 2021, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2022.

El despunte del turismo en El Salvador está vinculado directamente a la Estrategia del Turismo como Política Pública; la cual busca posicionar a El Salvador como un destino turístico sostenible, atractivo y competitivo a nivel mundial, a través del Modelo de Gestión Turística Surf City El Salvador y Destinos Turísticos Especializados.

Partiendo del auge e importancia que tiene este sector para El Salvador el turismo como Política Pública se constituye en un cuerpo teórico y una estrategia de dinamización económica de mucha importancia y relevancia para el desarrollo social y económico, por lo que resulta imprescindible efectuar un análisis de su trascendencia y cómo ésta se ha extrapolado a la Política Exterior.

Además de ello se vuelve fundamental analizar el impacto que ha generado y cómo esto ha permeado en la propiciación del crecimiento de la renta nacional, la generación de empleo, el aumento de los ingresos en divisas, las inversiones extranjeras captadas, la mejora de las condiciones de vida de la población y la reducción de los desequilibrios territoriales.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. Marco histórico

1. Datos Básicos

Según la Oficina de Información Diplomática, en el documento Ficha País El Salvador, República de El Salvador, el nombre oficial es República de El Salvador.

Cuenta con una superficie de 21,040 km². Limita al Norte y al Este con Honduras, al Oeste con Guatemala y al Sur con el Océano Pacífico. Al Este, tiene frontera marítima con Nicaragua, en el Golfo de Fonseca, donde posee 9 islas.

Posee una población aproximada de 6.187.000 habitantes, su capital es la Ciudad de San Salvador, con aproximadamente 238.000 habitantes. Si se incluye el área metropolitana, conocida como Gran San Salvador, la cifra aumenta hasta 1.693.000 personas.

Otras ciudades importantes son Santa Ana, situada en el noroeste, cuenta con 270.000 habitantes; San Miguel, en la zona oriental, con 265.000 habitantes; Santa Tecla, cercana a San Salvador, con 138.700 habitantes. Su idioma es el español y la moneda en curso es el dólar estadounidense.

La Constitución de El Salvador garantiza el libre ejercicio de todas las religiones y reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Católica, mientras que el resto de las confesiones puede obtener el reconocimiento de su personalidad conforme a las leyes (art. 26).

Recientes sondeos indican que alrededor del 40,5% de los salvadoreños profesan la religión católica, el 39,5% son cristianos evangélicos, un 3% pertenece a otra religión y el 17% asegura no tener creencias religiosas.

La forma de Estado es una República democrática presidencialista y centralista en la que el presidente de la República es elegido cada cinco años y los 84 diputados que conforman la Asamblea Legislativa, cada tres.

El funcionamiento del sistema político y la regulación de los derechos fundamentales quedan establecidos en la Constitución de 1983, profundamente reformada en aplicación de los Acuerdos de Paz de 1992, donde se aseguran el respeto al pluralismo político y la defensa de los Derechos Humanos, y se crean instituciones como la Policía Nacional Civil (con disolución de los cuerpos de seguridad anteriores), la Procuraduría General de los Derechos Humanos, el Tribunal Supremo Electoral o el Consejo Nacional de la Judicatura.

Para su división administrativa, El Salvador es una República centralista dividida a efectos administrativos en 14 departamentos agrupados geográficamente en tres zonas: Oriental (Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión), Central (La Libertad, Chalatenango,

Cuscatlán, San Salvador, La Paz, Cabañas y San Vicente) y Occidental (Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate).

Cada departamento se encuentra organizado administrativamente en Municipios, los cuales en su conjunto suman a nivel nacional 262 municipios, los cuales gozan de una limitada autonomía económica, técnica y administrativa. Son regidos por un concejo municipal elegido cada tres años compuesto de un alcalde, un síndico y dos o más regidores cuyo número será proporcional a la población.

En el territorio de cada municipio existe una cabecera denominada pueblo, villa o ciudad. Asimismo, dentro de la circunscripción hay cantones, que están conformados por caseríos.

2. Geografía

Dos cadenas montañosas atraviesan el país de este a oeste dejando entre las mismas una meseta de unos 600 metros de altitud. El punto más elevado es el cerro El Pital (2730 metros) perteneciente a la Sierra Madre, que nace en México y atraviesa Guatemala, El Salvador y Honduras.

Además, existen numerosos volcanes entre los que destacan: San Vicente o Chinchontepec, Santa Ana o Ilamatepec, San Miguel o Chaparrastique, Águila, San Salvador o Quezaltepec, Izalco, Tecapa y Conchagua.

Hay 21 volcanes activos, por lo que las erupciones son relativamente frecuentes. La más reciente, de ceniza y gases tóxicos, fue la del volcán Chaparrastique en diciembre de 2013. En 2016 ese mismo volcán expulsó una leve cantidad de cenizas.

Imagen 1. Mapa Volcánico de El Salvador



Fuente: Archivo Histórico de 1999 del Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET), Dirección Nacional de Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2022.

3. Indicadores Sociales

Según la Base de datos del Banco Mundial, Informe de Perspectivas de Urbanización Mundial de Naciones Unidas, Densidad de población 2019: El Salvador tiene la mayor densidad de población de América Central, con 316 habitantes por Km².

La población urbana representa el 72,7% del total de la población. La población indígena representa aproximadamente entre el 10 y el 12% de la población total del país. Los pueblos indígenas identificados en El Salvador, que se encuentran en los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán, La Libertad, San Salvador y Morazán, son los Nahua-Pipiles, Lencas y Kakawiras; no obstante, otros estudios y opiniones dan cuenta de la existencia de algunas comunidades Mayas y Chortís.

La Renta per cápita es 4.187,25 dólares a precios actuales (2019); 9.164,35 dólares en Paridad de Poder Adquisitivo a precios internacionales actuales (2019) índice GINI: 38,6 (2019).

La esperanza de vida es 73,1 años (2019), el crecimiento de la población en % es del 0,51% (2019) esto según el Informe de Desarrollo Humano. El Salvador se sitúa en el puesto 124 de un total de 189 países.

La tasa de analfabetismo en El Salvador es del 11,0% tomando en cuenta todas las franjas de edad. Por sexos, el analfabetismo en hombres es del 8,9 % y en mujeres, 12,8%. (2018). Tasa de natalidad: 18,3 nacimientos por cada 1.000 habitantes (2018) Tasa de fertilidad: 2,03 hijos por mujer (2018).

4. Estructura del Producto Interior Bruto

Según los datos de 2020 hasta el III Trimestre del Banco Central de la Reserva, la composición del PIB salvadoreño muestra la importancia de la industria manufacturera en la economía del país.

El sector primario tiene un peso relativamente bajo (6,1%) como reflejo de la alta tasa de urbanización de la población del país y de la escasa disponibilidad de suelo para fines agrícolas causada por la elevada densidad demográfica.

Tabla 1. Sectores Económicos por su contribución al valor añadido Bruto

Sectores Económicos por su contribución al valor añadido bruto	%
Industrias Manufactureras	16.50%
Comercio, Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	12.20%
Actividades Inmobiliarias	8.90%
Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social y de Afiliación O.	8.90%
Actividades Financieras y de Seguros	7.80%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	6.10%
Construcción	5.80%
Enseñanza	5.40%
Transporte y Almacenamiento	4.90%
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	4.30%
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	4.00%
Información y Comunicaciones	3.70%
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	3.10%
Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	2.50%

Otras Actividades de Servicios	2.50%
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	1.80%
Suministro de Agua, Alcantarillados y Gestión de Desechos	0.90%
Explotación de Minas y Canteras	0.40%
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreativas	0.30%

Fuente: Banco Central de la Reserva de El Salvador, Datos de 2020 hasta el III Trimestre.

5. Coyuntura Económica

La economía salvadoreña venía creciendo a un ritmo algo inferior al de los países de su entorno (2,3% en 2019 comparado con un 3,8% en Guatemala) y en 2020 se vio muy afectada por la pandemia, que condujo a una caída de alrededor del 9%.

Esta caída se vio en cierto modo compensada por el récord histórico en remesas, que alcanzaron la cifra de 5.918,6 millones de dólares, un 4,8% más que en 2019 y suponen alrededor del 20% del PIB.

A pesar de que las exportaciones cayeron para el conjunto del año alrededor de un 15% hasta poco más de 5.000 millones de dólares, el año se cerró con muestras de gran dinamismo puesto que durante el mes de diciembre de 2020 se exportaron bienes y servicios por un valor de 499,2 millones de dólares, un 11,3% más que en diciembre de 2019.

Estos datos permiten augurar que el sector exterior de la economía será uno de los factores que permitirá a El Salvador recuperar la senda del crecimiento económico en

2021 (se prevé un crecimiento entre el 3,9%, según el Banco Central de Reserva, y el 4,9% según el Banco Mundial).

B. Marco Teórico

C. 1. Turismo, Políticas Públicas y Política Exterior

El turismo ha avanzado y se ha expandido de manera considerable, propiciando el surgimiento de nuevos destinos, transformando los territorios, generando nuevas dinámicas económicas y sociales que parten del impulso de esta actividad; lo antes descrito le ha dado paso a una diversidad de estudios que pretenden explicar las características esenciales de este fenómeno.

Su incidencia no es únicamente de índole social y económica, sino también de carácter cultural, ya que por medio de él y de una manera grata posibilita la adquisición de nuevos conocimientos y se enriquece el mundo de las experiencias.

Al poseer una relevancia de tal magnitud los Gobiernos han apostado por generar políticas que permitan el impulso, desarrollo y expansión turística no solo a nivel de país sino, a nivel de región e internacional.

1.1 Turismo

El turismo como fenómeno social es reciente desde el punto de vista histórico, pero también de gran importancia en la vida moderna por su significado económico, social y cultural. Como factor determinante en la satisfacción de las necesidades humanas de

descanso y recreación ha sido motivo de muchos y variados estudios, que han tratado temas y aspectos característicos de esta actividad tan compleja.

Debido a esto, se puede afirmar que no sólo en esta área, sino también en otras, pocos conceptos totalmente originales existen. Casi todos los conceptos existentes son derivados de otros, modificados o ilustrados por la interacción humana.

Cuando hablamos de turismo seguramente lo relacionamos con algún tipo de definición, concepto, vivencia o experiencia desarrollada; por lo tanto, podríamos considerar que Turismo es una abstracción que surge a raíz de casos particulares que se suscitaron en la vida cotidiana de una persona o un grupo. Ante este planteamiento podríamos decir que no existe un concepto único, sino más bien un concepto que posee múltiples interpretaciones.

Según la definición de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, ahora Organización Mundial del Turismo (OMT) establece que:

“Turismo es la suma de relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios o profesionales”

A pesar de que es una definición corta y sencilla, nos da un parámetro general de lo que significa turismo y la actividad que esta incluye.

Óscar de la Torre Padilla, en su libro Turismo, Fenómeno Social, México, 1980, nos brinda otra definición, está nos permite comprender el concepto en su sentido más amplio:

“El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.”
(Torre Padilla, 1980)

Según algunos expertos en turismo, la obra de Oscar de la Torre Padilla contiene una de las definiciones mejor elaboradas, y que probablemente sea una de las más objetivas.

Según Manuel Gurria Di-Bella (1991) esta definición contiene los siguientes elementos que es conveniente entender de manera clara para mejorar la comprensión del tema:

- Turismo (origen o etimología del término): Proviene de tour o turn, derivado del verbo latino tornare que se deriva a su vez del sustantivo tornus, que significa volver, girar o retornar, en suma, quiere decir ir y volver.
- Fenómeno Social: Aparece o sucede en el ámbito de los grupos humanos con algunas características particulares, es decir, es una manifestación del

comportamiento humano que, en cierto sentido, es resultado de la interacción social.

- Desplazamientos voluntarios y temporales: Movilización de las personas a un lugar determinado, elegido por su propia voluntad. El turismo sólo puede existir en un clima de libertad, donde el o los individuos tengan facultades para decidir por ellos mismo cuándo y hacia dónde desplazarse, y se encuentren en la situación de escoger entre las opciones de "hacer o no hacer", o bien de "esto o aquello".
- Individuos o grupos de personas: En el campo internacional, por lo que se refiere a los viajeros de un país a otro, se presentó la necesidad de describir y catalogar a los participantes del turismo. Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales, convocada por iniciativa de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (ahora OMT), celebrada en Roma del 21 de agosto al 5 de septiembre de 1963, se acordaron las categorías que se utilizan para fines estadísticos, o sea, para medir cuantitativamente los movimientos de viajeros:
 1. **Visitante:** Persona que visita un país que no es en el que tiene fijada su residencia, por cualquier razón que no sea desempeñar una ocupación remunerada. Los visitantes se dividen en dos categorías.
 2. **Turistas:** Visitante temporal que permanece cuando menos 24 horas en el país visitado y cuyo propósito de viaje puede ser clasificado bajo uno

de los siguientes rubros: a) Tiempo libre (recreo, vacaciones, salud, estudio, religión, deportes). b) Negocios, familia, misiones o reuniones.

3. **Excursionista:** Visitante temporal que permanece menos de 24 horas en el país visitado. Incluye a los viajeros de crucero (no deben incluirse en las estadísticas los viajeros que entran ilegalmente al país, como son los que están en tránsito en un aeropuerto o casos similares).

- **Recreación:** se integra de aquellas actividades no remuneradas que realiza el hombre con el fin de lograr un esparcimiento que lo aleje de la rutina diaria del trabajo, y que además le interese por vocación.
- **Descanso:** o reposo se estima precisamente como una ausencia de actividad, cuyo objeto es reponer el gasto de energías que generalmente produce el trabajo u otras actividades, aunque no sean remuneradas; es reponer por vía de la inactividad las fuerzas gastadas en la actividad.
- **Cultura:** son las acciones que se realizan para adquirir conocimientos acerca de algo que tiene interés individual o colectivo. Se deben considerar también los viajes científicos, de exploración, o bien de formación. Tal es el caso de los cursos en el extranjero, visitas a museos o zonas arqueológicas y la asistencia a congresos y convenciones.

- Salud: es uno de los principales motivos para el desplazamiento de las personas, ya que siempre se han buscado y se buscarán las regiones que por sus características restituyen el equilibrio físico que se ha perdido. Tales son los viajes a montañas o playas; a balnearios de aguas curativas o termales; al extranjero en busca de médicos que sepan técnicas terapéuticas y quirúrgicas avanzadas, o sencillamente el alejamiento temporal de zonas climáticas extremas.
- Residencia habitual: Lugar donde vivimos permanentemente, donde tenemos nuestro asentamiento definitivo.
- Actividad lucrativa o remunerada: Trabajo en su más amplio sentido. Todo trabajo, desde que fue abolida la esclavitud, tiene como consecuencia percibir un sueldo, salario o retribución, pues es el medio que permite al individuo satisfacer sus necesidades.
- Económica: El turismo crea sin duda todas las relaciones anteriores, pero principalmente crea interrelaciones económicas. El aspecto económico es el motor del quehacer turístico porque sencillamente nos enfrentamos a la fórmula: servicio-consumidor-beneficio.

"El turista es un consumidor", dicen Burkart y Medliks y, por lo general, así lo considera el productor de servicios. El hotelero, el restaurantero, el transportista o el agente de viajes ven al turista en su ámbito microeconómico —como el cliente de su mercado que les producirá un beneficio—, por lo que tratarán de

incrementar las actividades que permitan la permanencia y el crecimiento de esas interrelaciones para mayores beneficios.

- Interacciones de importancia social, económica: El ser humano es un ser social, producto y productor de relaciones sociales. Al convivir con otros seres humanos adquiere paulatinamente un sentido de responsabilidad y de solidaridad para con sus congéneres, mediante la adquisición de las habilidades necesarias que le permiten desarrollarse, comunicarse y asociarse con los demás.

Por otra parte, el turismo tiene otras interrelaciones en el ámbito macroeconómico, en el cual el Estado desarrolla, a través de los mecanismos correspondientes, las actividades necesarias para permitir un aumento del turismo receptivo o externo, por la importancia que representa la captación de divisas, y un aumento en el turismo nacional o interno, lo que constituye una mejor distribución del ingreso. Ambos aspectos necesariamente generan estabilidad económica y, desde luego, contribuyen al desarrollo social.

- Cultura: "Los viajes ilustran" reza un adagio más antiguo que el propio concepto de turismo, e implica que aun sin un propósito de culturización el viajero adquiere conocimientos, y conoce las costumbres propias del país o región que visita. Se interesa por la historia, y no puede menos que entrar en un proceso educativo, pues adquiere, así sea temporalmente, nuevas formas de conducta. Jean Furastié opina: "...a través del turismo, los jóvenes empiezan a descubrir

la historia, la evolución de la humanidad y sus fases políticas, sociales y culturales”.

1.1.1 Historia del turismo en El Salvador

En el caso de El Salvador, la primera iniciativa para fomentar el turismo ocurrió en el año 1924 cuando el entonces presidente de la República, Alfonso Quiñones Molina, creó la Junta de Turismo y Propaganda Agrícola Industrial, la cual buscaba promocionar el turismo nacional y extranjero.

En 1946 se crea el Departamento Nacional de Turismo como parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ya en los años 60 se empieza a poner mayor atención al turismo, y se buscan maneras de desarrollarlo a mayor escala.

Tanto fueron esos esfuerzos que en el año 1961 se crea el Instituto Salvadoreño del Turismo (ISTU) como instancia rectora por parte del Gobierno, la cual se encargaría de la elaboración de proyectos para el desarrollo y fomento del sector, la regulación de empresas turísticas y el manejo del patrimonio nacional.

Estas actividades se reforzaron cuando en el año 1967 se emitió la Ley de Fomento de la Industria Turística, la cual en su artículo 1 decreta que su objetivo es “el fomento de las empresas que se dediquen a actividades relacionadas con la explotación de la industria turística, tales como el establecimiento y operación de hoteles, moteles, hoteles

de apartados, restaurantes, agencias de viajes y cualesquiera otras que tengan por finalidad la prestación de un servicio turístico”.¹

Llegaron los años 70, los cuales son considerados como la época de oro del país, ya que la industria hotelera fue prosperando, llegando a su máximo auge a mitad de dicha década; a pesar de eso, ya empezaban a asomarse los diferentes conflictos sociales y políticos que desencadenaron la Guerra Civil a inicios de los 80, lo cual provocó que la imagen de El Salvador decayera al punto de considerarlo un país peligroso en su momento.

Mientras que en año 1996 surge la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) se creó mediante Decreto Legislativo número 719, publicado en el Diario Oficial número 156, del tomo 332, del 23 de agosto de 1996.

Dicha Corporación es una institución autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plenas facultades para ejercer derechos y contraer obligaciones; realizando su gestión administrativa con absoluta independencia, ateniéndose a las decisiones de la máxima autoridad que es su Junta Directiva, que deberá tomarlas de acuerdo con las Leyes de la República y será responsable de su gestión en forma total en relación al Turismo y sus variables.

¹ Ley de Fomento de la Industria Turística (1967)

De igual manera unos años después en el 2004 se crea El Ministerio de Turismo de El Salvador el cual se encarga de velar por el cumplimiento de la Política Nacional del Turismo, es una institución gestora del desarrollo turístico del país de igual forma es una institución autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Luego se crea la Ley del Turismo Salvadoreña la cual tiene por objetivo fomentar, promover y regular la industria, los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

De forma similar, hasta el año 2009 no se observaron en su momento cambios significativos en el Turismo Salvadoreño debido que las Gestiones Administrativas de esos tiempos no impulsaban en mayor medida la actividad turística desde la arista pública.

A partir de 2009, se inicia un proceso de implantación respecto de la gestión turística, a través del Modelo de Gestión Turística Pueblos Vivos, el cual es conceptualizado, diseñado e implementado en el periodo 2009-2014; alcanzando su madurez operativa y política a partir de su vinculación directa al “Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro”, instrumento de política pública de más alto nivel y orientadora en la ruta del país, identifica y define las prioridades a partir de las necesidades de la gente y la realidad nacional, las cuales se constituyen en los grandes objetivos para el quinquenio; objetivos que son compatibles con el ideal de una nación democrática; libre de pobreza, exclusión y vulnerabilidades, y en la que cada ciudadana y ciudadano goce de sus derechos y cumpla con sus deberes; apostándose para ello la

potenciación de la juventud como sujetos críticos, activos y creativos, de manera que sean la principal fuerza impulsora del cambio y del desarrollo integral de la nación.

Así, de los once objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno Central, el que atañe al Ministerio de Turismo, como ente rector en la materia, y sin que ello signifique una separación en el fortalecimiento y cumplimiento de los demás objetivos, es el Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país; a través de la Estrategia E.1.10. Desarrollo del turismo sostenible: “El Salvador: un destino encantador”, compuesto de siete Líneas de Acción, las cuales se constituyeron según se expresa:

- L.1.10.1. Impulsar la promoción turística a nivel internacional, a través de los programas Marca Destino, Vive Tu País y Cielos Abiertos.
- L.1.10.2. Fomentar la inversión turística, como generadora de empleo, a través del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina y la viabilización de polos turísticos como Icacal y el Cerro Verde.
- L.1.10.3. Dinamizar las economías locales a través del Programa Pueblos Vivos y del Programa Pueblos Encantadores, creando y promoviendo productos originarios que impriman singularidad, atractivos y marcas en los territorios.

- L.1.10.4. Fortalecer la calidad de los servicios turísticos, brindando formación turística a las empresas del sector y ampliando la asistencia y seguridad a las y los turistas.
- L.1.10.5. Desarrollar las capacidades de atención al cliente de los centros recreativos nacionales.
- L.1.10.6. Desarrollar nuevos productos y fomentar el desarrollo del agroturismo, turismo médico, turismo rural comunitario, turismo joven, ecoturismo, turismo de aventura y turismo deportivo.
- L.1.10.7. Implementar un proceso gradual de eliminación de visas con el objetivo de fortalecer los lazos de amistad con otros países y facilitar el ingreso de turistas al país. Esta línea de acción se enfocaría en los mercados de cuatro circuitos: Estados Unidos y Canadá; Centroamérica y México; Sur América y Europa.

A partir de ello, el Ministerio de Turismo como ente rector en la materia de turismo y a través de la Política Nacional de Turismo, plantea un conjunto de lineamientos rectores que permiten aprovechar el potencial de la actividad turística para contribuir en la solución de los grandes retos del país relacionados con la economía, la educación, la inclusión social, el medio ambiente, los derechos humanos, la percepción de seguridad, la política exterior, la gobernabilidad y la imagen del país ante el mundo; con la visión de **ser una política de Estado que convoque y oriente a la gran diversidad de actores públicos, privados y sociales que participan en el desempeño de la actividad**, de tal forma que

el turismo en la República de El Salvador sea rentable, distributivo y responsable y la misión de establecer las pautas para que la actividad turística sea un punto de encuentro para todas y todos los salvadoreños, residentes o no en el país; y que a su vez, logre convocar a ciudadanos de otros países a encontrarse y vincularse con la cultura, las costumbres y tradiciones del país, así como con el entorno salvadoreño.

Todo ello con el objetivo de posicionar al turismo como prioridad nacional en función de su potencial para coadyuvar a resolver los grandes retos del país; y articular y orientar a los actores que participan en el desarrollo del turismo para mejorar la eficiencia y efectividad de los esfuerzos y recursos que se invierten en la actividad.

Así, el Modelo de Gestión Turística Pueblos Vivos se operativizó a través de la estrategia denominada “Programa 8x8”, la cual permitió la articulación de los lineamientos establecidos por el Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno Central a través de la Política Nacional de Turismo en la materialización de cada una de las acciones realizadas, siempre orientadas a ser una Política Nacional con perspectiva Internacional.

Esquema 1. Modelo de Gestión Turística Pueblos Vivos

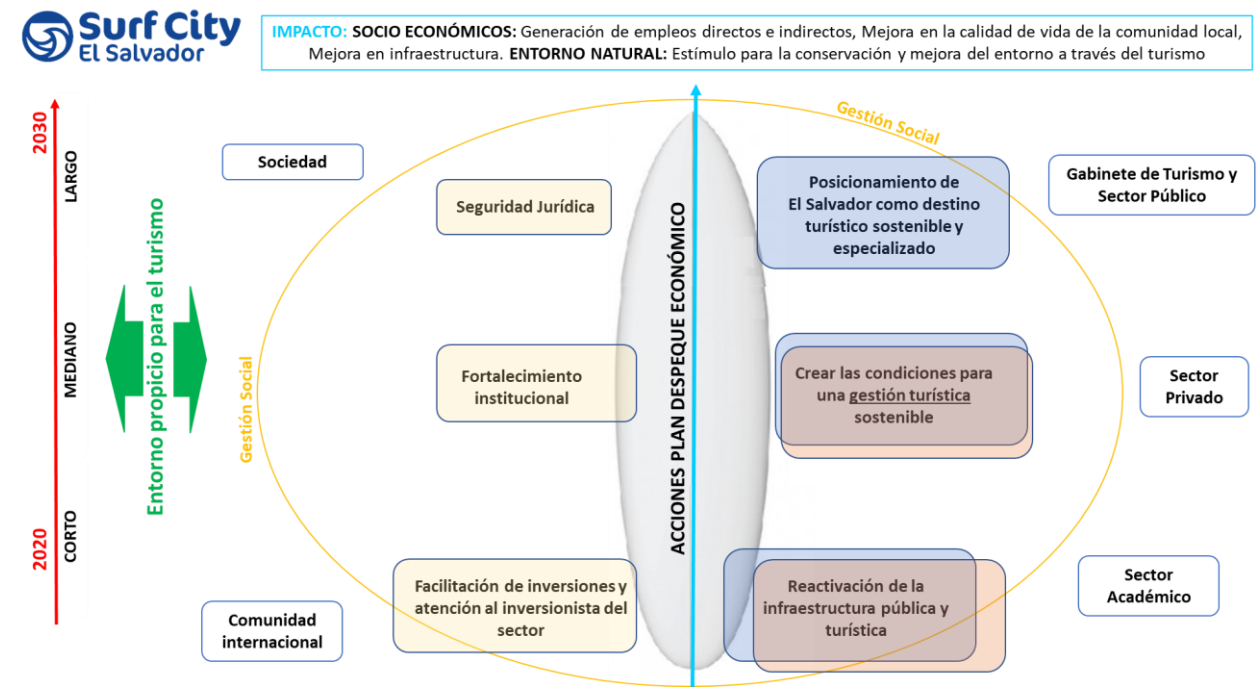


Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El Salvador productivo, educado y seguro y Plan Quinquenal de Turismo 2014-2019: El Salvador un Destino Encantador.

Para el segundo semestre de 2019, a partir del cambio en la Gestión del Órgano Ejecutivo, empieza a gestarse una transición política que incide en la visión del turismo y que deriva en la conceptualización, diseño y posterior implementación del actual Modelo de Gestión Turística “Surf City El Salvador”, iniciando con el replanteamiento que del concepto de turismo se tiene.

Al efecto, el Modelo de Gestión Turística “Surf City El Salvador” inicia estableciendo que por turismo entenderá *“una alianza natural de cultura, historia, gastronomía, entre otros aspectos socioeconómicos, los cuales producen beneficios significativos en el empleo, generan movimientos positivos en los flujos migratorios, tanto internos como externos, impactando por ello en la distribución de la riqueza local y nacional”*. (Morena Valdez, Ministra de Turismo, 2019-2024).

Grafico 3. Representación del Modelo de Gestión Turística “Surf City El Salvador”.



Fuente: Elaboración de Gerencia General de la Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020.

Así, a partir de este momento empieza a vislumbrarse una política nacional de turismo que genera las condiciones para implementar diferentes acciones, programas, proyectos y estrategias institucionales, que se canalizaran a través de una estructura organizativa de corte administrativo y operativo, que tiene como objetivo posicionar a El Salvador como un destino turístico especializado, sostenible, atractivo y competitivo; acorde al espíritu del Modelo de Gestión Turística y materializado a través de un Programa Central denominado “Promoción y Desarrollo del Turismo Sostenible” y dos Sub Programas denominados “Desarrollo Turístico” y “Promoción Turística” por medio de cuatro (4) áreas de gestión primarias: Fortalecimiento Turístico Territorial, Infraestructura Turística Pública, Formación de los Actores Clave de la Industria Turística y Promoción y

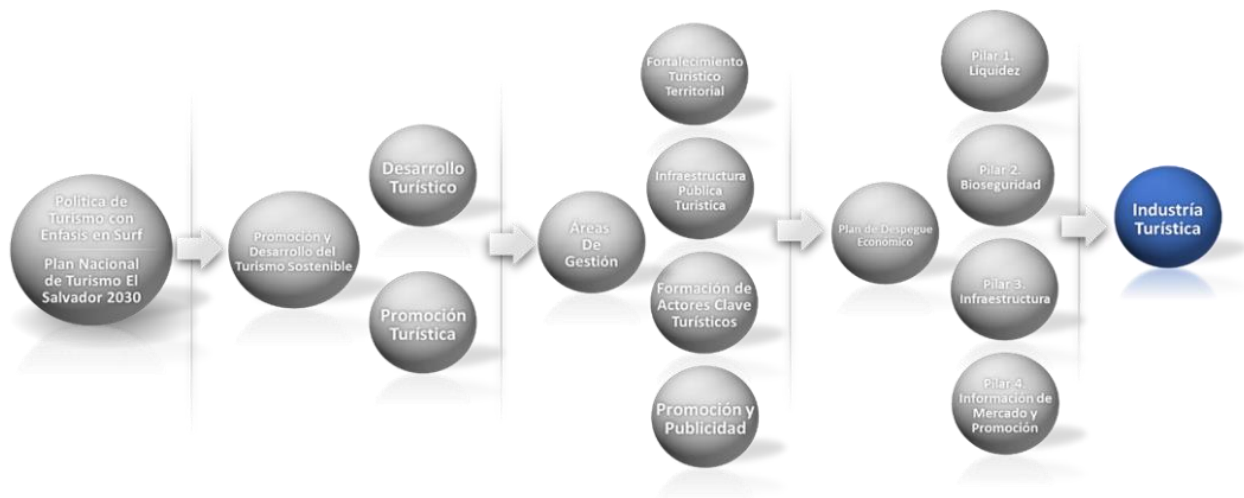
Publicidad; los cuales a su vez, se encuentran articulado de manera transversal con la Política de Turismo con Énfasis en Surf y Plan Nacional de Turismo El Salvador 2030.

En el caso de la primera, que busca consolidar la oferta turística competitiva, innovadora y sustentable por medio del desarrollo de los territorios de Surf, a partir infraestructura estratégica y básica, inversión en el capital humano, seguridad territorial y sostenibilidad ambiental y cultural; lo cual permitirá mejorar la condición competitiva de los destinos turísticos de Surf, incrementar el desarrollo de la población presente en los territorio, proteger las áreas o espacios físico naturales y/o culturales, a través de la promoción de una cultura de protección ambiental y cultural desde y hacia los territorios con destinos turísticos y contar con los recursos que permitan garantizar la protección de la vida, la salud y la integridad física de las personas que integran el ecosistema turístico.

En el caso de la segunda, a través de sus cuatro (4) Ejes Estratégicos: Eje 1. Preservar y proteger el patrimonio sociocultural y natural nacional (Orgullo nacional: sensibilización a la población; Valorar patrimonio nacional y Pertenencia a El Salvador); Eje 2. Gestión de nuestras capacidades y potencialidades (Mejorar la competitividad del ecosistema turístico (público y privado); y, Mejores condiciones de infraestructura turística (pública y privada); Eje 3. Gestión de la demanda turística (Nuevos mercados y tendencias, uso de TI; Procesos migratorios y desplazamientos internos ágiles; y, Opción turística interesante y en permanente atracción; y, Eje 4. Institucionalidad del Sector (Fortalecimiento de gestión administrativa pública; Marco legal y normativo idóneo; y, Todos (público y privado) por una apuesta estratégica).

Lo anterior con el objetivo de generar las condiciones para que los actores de los diferentes sectores y subsectores que intervienen en la Cade de Valor de la Industria Turística cuenten con un entorno socioeconómico positivo para la generación de empleos directos e indirectos, mejora en su calidad de vida y mejora en infraestructura; y un entorno natural que implique la gestión racional, conservación y mejora a través del turismo.

Gráfico 4. Vinculación del Modelo de Gestión Turística “Surf City El Salvador” con la Política Nacional de Turismo y Plan Nacional de Turismo 2030.

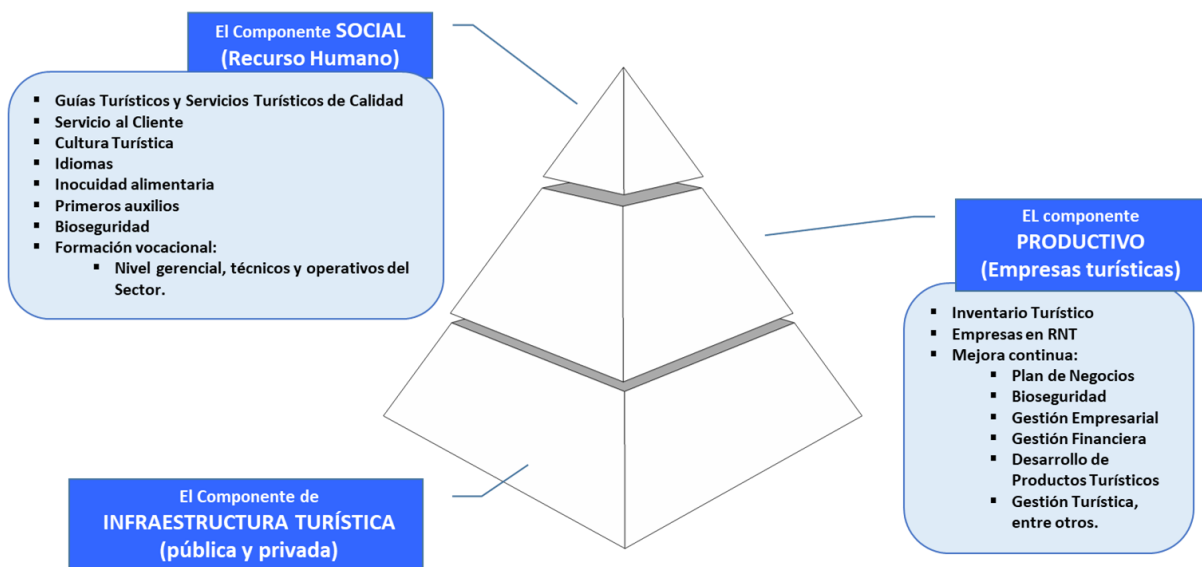


Fuente: Elaboración propia.

Aunado a lo anterior, se inició el proceso de vinculación dentro del Modelo de Gestión Turística respecto de la Política de Exterior, para lo cual, se operativizó a nivel de Estrategias “Surf City El Salvador” y “Destinos Turísticos Especializados”.

En cuanto a la Estrategia Surf City El Salvador, es importante acotar que su objetivo es posicionar a El Salvador como uno de los principales destinos turísticos de la Industria del Surf a nivel internacional, transformación estructural de la zona costera e intervención holística en territorios con potencial turístico; ello por medio de la especialización y tecnificación del tejido productivo turístico de aquellas zonas costeras con potencial para la realización de la práctica del surf.

Grafica 5. Representación de la Estrategia Nacional “Surf City El Salvador”.



Fuente: Elaboración propia a partir del Perfil Ejecutivo de la Estrategia Surf City El Salvador. Ministerio de Turismo, 2019.

Y respecto de la Estrategia “Destinos Turísticos Especializados”, cabe resaltar que esta busca convertir a El Salvador en un destino turístico referente por su especialización en la prestación de productos y servicios turísticos; a través de su posicionamiento como líder por la singularidad de los recursos que tiene, oferta de productos turísticos especializados que ofrece y ventaja turística que genere diferencia significativa. Para lo

cual busca priorizar en la identificación de los Valores Diferenciadores que tiene El Salvador, desarrollando estudios en el territorio.

Esta estrategia se encuentra ligada directamente a la Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf y al Plan Nacional de Turismo, y con una madurez que ha permitido identificar geográficamente aquellas zonas determinadas como destinos turísticos especializados, haciendo más fácil su articulación a los cuerpos operativos mencionados al inicio del presente párrafo.

Imagen 2. Mapa de Destinos Turísticos Especializados priorizados por el Modelo de Gestión Turística.



Fuente: Archivos Digitales Históricos de 2020 de la Dirección de Desarrollo Turístico Territorial de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), 2022.

En síntesis, una vez analizado la evolución de los modelos de Gestión Turística, desde la perspectiva político – operativa, se establece que efectivamente existe un establecimiento del turismo como política de estado, y que esta, en ambos casos (aunque con resultados y niveles de incidencia diferentes) se encuentra vinculada con la política de exterior.

Gráfico 6. Establecimiento de Hitos del Turismo como Política de Estado vinculada a la Política de Exterior.



Fuente: Elaboración Propia.

1.2 Impacto del Turismo en El Salvador

Históricamente y a nivel mundial, se ha estandarizado el criterio de los indicadores a considerarse como idóneos para medir la salud de la actividad turística y el impacto que este genera en las economías domésticas.

Dicha estandarización se realiza a partir de marcos metodológicos que devienen desde 1983 en el que, en una reunión general de las Naciones Unidas celebrada en Nueva Delhi, la OMT encomendó un marco de recomendaciones para la elaboración de

estadísticas a las existentes cuentas nacionales que median los impactos turísticos en ese momento.

Estos esfuerzos en cuanto a la creación de un marco de referencia, concluye en 1991 en La Conferencia Internacional de Ottawa sobre las Estadísticas de Viajes y Turismo. Se presenta un conjunto de definiciones estadísticas sobre el turismo interno e internacional y una clasificación de actividades turísticas. Así mismo se propuso la creación de una Cuenta Satélite de Turismo como un sistema mejor integrado de información turística. (Organización de las Naciones Unidas, 2008)

Así se puede crear una cuenta satélite de turismo que permite:

1. Medir la contribución del turismo al Producto Interno Bruto (PIB). Es decir, el aporte en términos de valor agregado.

2. Estimar la posición del turismo en comparación con la de los otros sectores económicos. Es decir, su ponderación dentro de la estructura productiva.

3. Calcular el número de puestos de trabajo creados por el turismo en una economía. Es decir, la generación de empleo.

4. Registrar la cantidad de inversión del turismo, es decir la generación de formación bruta de capital fijo.

5. Estimar la recaudación de impuestos generada por las industrias turísticas. Es decir, el aporte al fisco.

6. Contabilizar el consumo turístico. Es decir, los gastos finales de los visitantes residentes y no residentes.

7. Estimar la incidencia del turismo en la balanza de pagos de un país en términos de turismo emisor y receptivo.

8. Identificar las características de los recursos humanos del turismo.

Es partir de estas recomendaciones que se generan los indicadores que se toman como generales para medir la industria turística a nivel internacional, es decir: la visitación turística, el gasto turístico, la ocupación hotelera, la generación de empleo y la contribución que presenta en el Producto Interno Bruto (PIB).

En congruencia con lo antes expuesto y en aras de contar con una base técnica idónea para comprender si por una parte el turismo se ha venido constituyendo como una política de estado y a su vez vinculada directamente a la Política Exterior y por otra si realmente esta categoría y vinculación a generado las condiciones para un crecimiento en términos de productividad desde el tejido del ecosistema turístico, se ha considerado procedente la revisión de estos indicadores en El Salvador; y para contar con un histórico lo suficientemente amplio a efecto de tener un comportamiento y tendencia de resultados desde la Industria Turística, se abordan desde 2017 hasta 2021, aun y cuando los primeros años quedan fuera del alcance temporal (directo) de la investigación.

Ello, teniendo en cuenta que el 2020 para las unidades productivas (incluido el turismo) es un año “muerto” en términos de resultados; así, se inicia dicho recorrido.

El turismo en El Salvador ha logrado posicionarse entre las industrias que mayores ingresos generan al país, permitiendo al mismo tiempo activar microeconomías locales y convertir a los municipios en generadores de desarrollo económico y social. (Corporación Salvadoreña de Turismo , 2017-2018).

En el año 2008 con la crisis económica mundial, el turismo se vio afectado enormemente y El Salvador no fue la excepción. En junio de 2009 el turismo en El Salvador se encontraba con una caída de visitantes y municipios deprimidos; por lo que se hace necesario establecer una estrategia que estabilizara el turismo y permitiera comenzar a crecer. (Informe Pueblos Vivos , 2009-2018).

Es así como en junio 2009 de acuerdo con el Plan Quinquenal, se lanza “Pueblos Vivos”. El programa Pueblos Vivos nació con un objetivo mercadológico de fomentar el turismo interno con una estrategia de adentro hacia afuera con reciprocidad activa, fortaleciendo así polos de desarrollo turístico y dinamizando regiones que ofrezcan al turista: **innovación, calidad y sostenibilidad**. (Informe Pueblos Vivos , 2009-2018).

Así, el comportamiento de los resultados de la operación turística en el periodo 2017-2019 se resume según detalle:

En el 2017, el Turismo Internacional siguió creciendo ya que la llegada de visitantes internacionales incrementó en un 9.5%. En términos generales El Salvador recibió 2,246,618 visitantes internacionales, 9.5% más que en 2016 que registró un 4.0%. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2018)

Lo cual permitió un nivel de gasto turístico de \$1,265.09 millones generado por los turistas y excursionistas, esto es el equivalente a un crecimiento de 6.9% en comparación del 1.2% generado en el 2016. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2018).

Tabla 2. Ingreso de gasto turístico en el 2017.

Clasificación	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Turistas	\$503.52	\$499.41	\$597.20	\$751.56	\$867.57	\$1,073.49	\$1,121.33	\$1,136.99	\$1,209.84	\$1,460.75
Variación %		80.0%	19.6%	25.8%	15.4%	23.7%	4.5%	1.4%	6.4%	21.0%
Excursionistas	\$13.11	\$18.63	\$17.99	\$19.99	\$26.27	\$33.95	\$48.12	\$46.44	\$55.25	\$71.86
Variación %		42.1%	-3.4%	11.1%	31.4%	29.2%	41.7%	-3.5%	19.0%	30.1%
Visitantes	\$516.63	\$518.04	\$615.19	\$771.55	\$893.84	\$1,107.43	\$1,169.45	\$1,183.43	\$1,265.09	\$1,532.61
Variación %		0.3%	18.8%	25.4%	15.8%	23.9%	5.6%	1.2%	6.9%	21.1%

Fuente: Tabla tomada del Informe Estadístico 2009-2018, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

Aportando con ello en un 5.1% al Producto Interno Bruto; generándose con ello \$1.265.10 millones de dólares en comparación del 4.9% del 2016, que en términos generales es equivalente a \$1,183.40 millones de dólares. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2018).

Tabla 3. Aportación del Turismo al PIB de la economía salvadoreña en 2017.

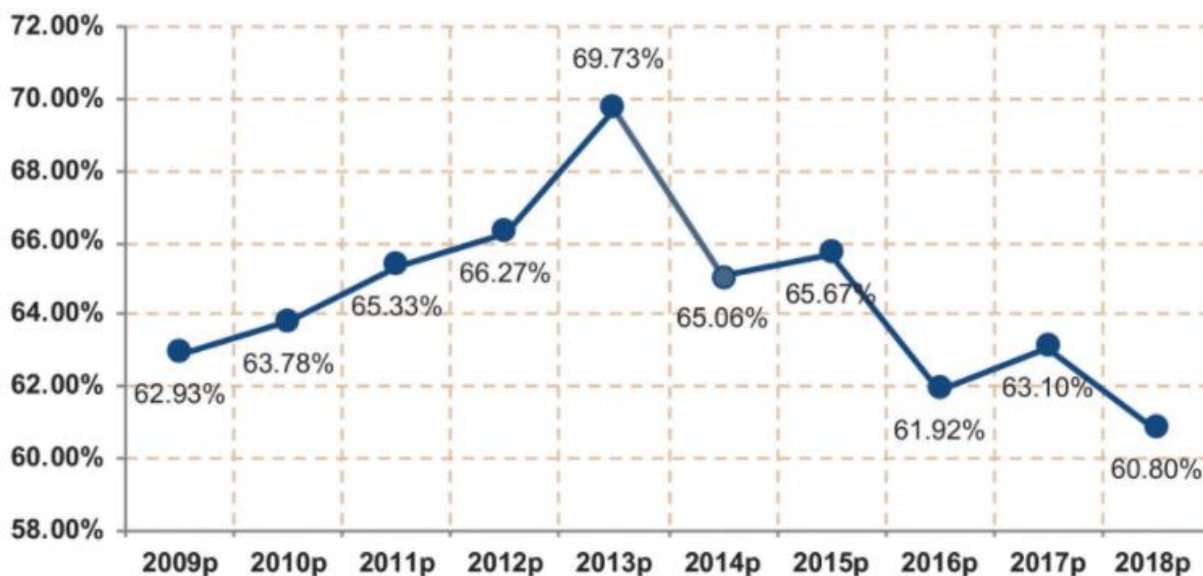
Año	PIB (USD Millones)	TURISMO (USD Millones)	IT/PIB %
2009	17,601.62	516.60	2.9%
2010	18,447.93	518.00	2.8%
2011	20,283.78	615.10	3.0%
2012	21,386.15	771.50	3.6%
2013	21,977.40	893.80	4.1%
2014	22,585.84	1,107.40	4.9%
2015	23,166.03	1,169.40	5.0%
2016	23,912.23	1,183.40	4.9%
2017	24,805.40	1,265.10	5.1%
2018	26,056.95	1,532.61	5.9%

Fuente: Tabla tomada del Informe Estadístico 2009-2018, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

En el sector de empleos formales directos de la actividad turística generó un crecimiento del 4.4% equivalente a 52,252 empleos, en comparación del 2.8% o sea 50,046 empleos generados en 2016. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2018).

Permitiendo niveles de ocupación hotelera en un 63.10% en 2017, refleja un sustancial aumento en comparación del año 2016 que mostró un 61.92% de ocupación. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2018).

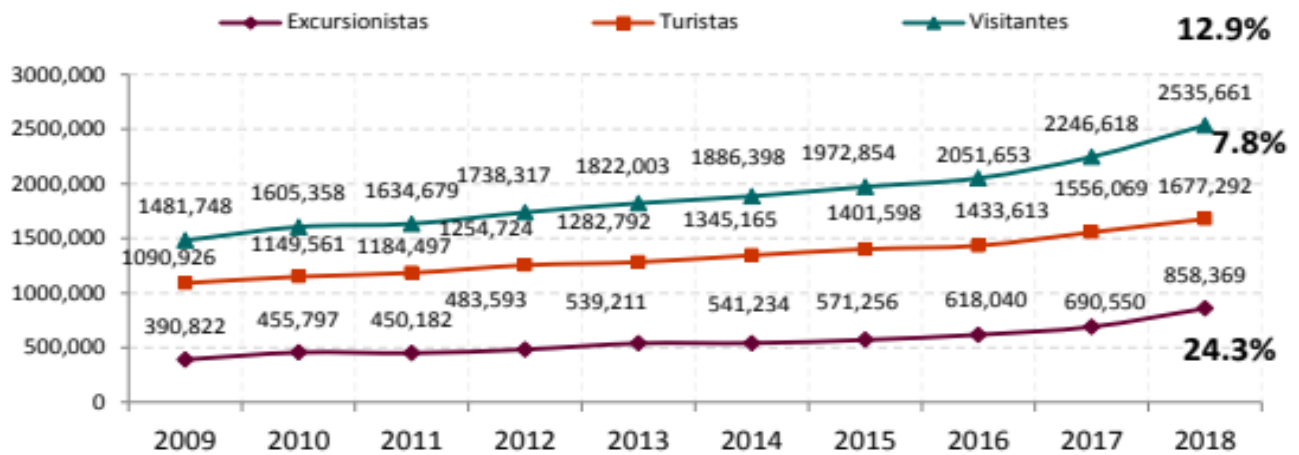
Gráfico 7. Nivel de ocupación hotelera en el 2017



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico 2009-2018, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

El turismo internacional en El Salvador en el año 2018 continúa creciendo, pues las llegadas de visitantes internacionales se incrementaron en un 12.9% con relación al 2017. Por lo que, en términos generales, al cierre del último trimestre del 2018, El Salvador recibió 2, 535,661 visitantes internacionales, 12.9% más que el año 2017. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2018).

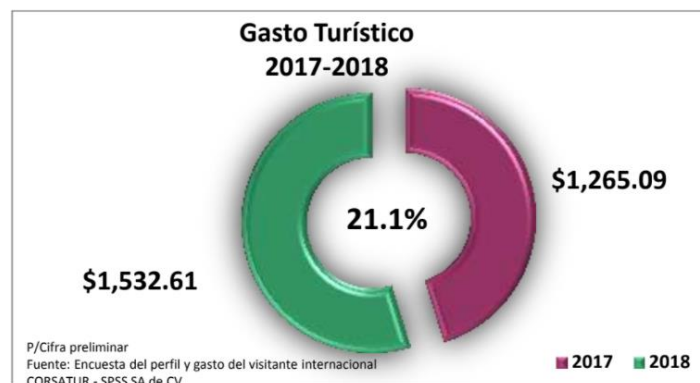
Grafica 8. Llegadas de visitantes Internacionales a El Salvador en 2018



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico 2009-2018, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

Los resultados del año 2018 en materia de Gasto Turístico total, realizado por los turistas y los excursionistas son más satisfactorios que los registrados en el acumulado a diciembre de 2017. Con \$1,532.61 millones para 2018 contra los \$1,265.09 millones registrados en el 2017, es decir \$262.52 millones más o el equivalente a 21.1% de incremento. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2018).

Grafica 9. Ingreso del gasto turístico en el 2018.



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico 2009-2018, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

El peso que tiene el sector turismo en la economía nacional es sumamente importante, tomando en cuenta que, en el 2018, del total anual del producto interno bruto (PIB) le corresponde el 5.9% debido a la captación de US \$1,532.61 millones de dólares en ingreso turístico receptor. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2018).

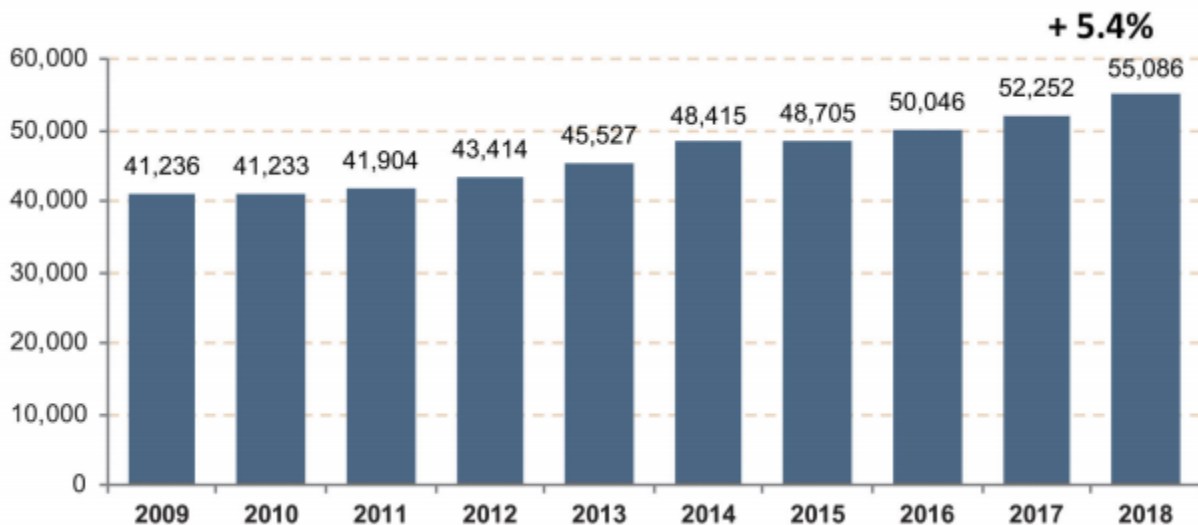
Tabla 4. Aportación del Turismo al PIB de la economía salvadoreña en 2018.

Año	PIB (USD Millones)	TURISMO (USD Millones)	IT/PIB %
2009	17,601.62	516.60	2.9%
2010	18,447.93	518.00	2.8%
2011	20,283.78	615.10	3.0%
2012	21,386.15	771.50	3.6%
2013	21,977.40	893.80	4.1%
2014	22,585.84	1,107.40	4.9%
2015	23,166.03	1,169.40	5.0%
2016	23,912.23	1,183.40	4.9%
2017	24,805.40	1,265.10	5.1%
2018	26,056.95	1,532.61	5.9%

Fuente: Tabla tomada del Informe Estadístico 2009-2018, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

El empleo es una variable de gran importancia en el análisis económico de las actividades productivas, y lo mismo sucede en el caso del Turismo. Para el año 2018 se alcanzó la cifra de 55,086 empleos promedios, con un incremento del 5.4% comparado con el 2017. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2018)

Grafica 10. Generación de empleos en el sector turismo en el 2018.



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico 2009-2018, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

La ocupación hotelera del Gran San Salvador durante los años 2009-2018 se detalla que los meses donde ha sido más alta la ocupación son los meses de enero, noviembre, febrero y octubre para 2018. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2018)

Tabla 5. Ocupación hotelera en el 2018.

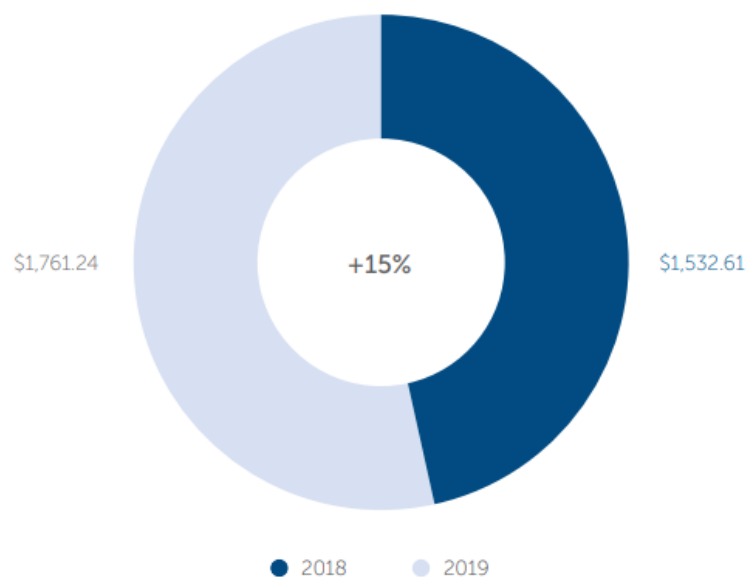
Clasificación	Años									
	2009p	2010p	2011p	2012p	2013p	2014p	2015p	2016p	2017p	2018p
Enero	49.92	56.29	56.71	61.09	64.48	57.69	78.50	80.00	82.00	80.00
Febrero	65.82	73.66	72.52	77.31	80.66	69.57	78.60	67.35	67.38	63.09
Marzo	65.99	66.07	74.20	76.91	81.02	66.54	70.39	62.44	67.79	57.24
Abril	60.48	65.03	59.31	60.30	59.72	50.23	56.02	62.78	54.87	60.00
Mayo	58.89	69.28	65.50	71.10	74.40	65.94	60.73	57.81	59.36	54.58
Junio	65.02	64.94	76.48	80.27	86.00	86.00	67.80	62.02	64.06	55.75
Julio	65.81	67.66	71.48	73.94	72.03	75.78	71.34	61.43	59.26	59.19
Agosto	59.34	58.99	59.34	62.10	63.31	63.93	54.57	54.73	56.97	61.25
Septiembre	67.18	61.29	67.65	55.66	63.09	59.23	64.41	56.25	60.65	59.62
Octubre	71.04	64.65	64.40	64.48	67.62	66.15	64.50	57.56	64.29	61.99
Noviembre	71.03	67.39	70.44	67.29	72.35	71.60	68.29	70.11	66.72	68.60
Diciembre	54.78	51.23	47.27	44.79	52.08	48.07	52.90	50.59	53.83	48.71
Total	62.90	63.80	65.30	66.30	69.70	66.10	65.70	61.80	63.10	60.80

Fuente: Tabla tomada del Informe Estadístico 2009-2018, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

En el año 2019 las llegadas de visitantes internacionales crecieron un 4.1% en comparación con el período 2018. Al alcanzar los 2,638,550 visitantes para el acumulado enero-diciembre de 2019, ello se debe a las estrategias de comercialización implementadas por CORSATUR y la conectividad continúa mejorando en muchos destinos, lo que facilita la diversificación de los mercados de origen. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2019)

Los resultados del año 2019 en materia de Gasto Turístico total, realizado por los turistas y los excursionistas son más satisfactorios que los registrados en el acumulado del año 2018. Con US \$1,761.24 millones para 2019 contra los US \$1,532.61 millones registrados al cierre del 2018, es decir que equivale a 14.9% de incremento. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2019)

Gráfico 11. Ingreso de gasto turístico en 2019.



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico 2009-2019, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

La participación del sector turístico en la economía nacional es sumamente importante, tomando en cuenta que, en el 2019, del total anual del producto interno bruto (PIB), le corresponde el 6.5%. Debido a la captación de \$1,761.24 millones de dólares en ingreso turístico receptor. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2019)

Tabla 6. Aportación del Turismo al PIB de la economía salvadoreña en 2019.

Año	PIB (USD Millones)	TURISMO (USD Millones)	IT/PIB %
2009	17,601.62	516.60	2.9%
2010	18,447.93	518.00	2.8%
2011	20,283.78	615.10	3.0%
2012	21,386.15	771.50	3.6%
2013	21,977.40	893.80	4.1%
2014	22,585.84	1,107.40	4.9%
2015	23,166.03	1,169.40	5.0%
2016	23,912.23	1,183.40	4.9%
2017	24,805.40	1,265.10	5.1%
2018	26,117.40	1,532.61	5.9%
2019	27,022.64	1,761.24	6.5%

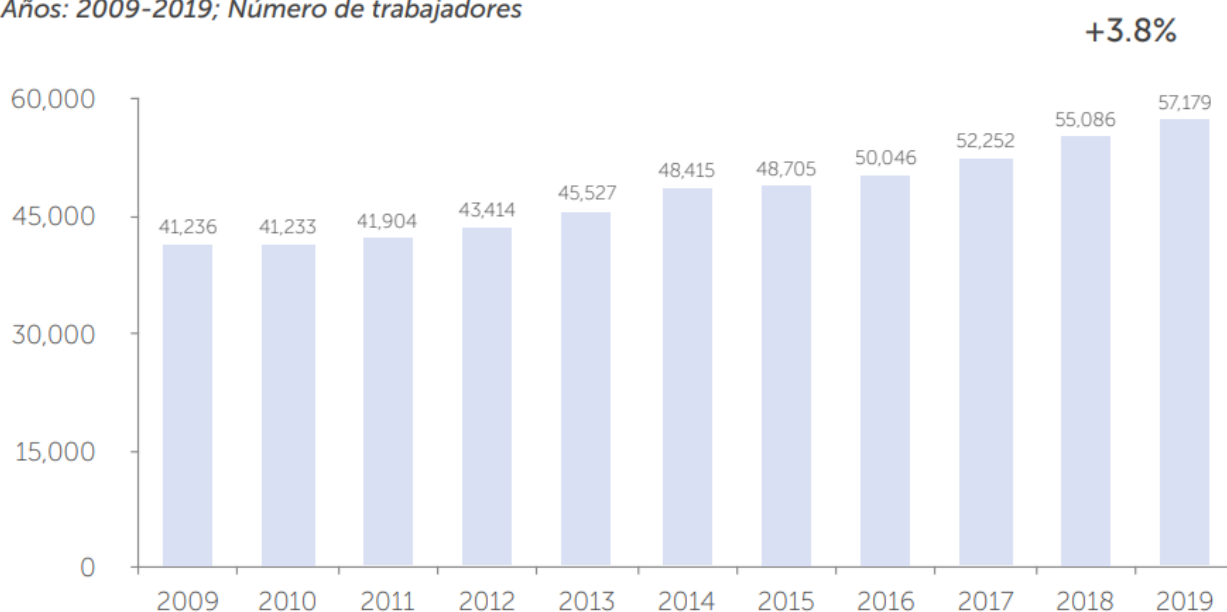
Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico 2009-2019, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

El empleo es una variable de gran importancia en el análisis económico de las actividades productivas, y lo mismo sucede en el caso de turismo. Para el año 2019 se alcanza la cifra de 57,179 empleos promedios, con un incremento del 3.8% comparado con el 2018. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2019)

Grafica 12. Generación de empleos en el sector turismo en 2019.

Evolución del empleo

Años: 2009-2019; Número de trabajadores



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico 2009-2019, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

Según datos obtenidos del sistema DATA TUR El Salvador, la ocupación hotelera del Gran Salvador en los meses de mayo, julio, octubre y noviembre de 2019 representan los de mayor ocupación. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2009-2019)

Tabla 7. Ocupación hotelera en 2019.

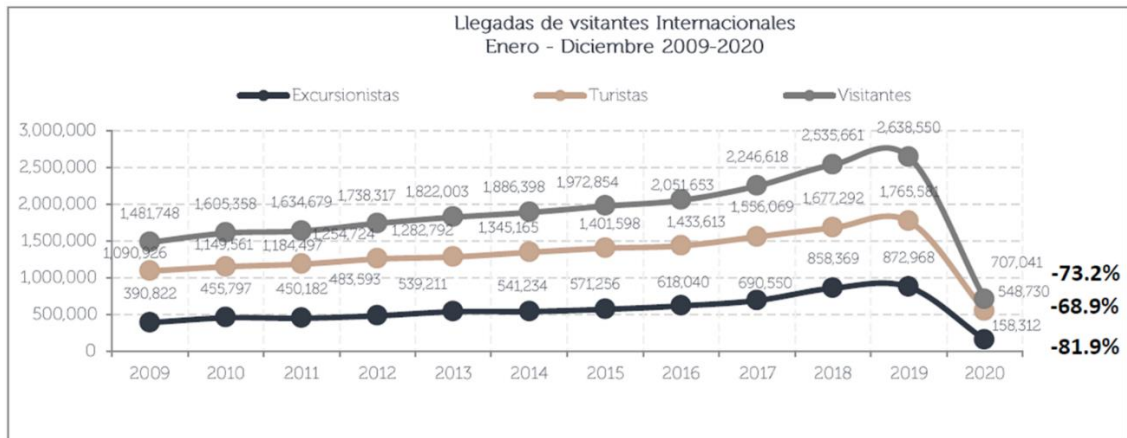
Meses	Años										
	2009p	2010p	2011p	2012p	2013p	2014p	2015p	2016p	2017p	2018p	2019p
Enero	49.92	56.29	56.71	61.09	64.48	57.69	78.50	80.00	82.00	80.00	50.01
Febrero	65.82	73.66	72.52	77.31	80.66	69.57	78.60	67.35	67.38	63.09	59.20
Marzo	65.99	66.07	74.20	76.91	81.02	66.54	70.39	62.44	67.79	57.24	57.77
Abril	60.48	65.03	59.31	60.30	59.72	50.23	56.02	62.78	54.87	60.00	55.21
Mayo	58.89	69.28	65.50	71.10	74.40	65.94	60.73	57.81	59.36	54.58	59.92
Junio	65.02	64.94	76.48	80.27	86.00	86.00	67.80	62.02	64.06	55.75	57.11
Julio	65.81	67.66	71.48	73.94	72.03	75.78	71.34	61.43	59.26	59.19	61.27
Agosto	59.34	58.99	59.34	62.10	63.31	63.93	54.57	54.73	56.97	61.25	56.42
Septiembre	67.18	61.29	67.65	55.66	63.09	59.23	64.41	56.25	60.65	59.62	56.73
Octubre	71.04	64.65	64.40	64.48	67.62	66.15	64.50	57.56	64.29	61.99	62.48

Noviembre	71.03	67.39	70.44	67.29	72.35	71.60	68.29	70.11	66.72	68.60	63.77
Diciembre	54.78	51.23	47.27	44.79	52.08	48.07	52.90	50.59	53.83	48.71	53.34
Total	62.90	63.80	65.30	66.30	69.70	65.10	65.70	61.90	63.10	60.80	57.80

Fuente: Tabla tomada del Informe Estadístico 2009-2019, de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

El año 2020 a raíz de la pandemia del COVID-19, las llegadas de visitantes internacionales decrecieron un -73.20% en comparación con el mismo período 2019. Al alcanzar los 707,041 visitantes para el acumulado enero-diciembre de 2020. El decrecimiento se debe a que para el mes de marzo las fronteras fueron cerradas en nuestro país, por lo que no hubo ingreso de turistas internacionales hasta el mes de septiembre. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020)

Grafica 13. Llegadas de visitantes internacionales a El Salvador en 2020.

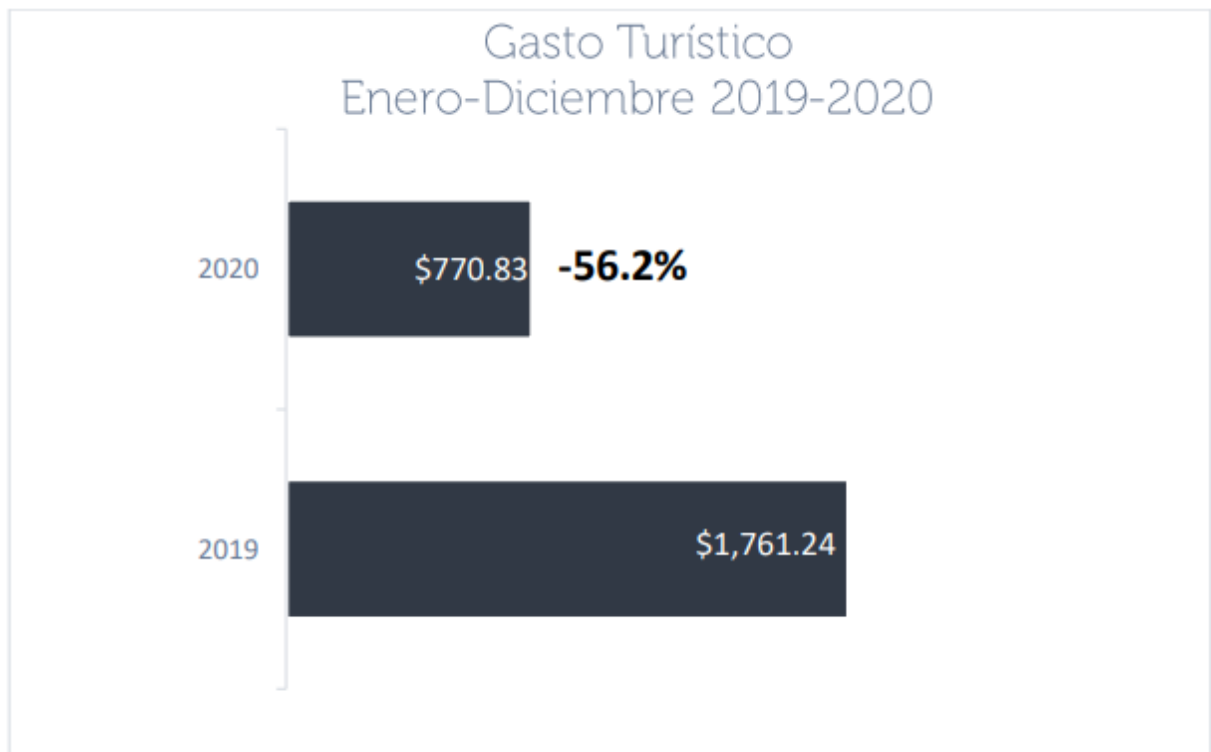


Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico Enero -diciembre 2020 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

Los resultados del año 2020 en materia de Gasto Turístico total, realizado por los turistas y los excursionistas también tuvieron un decrecimiento debido a la situación de la pandemia COVID-19, con US \$770.83 millones para el cierre del 2020 contra los US

\$1,761.24 millones registrados en el mismo periodo del 2019, es decir, que equivale a - 56.2%. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020)

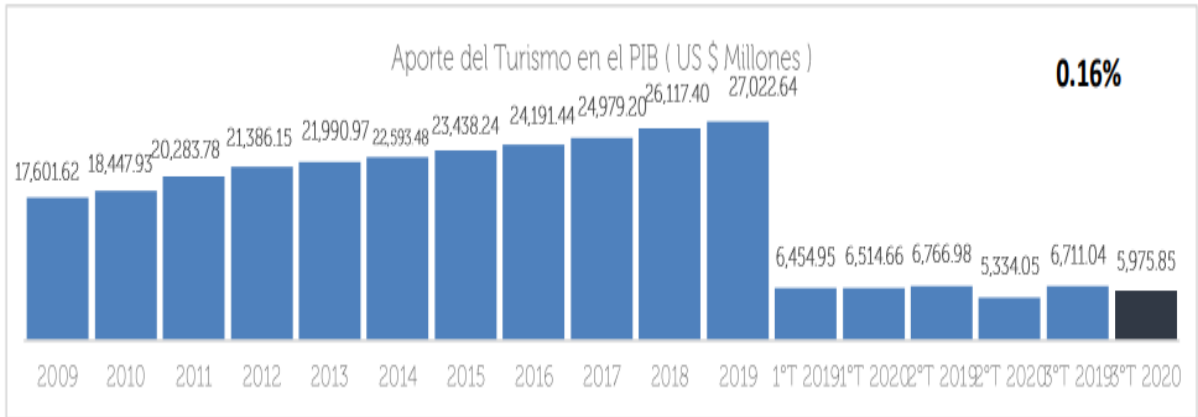
Grafica 14. Ingreso del gasto turístico en 2020



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico Enero - diciembre 2020 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

La relación que tienen los ingresos turísticos internacionales en el PIB es sumamente importante, tomando en cuenta que para el 3er trimestre 2020 del total del PIB le corresponde el 0.16% debido a la captación de US \$9.3 millones. Esto debido a la pandemia COVID-19 y al cierre de todas las fronteras donde entran los turistas internacionales. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020).

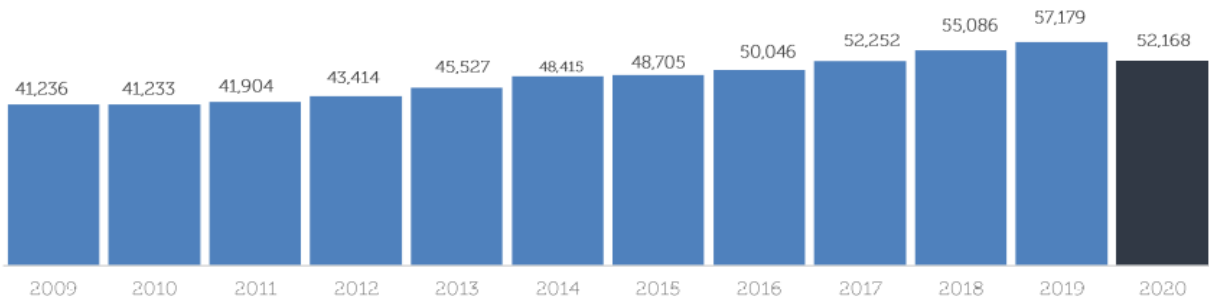
Grafica 15. Aportación del Turismo al PIB de la economía salvadoreña en 2020.



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico Enero - diciembre 2020 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

El volumen de empleo formal al mes de octubre del año 2020 fue de 49,254 el cual disminuyó en 15.19% con respecto al mismo mes del año 2019, debido a la pandemia COVID 19. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020)

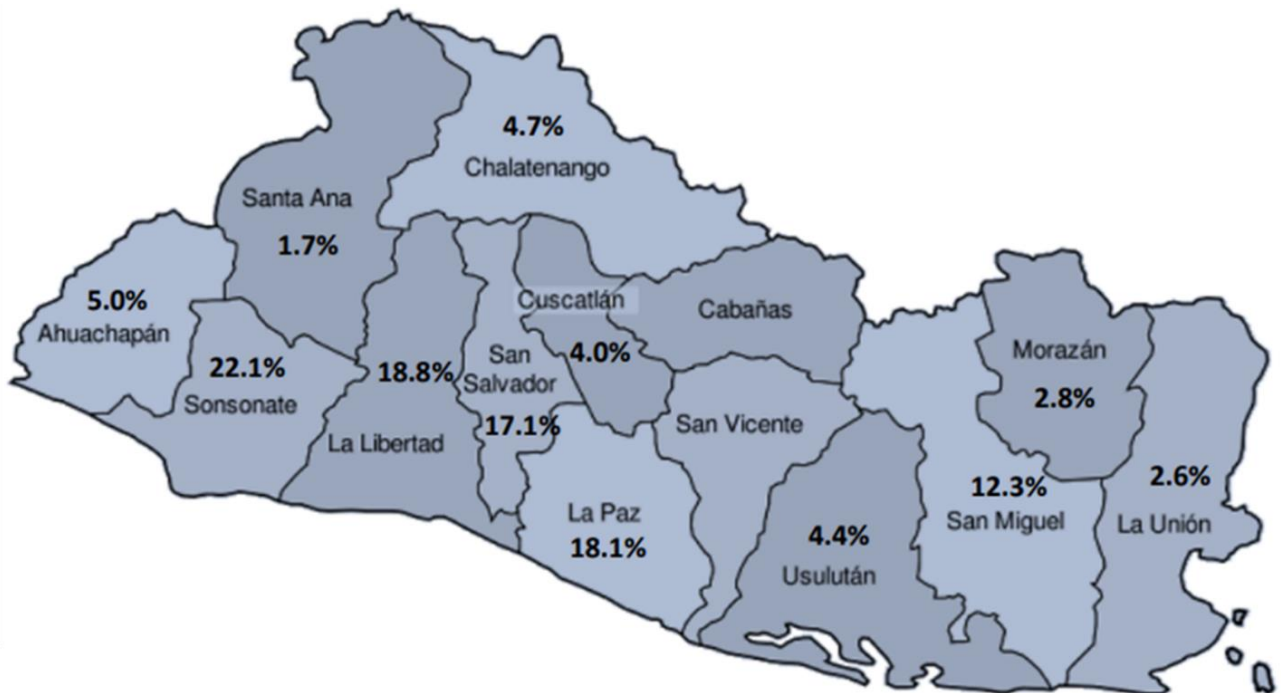
Grafica 16. Generación de empleos en el sector turismo en 2020



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico Enero - diciembre 2020 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

Según datos obtenidos del sistema DATA TUR El Salvador, el departamento que en promedio al cierre del año reporta mayor ocupación fue Sonsonate con el 22.1%, seguido de La Libertad con el 18.8% siendo la ocupación global en promedio al cierre del año 2020 (enero-diciembre) 16.3%. (Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020)

Imagen 3. Ocupación hotelera en el 2020

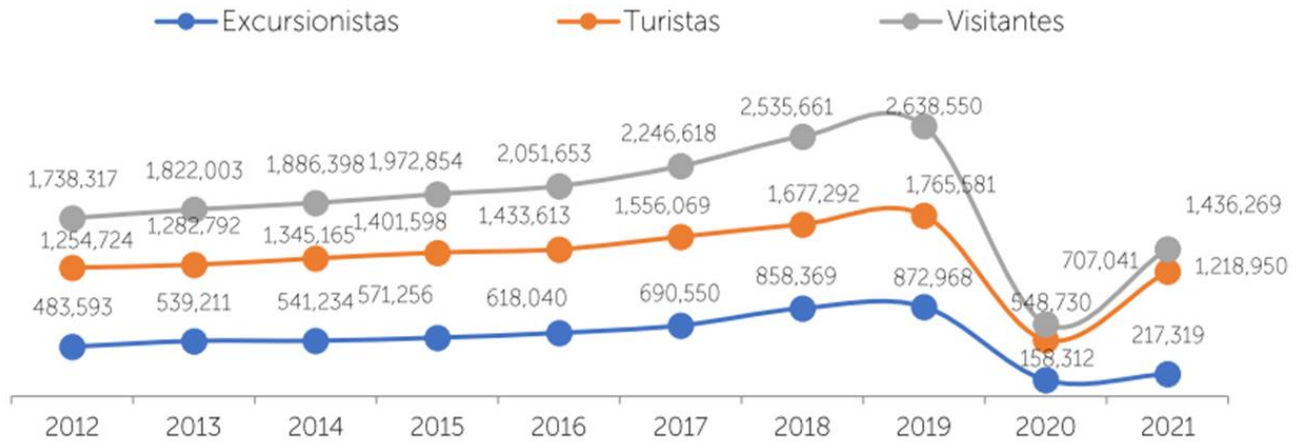


Fuente: Figura tomada del Informe Estadístico Enero - diciembre 2020 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

Finalmente, para el año 2021 (conocido en el ámbito turístico como el “Año de la reactivación del sector”), los impactos derivados del tejido productivo del ecosistema turístico los siguientes:

En cuanto a los niveles de visitación internacional, se cerró con 1.4 millones de personas, lo que significó un incremento del 54% respecto de los niveles que se tenían antes de la pandemia.

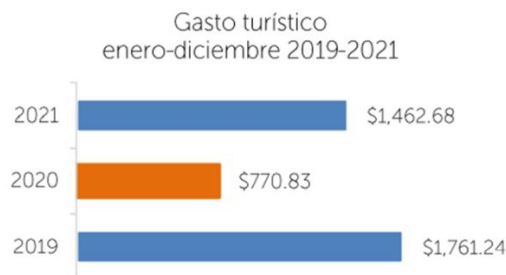
Gráfico 17. Llegadas Internacionales año 2021.



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico Enero - diciembre 2021 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

Respecto de los niveles de ingreso turístico obtenidos en el 2021, estos alcanzaron los USD 1,462.68 millones; lo que significó el 83% respecto de la recaudación previo a la pandemia.

Gráfico 18. Gasto Turístico año 2021.



P/Cifra preliminar. Fuente: Encuesta del perfil y gasto del visitante internacional, CORSATUR - SPSS SA de CV

Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico Enero - diciembre 2021 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

En cuanto a la relación del ingreso turístico en el PIB, para el 2021 generó un resultado muy importante, tomando en cuenta que, para el 3° trimestre del año en cuestión, del total del PIB le corresponde el 5.48%; ello resultado de la captación de \$389.63 millones.

Gráfico 19. Ingreso Turístico en el PIB año 2021.

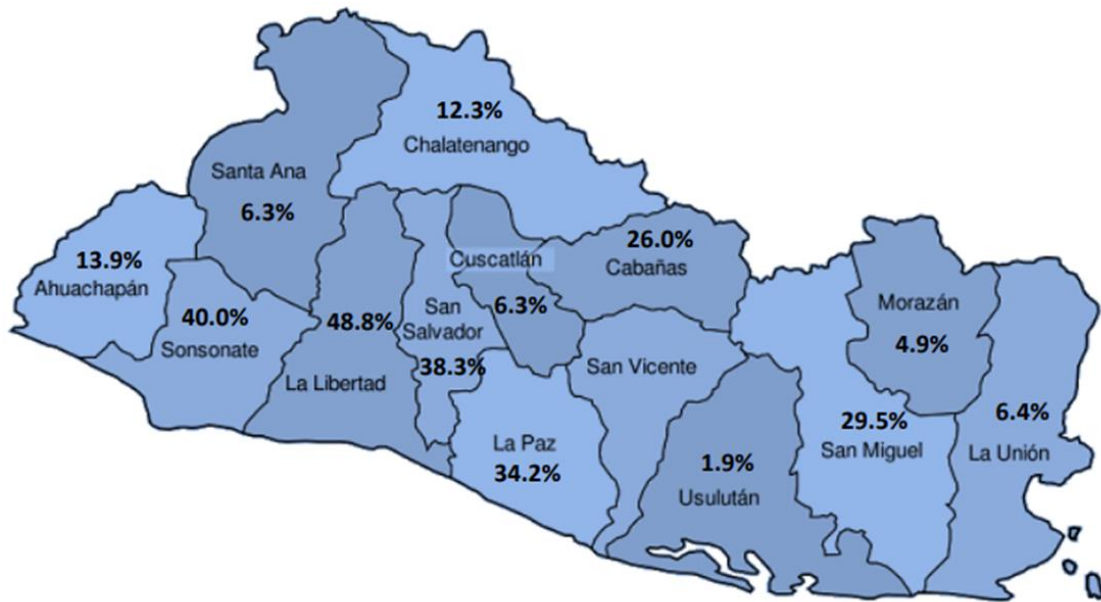
Año	PIB (US \$ Millones)	TURISMO (US \$ Millones)	IT/PIB %
2012	21,386.15	771.5	3.61%
2013	21,990.97	893.8	4.06%
2014	22,593.46	1,107.40	4.90%
2015	23,438.24	1,169.40	4.99%
2016	24,191.43	1,183.40	4.89%
2017	24,979.20	1,265.10	5.06%
2018	26,020.85	1,532.61	5.89%
2019	26,896.66	1,761.24	6.55%
2020	24,638.72	770.83	3.13%
1°T 2020	6,519.18	391.52	6.01%
1°T 2021	6,759.61	308.87	4.57%
2°T 2020	5,334.05	0.00	0.00%
2°T 2021	7,059.83	427.55	6.06%
3°T 2020	5,975.85	9.30	0.16%
3°T 2021	7,114.66	389.63	5.48%

Fuente: CORSATUR/PIB Preliminar BCR- Ingresos turísticos totales

Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico Enero - diciembre 2021 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

Respecto de la ocupación hotelera, para 2021 y según datos obtenidos del sistema DATA TUR, a continuación, se presentan los resultados:

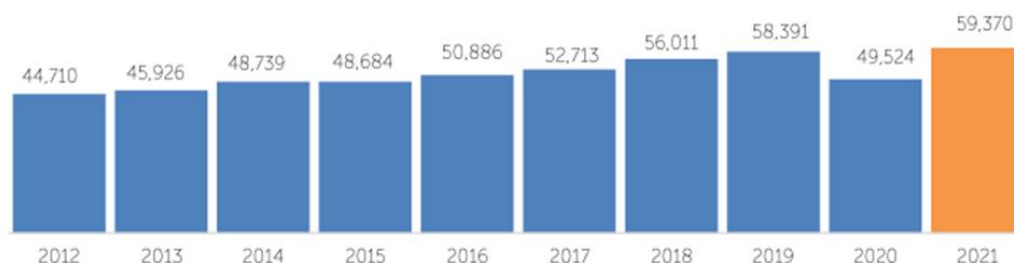
Imagen 4. Ocupación hotelera en el 2021



Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico Enero - diciembre 2021 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

Finalmente, respecto a los empleos generados a partir de la industria turística, el 2021 cerró con un volumen de empleo de 59,370, es decir, un 2% más que en el periodo previo a la pandemia.

Gráfico 20. Empleo en las actividades características del turismo año 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos del ISSS

Fuente: Gráfica tomada del Informe Estadístico Enero - diciembre 2021 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR.

2. Políticas Públicas

Por consiguiente, es determinante desarrollar en términos más precisos, de lo que realmente consiste las Políticas Públicas, y es por ello que se presentarán, qué es, para qué sirve y cuál es el objetivo que conlleva ampliar y hablar también de Estado ya que no podemos hablar de Política Públicas sin antes mencionar la cohesión que tienen ambas para así comprender un poco mejor como están establecidas entre sí, y la importancia del funcionamiento que poseen las Políticas Públicas.

La política pública como lo establece Jaime Torres-Melo y Jairo Santander A., hay que comprenderla como el resultado de una acción colectiva que se desarrolla en lo público y de una serie de transacciones políticas, en donde el gobierno ya no tiene como único objetivo ejecutar lo planeado, sino también garantizar la coordinación y la cooperación de los actores clave. (Torres- Santander, 2013)

Por otra parte, tenemos otro concepto distinto al anterior y que nos menciona lo siguiente. Laura Bonafont (2004) por su parte señala que una política pública es “un conjunto de acciones que lleva a cabo un gobierno para alcanzar un objetivo en relación con un problema o conflicto social”.

Esta definición pone de relieve, sin duda, el proceso de respuesta “a un problema o conflicto social” por parte del gobierno. Valdrá la pena advertir que en esta concepción no queda expresada la inclusión de otros actores en la toma de esas decisiones, ni tampoco el proceso de inclusión en la agenda política de esos problemas

Desde esta visión de la relación entre Estado y sociedad, las políticas públicas se entienden como programas de acción que representan la realización concreta de decisiones colectivas y el medio usado por el Estado en su voluntad de modificar comportamientos mediante el cambio de las reglas de juego operantes hasta entonces (Roth, 2002, p. 19 en Valle, 2010)

Sin embargo, actualmente debemos de mencionar la importancia que tiene la administración actual, en cuanto al manejo de las políticas públicas y para ello se deberá demostrar el Plan Cuscatlán en donde resaltaremos diferentes factores que harán que las políticas públicas en el actual Gobierno expongan el cumplimiento de las mismas en la sociedad.

Una de ellas es el manejo de la transparencia que tiene el Gobierno actual, apostándole a los avances tecnológicos, ya que en anteriores administraciones no se

había dado nunca esta iniciativa de mejorar a través de la tecnología como lo es la firma electrónica entre otros y también para un mayor crecimiento tanto como desarrollo a nivel nacional y un mayor desarrollo económico y tecnológico, dando oportunidad a que las condiciones de los salvadoreños en el ámbito laboral, económico sean óptimas, así mismo el actual gobierno junto con su equipo de trabajo busca eso, fomentar el crecimiento en El Salvador.

Sin embargo, es importante mencionar estos puntos que el Plan Cuscatlán implementó: Equipo de Migraciones y Trabajo El objetivo de este equipo será tratar de manera ad hoc, el tema de la migración legal e indocumentada, salvadoreños residentes en otros países de manera permanente o con estatus temporal.

Esto permitirá fortalecer y actualizar los servicios a los salvadoreños, a través de las embajadas y consulados.

Así mismo, este equipo coordinará un plan de inversiones conjuntas con los salvadoreños en el Exterior, y ejecutará portafolios transnacionales para buscar inversores y aliados internacionales.

Equipo Internacional. Su objetivo será atraer inversiones, cooperación, alianzas estratégicas, acuerdos e intercambios, además de atender a los salvadoreños en el exterior y promover al país a nivel internacional en el área de turismo.

Actualmente el cuerpo diplomático salvadoreño tiene presencia en 39 Embajadas y 89 consulados que durante años se han dedicado a la vida social, es hora que se implemente un proactivo plan de búsqueda de inversionistas.

Por otra parte, para finalizar con las políticas públicas y el turismo, como estas se llevan a cabo con el desarrollo que puede ser ejecutado bajo las políticas públicas establecidas por medio del turismo para implementar escenarios positivos que puedan favorecer a la sociedad salvadoreña.

El sistema turístico está influido por las constantes transformaciones sociales, económicas y tecnológicas que generan escenarios que evolucionan a gran velocidad en todo el mundo y en la República de El Salvador en particular, lo que ha hecho necesario adoptar nuevas formas de gobernanza pública, basadas en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, lo que ha implicado la revisión de las esferas de acción del Gobierno Nacional, que en el ámbito turístico es representado por el Ministerio de Turismo.

Las nuevas fórmulas de rectoría turística en El Salvador han estado asociadas con la transformación de la política pública como factor de cohesión social, a partir de una visión de desarrollo centrada en la gente, que implica el fortalecimiento de un concepto de gobernanza basada en un enfoque dual (Salvador, 2013)

3. Política Exterior

El hablar de la Política Exterior de un Estado resulta muchas veces complejo, ya que definir esta cuestión implica enfrentarse a diversas confusiones que no logran concretar una definición certera; precisamente hay tres confusiones principales: la primera y la más frecuente es la que identifica la Política Exterior de un Estado con la Política Exterior desarrollada por su Gobierno.

Y aunque resultaría obvio que una asimilación de la realidad estatal con el principal órgano de Ejecutivo resulta un poco simplista, es inevitable relacionar a ambos cuando a acciones hacia el exterior se refiere.

Así pues, la Política Exterior debe comprender la política gubernamental en las relaciones con otros países, pero debe incluir también cuantos órganos estatales y/o sociales, distintos del Gobierno, desempeñan un protagonismo significativo en las relaciones que vinculan al Estado con otros miembros estatales de la sociedad internacional. (Calduch, 1993)

Otra confusión que resulta en el análisis de la Política Exterior es que al hablar de esta, dicho análisis se reduce solo a la actividad del Estado dirigida al exterior, sin tomar en cuenta otras cuestiones; esto resulta confuso para algunos actores ya que está claro que la Política Exterior tiene su núcleo en la actividad estatal a nivel internacional, pero esto no excluye a las decisiones tomadas previamente y a nivel nacional, ni tampoco a la evaluación o control de los resultados alcanzados por ella.

En este concepto erróneo también cabe destacar a aquellos autores que limitan la actividad exterior a la diplomacia y/o la armada; desde luego estos dos factores son parte de la panoplia de actuaciones exteriores de un Estado, pero basta con observar las agendas de actividades llevadas a cabo por un país en el plano exterior para darse cuenta que varias de ellas quedan fuera de estas dos cuestiones antes mencionadas. (Calduch, 1993).

Finalmente, un tercer error cometido por los estudiosos de las relaciones internacionales es desligar en el ámbito teórico el análisis de la Política Exterior del de la política interna de los Estados.

Una de las corrientes más características de esta radical separación entre Política Interna y Política Exterior es la de aquellos autores que sustentan la perspectiva burocrática.

Según esta interpretación doctrinal la política exterior es fundamentalmente la resultante de una serie de transacciones entre los diversos órganos de la Administración estatal que participan en su elaboración y ejecución.

La esencia de esta posición teórica se puede resumir en los siguientes términos dados por Morton H. Halper y Arnold Kanter en su libro *Leaders versus Bureaucrats*:

"Procedemos sobre el supuesto de que el entorno internacional permite a un Estado perseguir una extensa variedad de metas y sobre la presunción de que las fuentes predominantes del comportamiento nacional en la arena internacional son las organizaciones e individuos de la rama ejecutiva quienes están respondiendo a las oportunidades para, y a las amenazas a, la maximización de sus diversos intereses y objetivos. Creemos que la pertenencia a la burocracia determina sustancialmente las percepciones de los participantes y las metas y dirige su atención desde la arena internacional a las preocupaciones intra-nacionales, y especialmente a las intra burocráticas."

1.2 Marco Normativo o Marco Legal

Constitución de la República de El Salvador.

ORDEN ECONÓMICO

La Constitución de la República es el cuerpo normativo más importante en la administración del Estado, por lo cual se ha tomado el artículo 101, que expresa a lo que el orden económico debe responder, y del cual el turismo forma parte indispensable.

Art. 101.- El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano. El Estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Con

igual finalidad, fomentará los diversos sectores de la producción y defenderá el interés de los consumidores.

Reglamento General de la ley de turismo.

Este reglamento expresa la responsabilidad del Estado de poner en acción toda política relacionada con el desarrollo del turismo, dando cumplimiento a la ley que rige dicho sector; por lo cual se ha tomado el artículo 6 el cual describe las Zonas de Interés Nacional con relación al turismo:

I. Que mediante Decreto Legislativo N° 899, de fecha 10 de diciembre de dos mil cinco, publicado en el Diario Oficial N° 237, Tomo N° 369, del 20 de diciembre de ese mismo año, se decretó La Ley de Turismo.

II. Que es obligación del Estado determinar y velar por el cumplimiento de la Política y del Plan Nacional de Turismo, por ser estas actividades de interés nacional que contribuyen al crecimiento económico del país y lo ayuda a identificarse con un destino turístico internacional; y

III. Que para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Turismo y en base al artículo 39 de la misma, el cual establece que será atribución del presidente de la República, emitir los Reglamentos de Aplicación de la referida Ley, es menester el que se dicte el Reglamento General de la misma.

Art. 5.- La Secretaría de Estado, de oficio o a petición de parte interesada, declarará mediante Acuerdo Ejecutivo las Regiones, Zonas o Centros Turísticos de Interés Nacional, que se adecúen a las definiciones y posean las características estipuladas en el Artículo anterior

Art. 6.- A fin de que en la declaratoria se establezcan de forma inequívoca los espacios territoriales que comprendan la Región, Zona o Centro Turístico, se utilizarán los siguientes parámetros:

a) El espacio territorial de una Región Turística de Interés Nacional, estará conformado por la sumatoria de las áreas pertenecientes a cada una de las Zonas Turísticas de Interés Nacional que la conformen.

b) Los espacios territoriales de una Zona Turística de Interés Nacional, podrán estar conformados por la totalidad de la circunscripción político-territorial de uno o varios municipios del país. Cuando la zona a declarar comprenda únicamente una porción o porciones de territorio de uno o varios municipios, su delimitación se establecerá mediante coordenadas “Cónicas Conforme de Lambert” y/o por medio de accidentes geográficos identificables como ríos, altas cumbres, orillas lacustres u otros.

Coordinación Interinstitucional

Este artículo describe como la Secretaría de Estado con la ayuda de otras entidades impulsará la creación y el desarrollo de lugares turísticos y su infraestructura, además de

facilitar el acceso a todos los ciudadanos, sin importar su condición, a dichos espacios turísticos:

Art. 8.- La Secretaría de Estado, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública, entidades privadas, los municipios y sectores sociales, impulsará la creación o adecuación de la infraestructura, servicios básicos, accesibilidad, transportación u otros, que se requieran para el desarrollo de las Regiones, Zonas o Centros Turísticos de Interés Nacional, procurando tomar en consideración las necesidades de las personas con discapacidad.

Reglamento General de la Ley de Turismo

Se incluye este artículo en el cual se describe el objetivo principal de este reglamento, el cual es, básicamente, desarrollar de la manera más efectiva el contenido de la Ley de Turismo:

OBJETO y DEFINICIONES

Objeto

Art. 1.- El presente Reglamento General de la Ley de Turismo tiene por objeto desarrollar las disposiciones contenidas en la Ley de Turismo y contribuir a ejecutar esta actividad dentro del territorio nacional.

Definiciones

Art. 2.- Para los efectos del presente Reglamento, se entiende por:

1. Atractivo turístico: Recurso o elemento natural (propio del lugar), elaborado por el hombre o recurso intangible (cultura, idioma, costumbres, gastronomía y otros) que genera en su entorno actividad turística.

2. CORSATUR: Corporación Salvadoreña de Turismo.

3. DCS: Dirección de Contraloría Sectorial de la Secretaría de Estado.

4. Huésped: Toda persona que hace uso de una habitación en los establecimientos de alojamiento turístico.

5. Ley: La Ley de Turismo.

6. Oferta Turística: Conjunto de bienes, servicios, recursos e infraestructura para el uso y consumo de turistas, ofrecidos por prestadores de servicios turísticos.

7. PITN: Proyecto de Interés Turístico Nacional.

8. Prestador de servicios turísticos: Persona natural o jurídica que habitualmente proporcione, intermedie o contrate con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere la Ley de Turismo y sus Reglamentos.

9. Producto Turístico: Conjunto de prestaciones materiales e inmateriales, compuesto por recursos, infraestructura y servicios turísticos que se ofrecen, con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista.

10. Reglamento: El Reglamento General de la Ley de Turismo.

11. RNT: El Registro Nacional de Turismo de CORSATUR.

12. Secretaría de Estado: El Ministerio de Turismo.

13. Solicitante: La persona natural o jurídica propietaria de una nueva inversión que se requiere sea calificada como Proyecto de Interés Turístico Nacional.

14. Titular: La persona natural o jurídica propietaria de una empresa turística.

15. UAJ: Unidad de Asesoría Jurídica.

Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo

El presente artículo describe las competencias del Ministerio de Turismo, el cual es el ente recto de dicho sector en la República de El Salvador:

Artículo 45-B.-

Ministerio de Turismo.

Compete al Ministerio de Turismo:

1) Elaborar, formular, planificar y ejecutar la política y el plan nacional del turismo, así como formular los proyectos normativos;

2) Atender las cuestiones atinentes al turismo y lo que se relaciona con ello en materias atribuidas a otros Ministerios;

3) Fomentar las industrias del turismo;

4) Actuar como el ente coordinador y contralor del turismo;

5) Fomentar el turismo interno y hacia el país;

6) Gestionar en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores la cooperación internacional relativa al mantenimiento de la Infraestructura y las zonas turísticas;

7) Impulsar el régimen, registro y certificación de hoteles, pensiones y afines, organizaciones promotoras y demás prestadoras de servicios turísticos;

8) Realizar congresos, conferencias, cursos, exposiciones, ferias y concursos referentes a su especialidad y promoción y estímulo de su realización;

9) Coordinar con otros ministerios, entes autónomos e instituciones, lo pertinente a la atracción, creación y supervisión de inversiones y proyectos turísticos;

10) Representación Nacional en foros, eventos, congresos y demás actividades vinculadas con la promoción del turismo;

11) Coordinar con otros Ministerios e instituciones el trabajo sobre la construcción de una imagen positiva de El Salvador a nivel nacional e internacional;

12) Participar en esfuerzos de seguridad pública, programas de inversión, de infraestructura y capacitación de habilidades en servicios orientados al fomento de la industria del turismo;

13) Las demás funciones y atribuciones que otras leyes y reglamentos le señalen.

1.4 Ente Rector

Ministerio de Turismo: es la entidad gubernamental que le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de las políticas relacionadas con dicho sector.

El Ministerio de Turismo tiene por objetivos propiciar una gestión institucional eficaz y eficiente para impulsar el desarrollo sostenible del país.

De igual forma, impulsar el desarrollo local mediante la articulación de cadenas de valor que amplifiquen la distribución del ingreso turístico, y fortalezcan la calidad del sector turismo.

Del mismo modo las decisiones de dicho Ministerio son regidas por sus reglamentos internos los cuales podemos mencionar:

- Decreto de creación del Ministerio de Turismo
- Reglamento Interno de Órgano Ejecutivo

Que es necesario armonizar el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, con la Constitución y demás Leyes Secundarias.

- Ley de turismo y sus reformas.

I. Que el Art. 101 de la Constitución establece que es obligación del Estado promover el desarrollo económico y social del país, propiciando el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos con que cuenta el mismo.

II. Que el territorio de la República está dotado de recursos que por su ubicación geográfica y sus características culturales, históricas y naturales, tienen gran potencial de desarrollo turístico, cuya utilización racional contribuirá a mejorar y diversificar la oferta turística, a la creación de nuevos lugares de trabajo y, con ello, mayores niveles de ocupación y empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

III. Que es de interés nacional estimular el desarrollo de la actividad turística, como medio para contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social del país, generando las condiciones más favorables para el desarrollo de la iniciativa privada, basada en la sostenibilidad como fórmula inseparable de la competitividad, en el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales y culturales y en la diversificación del producto y a la mejora de la calidad de los servicios, como condiciones indispensables para asegurar la rentabilidad de la industria turística.

IV. Que es necesario regular la protección, fomento, desarrollo y capacitación del sector turismo en el país, por medio de una Ley, a efecto de obtener los máximos beneficios para el sector, lo que contribuirá a la imagen e identidad del país como destino turístico.

- Ley principal de turismo.

B. Hipótesis de Investigación o supuestos teóricos

Los Supuestos Teóricos que a continuación se expresan, se constituyen como medio probatorios a partir de los resultados de la investigación; llegando así a una conclusión que permitirá confirmarlos o refutarlos.

Supuesto General:

El turismo se constituye como Política Pública vinculada a la Política de Exterior de El Salvador.

Supuestos Específicos # 1:

La política de turismo ha generado resultados (impacto) positivos en la operación turística realizada por los actores de los diferentes sectores y subsectores del ecosistema turístico.

Supuesto Específico # 2:

La conceptualización, diseño e implementación de la Política de Turismo se constituye como Política Pública vinculada a la Política de Exterior.

Supuesto Especifico # 3:

La percepción y valoración a partir de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del entorno permiten concebir al Turismo como Política Pública vinculada con la Política de Exterior.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

A. Enfoque y tipo de investigación

La presente investigación tendrá un enfoque de tipo cualitativo; elección que se sustenta a partir de las definiciones de Quevedo, R. & Castaño, C. (2003) quienes establecen que a partir de dicho enfoque se “producen datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas” (p. 7); y de Baptista, Collado & Sampieri (2010) en Chaves, M., Zapata, A. & Arteaga, I. (2014) quienes establecen que “el enfoque cualitativo emplea la recolección de datos sin medición numérica, esto con el propósito de descubrir o afinar preguntas de investigación durante el desarrollo de la interpretación”; permitiendo así, desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

Este enfoque también se conoce como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, y es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos.

Según Sparkes y Smith (2014) y Savin-Baden y Major (2013), existen diversos marcos interpretativos, como el interaccionismo, la etnometodología, el constructivismo, el feminismo, la fenomenología, la psicología de los constructos personales, la teoría crítica, entre otras, las cuales se incluyen en este “paraguas para efectuar estudios”.

Así, este enfoque permitirá no solo estudiar, sino recolectar, analizar, contrastar e interpretar la realidad del turismo en su correlación a nivel nacional e internacional desde la perspectiva de Política Pública y su vinculación con la Política Exterior en tanto que el tópico ofrece un gran potencial para entender los fenómenos involucrados en el ecosistema turístico.

Así mismo, el diseño que se utilizara en esta investigación es de tipo fenomenológico, ya que, de acuerdo con Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, M. (2014) “su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias”.

Bajo este diseño se pueden utilizar como herramientas de recolección de la información las entrevistas personales o grupos de enfoque, con preguntas abiertas, semiestructuradas y estructuradas, documentos de todo tipo, grabaciones en audio y video e incluso instrumentos estandarizados. (Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, M., 2014, p. 493); siendo idóneo para el desarrollo de la investigación ya que se busca conocer la relación entre Política Exterior y la Política Pública de turismo de El Salvador; es decir, lo que se busca es describir el fenómeno tal como sucede y se da en la realidad, evidenciando el problema mediante las experiencias de los actores de los diferentes sectores del ecosistema turístico a entrevistar.

Tipo de Investigación.

El tipo de investigación a desarrollar es exploratorio ya que a partir del instrumento de la entrevista se buscará conocer o identificar, diferentes fenómenos o posibles problemas de investigación a partir de las experiencias narradas por las entrevistadas.

B. Sujetos y Objeto de estudio

Unidades de análisis.

Las unidades de análisis estarán constituidas por los actores de los diferentes sectores del ecosistema turístico del país, según se relacionan: Sector Productivo (Alojamiento, Alimentación, Transporte, Recreación e Información); Sector Académico (Universidades); y Sector Público.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer la investigación y los resultados que de ella se obtengan, se realizarán consultas a expertos en el campo de Políticas Públicas y de Exterior, con énfasis en aquellas vinculadas al turismo.

Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de análisis.

Elementos de inclusión	Elementos de exclusión
Sector Productivo	
Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT).	Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo pero que NO se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT).
Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo, se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se encuentran operando desde el periodo de investigación.	Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo pero que NO se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y operando desde el periodo de investigación.
Sector Académico	
Universidades que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo y relaciones exteriores.	Universidades que NO ofertan carreras o estudios relacionados al turismo y relaciones exteriores.
Sector Público	
Instituciones o Unidades Operativas que formen parte de alguno de los tres Órganos del Estado y que se encuentren relacionadas al turismo.	Instituciones o Unidades Operativas que NO formen parte de alguno de los tres Órganos del Estado y que NO estén relacionadas al turismo.
Expertos	
Expertos (Hombres y/o Mujeres) con experticia en el en el campo de las políticas públicas y de exterior, con énfasis en aquellas vinculadas al turismo.	Expertos (Hombres y/o Mujeres) que NO poseen experticia en el campo de las políticas públicas y de exterior, con énfasis en aquellas vinculadas al turismo.

Población y muestra.

Respecto de la población es importante establecer los siguientes extremos:

1. **En el ámbito del Sector Productivo:** En el Archivo Histórico del Registro Nacional de Turismo, se identifica la operación de 3,600 empresas turísticas (formales e informales) para el periodo de estudio (2017-2021), siendo que el 10% de éstas (360 empresas) operaban de manera formal y se encontraban inscritas en el Registro Nacional de Turismo;
2. **En el ámbito del Sector Académico:** Se identificó la existencia de diez (11) universidades a nivel nacional que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo y relaciones exteriores: Universidad Evangélica de El Salvador; Universidad Dr. José Matías Delgado; Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; Universidad Tecnológica de El Salvador; Universidad Francisco Gavidia; Universidad Don Bosco; Universidad Gerardo Barrios; Universidad de Oriente; Universidad Católica de El Salvador, Universidad Nueva San Salvador y Universidad de El Salvador.
3. **En el ámbito del Sector Público:** Se identificaron tres (03) Instituciones Públicas relacionadas al objeto de estudio de la presente investigación: Ministerio de Turismo (MITUR); Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE); y, Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO); y,

4. **En el ámbito de Expertos:** Se identificaron cinco (05) profesionales con experticia en el campo del turismo, políticas públicas y relaciones.

Por lo cual, la población a partir de la cual se puede obtener información respecto de la naturaleza de la investigación se constituye como un porcentaje considerable para esta investigación; es así como se ha establecido que la muestra sea no probabilística de tipo intencionada, ya que esta muestra no responde a un número, como establece (Otzen & Manterola, 2017) “esta permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos”.

Así, con el objetivo de mantener la continuidad temporal y la fidelidad de la información respecto del objetivo de la investigación, se tomaron para la conformación de la muestra:

- **Del Ámbito del Sector Productivo:** Diez (10) empresas turísticas, a razón de dos (2) empresas por cada uno de los cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y que hayan estado operando en el periodo de la investigación hasta la actualidad;
- **Del Ámbito del Sector Académico:** Cuatro (04) universidades a nivel nacional que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo;
- **Del ámbito del Sector Público:** Al menos dos (02) Instituciones Públicas relacionadas al objeto de estudio de la presente investigación; y,
- **Del ámbito de Expertos:** Tres (3) expertos en el campo del turismo, políticas públicas y relaciones internacionales.

Lo anterior con el fin de indagar en la perspectiva que tienen éstas respecto de la vinculación operativa entre la política exterior y la política de turismo de la República de El Salvador.

Estableciendo finalmente que la muestra total de población queda conformada por diecinueve (19) personas.

Categorías de análisis.

En el caso de la presente investigación cuyo enfoque es cualitativo es idóneo trabajar no con variables sino con categorías de análisis, y para esta investigación se han utilizado tres categorías de primer nivel, y categorías de segundo nivel que se desglosan de las categorías de primer nivel, las cuales se detallan a continuación.

Categorías de primer nivel.

- **Actores del ecosistema turístico que forman parte de las unidades productivas turísticas de El Salvador para analizar el impacto en la economía salvadoreña de la relación del turismo como Política Pública con la Política Exterior.**

Es el papel o las acciones derivadas e implementadas por los diferentes actores que conforman el ecosistema turístico nacional a efecto de su percepción en la operación turística (prestación de servicios) nacional e internacional a partir de los resultados de la relación del turismo como Política Pública con la Política Exterior.

- **Opinión de las Instituciones Públicas respecto de la configuración de la Política de Turismo de El Salvador como Política de Exterior.**

Es el papel o el conjunto de instrumentos jurídicos y operativos emanados de las Instituciones Públicas a efecto de conceptualizar, diseñar e implementar la Política de Turismo como Política Nacional y su relación con la Política de Exterior.

- **Opinión de expertos en turismo, políticas públicas y relaciones internacionales.**

Es una valoración informada de personas con trayectoria en turismo, políticas públicas y relaciones internacionales, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones.

Categorías de segundo nivel.

- Las subcategorías o categorías de segundo nivel relacionadas con actores del ecosistema turístico que forman parte de las unidades productivas turísticas de El Salvador para analizar el impacto en la economía salvadoreña de la relación del turismo como Política Pública con la política exterior son: actores del ecosistema turístico abonan a efecto de hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades en la operación turística que realizan de la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su relación con la Política de Exterior.

- Las subcategorías o categorías de segundo nivel relacionadas con Opinión de las Instituciones Públicas respecto de la configuración de la Política de Turismo de El Salvador como Política de Exterior son: acciones de implementación y difusión de actividades, diseño e implementación de planes, programas, estrategias, generación de cuerpos normativos y operativos que promuevan y faciliten la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior.
- Las subcategorías o categorías de segundo nivel relacionadas con la opinión de expertos en turismo, políticas públicas y relaciones internacionales son: análisis, percepción y valoración de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior.

Técnicas, materiales e instrumentos.

Técnicas y procesamientos para la recopilación de la información.

Basado en los objetivos específicos por los cuales hay que transitar para lograr el cumplimiento del el objetivo general y las categorías de análisis antes expuestas, la técnica que se propone utilizará para la obtención de la información será **la entrevista** y **taller de análisis**.

La primera de ellas (entrevista) permitirá indagar y analizar la percepción de los resultados (impacto) en la economía salvadoreña (a partir de la operación turística realizada por los actores de los diferentes sectores y subsectores del ecosistema

turístico) derivados de la aplicación de la política de Turismo como Política Pública y su relación con la Política Exterior, así como la configuración (conceptualización, diseño e implementación) de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior; y la segunda (talleres de análisis) permitirá conocer a partir de un análisis del entorno, la percepción y valoración de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior.

Finalmente se expone que el instrumento a ser utilizado para el desarrollo de la entrevista serán cuestionarios estructurados y en los talleres la aplicación de la metodología FODA.

La entrevista.

Si bien es cierto que se han flexibilizado la aplicación de los Protocolos implementados para reforzar las medidas de bioseguridad en el entorno y del personal de una organización o entidad frente a cualquier escenario de exposición al virus SARS-CoV-2, así como las medidas que los usuarios o visitantes deben cumplir durante su visita o permanencia en las instalaciones, se dejará abierta la posibilidad, en caso sea requerido por la (las) persona, de realizar las entrevistas y taller a través de las diferentes plataformas tecnológicas que permiten realizar videoconferencias y a su vez grabarlas.

Instrumentos de registro.

Los instrumentos de registro que se utilizarán para la investigación serán los cuestionarios, la ayuda memoria de los talleres y las grabaciones, tanto de las entrevistas como del taller, en caso se realicen de manera virtual.

Cuestionarios de entrevista.

El primer cuestionario de entrevista estará dirigido al sector productivo del ecosistema turístico en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscará obtener información indagar y analizar la percepción de los resultados (impacto) en la economía salvadoreña (a partir de la operación turística realizada por los actores de los diferentes sectores y subsectores del ecosistema turístico) derivados de la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su relación con la Política Exterior.

El segundo cuestionario de entrevista estará dirigido al sector Público, en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscará obtener información respecto configuración (conceptualización, diseño e implementación) de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior.

El tercer cuestionario de entrevista estará dirigido al sector Académico y de Expertos del ecosistema turístico en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscará obtener información respecto de la percepción y valoración de

las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior.

Taller de Análisis.

Estará dirigido al sector Académico y de Expertos del ecosistema turístico en los términos plasmados en el apartado “Población y Muestra” y a través de éste se buscará obtener información respecto de la percepción y valoración de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior; complementando de esta manera los resultados obtenidos a partir del cuestionario que será configurado y realizado a ellos.

Relación entre problema, objetivos, supuestos teóricos, variables, indicadores, técnicas e instrumentos

Tema	Análisis de la política de Turismo como Política Pública en El Salvador y su vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021.					
Enunciado del problema	¿Se constituye la política de turismo como Política Pública vinculada a la Política de Exterior de El Salvador?					
Objetivo general	Establecer si el Turismo se constituye como Política Pública vinculada a la Política de Exterior de El Salvador.					
Supuestos teóricos	<ul style="list-style-type: none"> ● Supuesto General: El Turismo se constituye como Política Pública vinculada a la Política de Exterior de El Salvador. ● Supuestos Específicos # 1: El turismo como política de estado ha generado resultados (impacto) positivos en la operación realizada por los actores de los diferentes sectores y subsectores del ecosistema turístico. ● Supuesto Específico # 2: La conceptualización, diseño e implementación del turismo como Política Pública está vinculada a la Política de Exterior. ● Supuesto Específico # 3: La percepción y valoración a partir de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del entorno permiten concebir al Turismo como Política Pública vinculada con la Política de Exterior. 					
Objetivos específicos	Unidades de análisis	Categorías de primer nivel	Definición de categorías	Categorías de segundo nivel	Técnicas a utilizar	Tipo de instrumento a utilizar
Analizar la percepción de los resultados (impacto) en la economía salvadoreña (a partir de la operación turística realizada por los	Empresas turísticas cuya prestación de servicio principal se encuentre enmarcada en alguno(s) de los	Actores del ecosistema turístico que forman parte de las unidades productivas turísticas de El	Es el papel o las acciones derivadas e implementadas por los diferentes actores que conforman el	Actores del ecosistema turístico que forman parte de las unidades productivas turísticas de El	La entrevista	Cuestionario de entrevista.

<p>actores de los diferentes sectores y subsectores del ecosistema turístico) derivados de la aplicación de la política de Turismo como Política Pública y su relación con la Política Exterior.</p>	<p>cinco (5) rubros establecidos en la Ley de Turismo, se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se encuentran operando desde el periodo de investigación.</p>	<p>Salvador para analizar el impacto en la economía salvadoreña de la relación del turismo como Política Pública con la Política Exterior</p>	<p>ecosistema turístico nacional a efecto de su percepción en la operación turística (prestación de servicios) nacional e internacional a partir de los resultados de la relación del turismo como Política Pública con la Política Exterior.</p>	<p>Salvador para analizar el impacto en la economía salvadoreña de la relación del turismo como Política Pública con la política exterior son: actores del ecosistema turístico abonan a efecto de hacer frente a los retos y aprovechar las oportunidades en la operación turística que realizan de la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su relación con la Política de Exterior.</p>		
<p>Identificar la configuración (conceptualización, diseño e implementación) de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior.</p>	<p>Instituciones o Unidades Operativas que formen parte de alguno de los tres Órganos del Estado y que se encuentren relacionadas al turismo.</p>	<p>Instituciones Públicas respecto de la configuración de la Política de Turismo de El Salvador como política de exterior</p>	<p>Es el papel o el conjunto de instrumentos jurídicos y operativos emanados de las Instituciones Públicas a efecto de conceptualizar, diseñare e</p>	<p>Acciones de implementación y difusión de actividades, diseño e implementación de planes, programas, estrategias, generación de</p>	<p>La entrevista.</p>	<p>Cuestionario de la entrevista.</p>

			implementar la Política de Turismo como Política Pública vinculada a la Política de Exterior.	cuerpos normativos y operativos que promuevan y faciliten la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior.		
Examinar la percepción y valoración de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior	Universidades que ofertan carreras o estudios relacionados al turismo y relaciones exteriores y expertos (Hombres y/o Mujeres) con experticia en el campo de las políticas públicas y de exterior, con énfasis en aquellas vinculadas al turismo.	Expertos en turismo, políticas públicas y relaciones internacionales	Es una valoración informada de personas con trayectoria en turismo, políticas públicas y relaciones internacionales, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones.	Análisis, percepción y valoración de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política de Exterior.	La entrevista Taller de análisis.	Cuestionario de entrevista. Ayuda memoria del taller de análisis.

Procesamiento y análisis de la información.

Cronograma

ACTIVIDADES	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Etapa 1: Elaboración del anteproyecto de Investigación	■	■																																		
Reunión informativa sobre taller de Investigación.	■																																			
Reunión con Asesor asignado					■																															
Entrega de Instrumento 24 (Final)						■																														
Capítulo I (Planteamiento del problema)									■																											
introducción Justificación, objetivos e Hipótesis									■																											
Entrega y revisión por parte del asesor sobre la fundamentación teórica									■																											
Capítulo II Fundamentación Teórica													■																							
Entrega y revisión de fundamentación Teórica.													■																							
Capítulo III Metodología de la Investigación													■																							
Entrega y revisión de la metodología de la investigación.													■																							
Defensa del capítulo I																					■															
Aprobación del primer capítulo																					■															
Avances del segundo capítulo y revisión de asesor																							■													
Defensa capítulo II																							■													
Etapa II Desarrollo de la Investigación y elaboración del informe final																																				
Capítulo IV: Análisis de la información																																				
correcciones al anteproyecto (si lo es necesario)																																				
Entrega de anteproyecto finalizado a la Facultad de Ciencias Jurídicas o al coordinar de carrera (Licenciada Adela Ramírez)																																				
Defensa oral del proyecto final																																				

F. Presupuesto.

Presupuesto gasto mes a mes								
Presupuesto total: \$3,500.48								
Gastos fijos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Cuotas mensuales	\$205.06	\$185.06	\$185.06	\$185.06	\$185.06	\$185.06	\$185.06	\$185.06
Internet	\$90	\$90	\$90	\$90	\$90	\$90	\$90	\$90
Servicio Eléctrico	\$90	\$90	\$90	\$90	\$90	\$90	\$90	\$90
Equipo y Papelería	\$20	\$20	\$20	\$20	\$20	\$20	\$20	\$20
Gastos imprevistos	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50	\$50
Total mensual	\$455.06	\$435.06	\$435.06	\$435.06	\$435.06	\$435.06	\$435.06	\$435.06

G. Estrategias de utilización de resultados

Procesamiento y Análisis de la información

El procesamiento de la información consistirá en transcribir cada respuesta referida por los entrevistados, según el cuestionario y luego conjuntar las respuestas, para su análisis basado en la interpretación racional de las mismas; de igual manera se procederá a partir de la información recolectada en la ayuda memoria de los talleres de investigación.

Este análisis se comparará en forma de triangulación, con la opinión de otros autores, mediante la revisión bibliográfica.

Estrategias de utilización de resultados

El presente Anteproyecto de Investigación busca contribuir al análisis sobre la política de Turismo como Política Pública en El Salvador y su vinculación con la Política Exterior respecto de los resultados derivados de ella; la cual será presentada a la Comisión Evaluadora para su revisión, análisis y corrección (en caso proceda) previo se dictamine su aprobación y posterior desarrollo del Proyecto de Investigación.

Además, pretende contribuir a futuras investigaciones respecto al tema, constituyéndose al efecto como base o punto de partida en nuevas aristas.

Finalmente, una vez realizado y aprobado el informe final de la investigación será publicada en el tismag y en el Blog de Reflexiones internacionales; para que sea examinada a su vez, a través de la biblioteca de la Universidad Evangélica de El Salvador tanto como física y virtual, estará disponible, para los que quieran adquirir un mayor conocimiento y que a su vez sea de un gran aporte para futuros estudiantes entre otros, y que deseen investigar sobre el Turismo como Política Pública vinculado con la política Exterior.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

A. ANALISIS DESCRIPTIVO

En este apartado se ha realizado bibliográfico y documental de los instrumentos utilizados para la recolección de información entre los diferentes actores involucrados en los tres sectores que abarca la presente investigación: **turismo, Políticas Nacionales y Política Exterior**. Dicha recolección se obtuvo, como se describe en el capítulo 3, a través del instrumento de la entrevista. Por medio de las respuestas obtenidas con dicho instrumento se busca relacionar los objetivos trazados a lo largo de la investigación para llegar a conclusiones del análisis realizado.

Los resultados obtenidos se presentan por medio de graficas de pastel, en las que se muestran los porcentajes de entrevistados que se decantaron o mencionaron en su respuesta las opciones ahí presentadas. Se utilizaron estas graficas ya que se considera son de fácil entendimiento y lectura para entender las incidencias respecto a las opiniones y aportes de los expertos entrevistados.

En dichas entrevistas se observó las diferentes perspectivas que existen acerca de las tres variables de la investigación; como el turismo ha logrado posicionarse, poco a poco, entre los intereses principales de la actual gestión gubernamental (2019-2024); pero que, a pesar de esto, no se ha logrado una cohesión fuerte y estable con la

Política Exterior de El Salvador, al ser las Políticas Públicas inestables y sin visión a largo plazo, la cual llegue a traspasar la duración del gobierno en turno.

B. ANÁLISIS CUALITATIVO

Entrevistas.

Como se expresó anteriormente, el instrumento utilizado para la recolección de información fue la entrevista. Se realizó un cuestionario de 15 preguntas relacionadas a las tres variables de la investigación: **turismo, Políticas Públicas y Política Exterior**. Estas entrevistas se realizaron a 9 actores involucrados en estos tres sectores, divididos en cuatro categorías, las cuales son: **sector productivo, sector académico, sector público y expertos**. Las 15 preguntas utilizadas en cada intervención se presentan a continuación:

Número	Preguntas
1.	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de El Salvador en el exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?
2.	El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?
3.	El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?
4.	Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el sector productivo (sector privado) lo percibe así?

	¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?
5.	¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?
6.	¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como Política Pública?
7.	¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las Políticas de Estado?
8.	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con las Políticas Públicas en El salvador?
9.	¿De qué forma considera que las Políticas Públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?
10.	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?
11.	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?
12.	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?
13.	¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?
14.	¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?
15.	¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?

Las nueve personas entrevistadas son actores involucrados en actividades fuertemente relacionadas con el sector turismo, el análisis de las Políticas Públicas implementadas por el Gobierno en turno, catedráticos de tres universidades donde se imparten carreras, técnicos, especializaciones o materias relacionadas a las tres variables de la investigación, entre otros. Dichas personas son nombradas en la siguiente lista:

SECTOR PRODUCTIVO

NOMBRE ENTREVISTADO	CARGO / INSTITUCIÓN
Sr. Alfredo Ávalos	Guía turístico nacional
Ing. Agustín Landos	Finca Santa Marta, Comasagua
Violeta Herrera	Transportes Zaldaña

SECTOR ACADÉMICO

NOMBRE ENTREVISTADO	UNIVERSIDAD
Licenciada Mónica Pérez	Universidad Don Bosco
Licenciada Georgina Martínez	Universidad Modular Abierta
Licenciada Andrea Minero	Universidad Don Bosco
Licenciado César Martínez	Universidad Evangélica de El Salvador

SECTOR EXPERTOS

NOMBRE ENTREVISTADOS	ESTUDIOS REALIZADOS
Licenciada Jessica Lemus	Licenciatura en Ciencias Jurídicas. Maestría en Gerencia de Proyectos (en curso)
Ingeniero Felipe Rivas	Ingeniero Agrónomo. Magister en Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales

SECTOR PÚBLICO

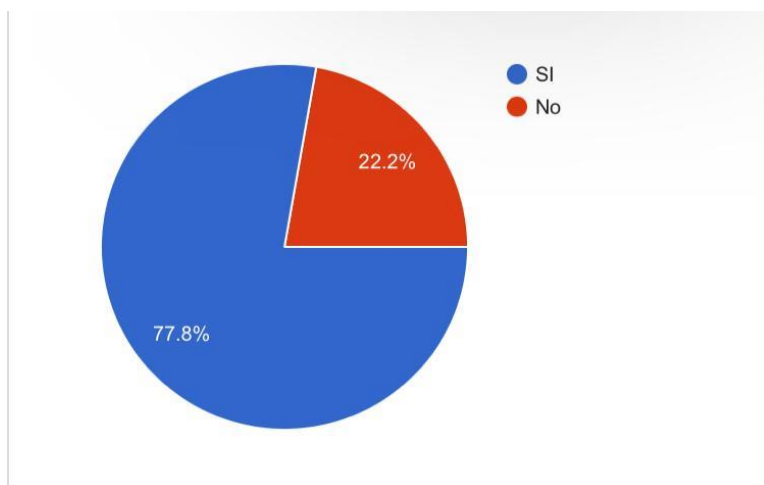
En esta categoría se buscó contactar y concertar la entrevista con dos funcionarios, tanto del Ministerio de Turismo como del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero no se tuvo éxito; por lo cual no se pudo recabar información de este sector.

Análisis de las entrevistas:

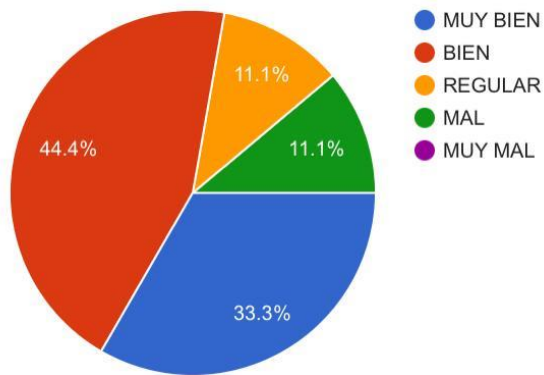
Pregunta 1.

El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “Política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de El Salvador en el exterior,

¿Usted la conoce?



¿Qué opinión le merece?



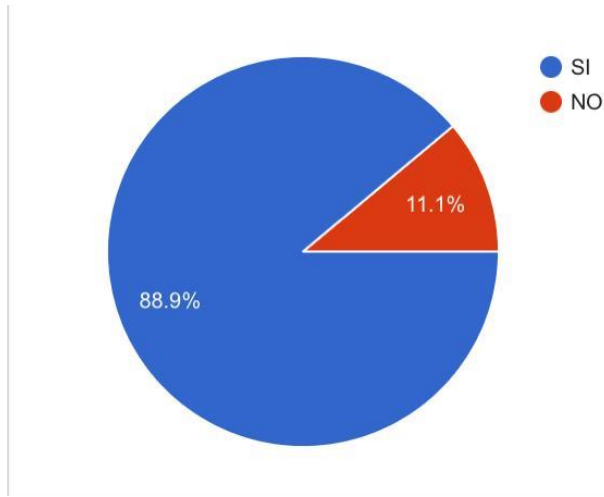
Del 100% de las personas entrevistadas, un 77.8% dice conocer la arista de “Política Exterior” incluida en el “Plan Cuscatlán” presentado en enero de 2019 por el entonces candidato a la Presidencia de la República, Nayib Bukele; mientras el 22.2% dijo desconocerla.

De los que contestaron que sí la conocen, se destaca que el 44.4% opina que dicha arista es buena pero tiene algunas debilidades que, de no resolverse pronto, llevarán a que los objetivos con dicha arista no se cumplan.

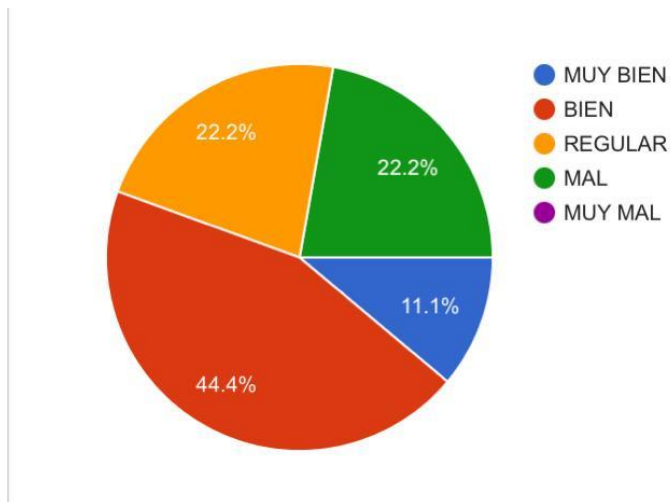
Pregunta 2.

El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”,

¿Usted la conoce?



¿Qué opinión le merece?



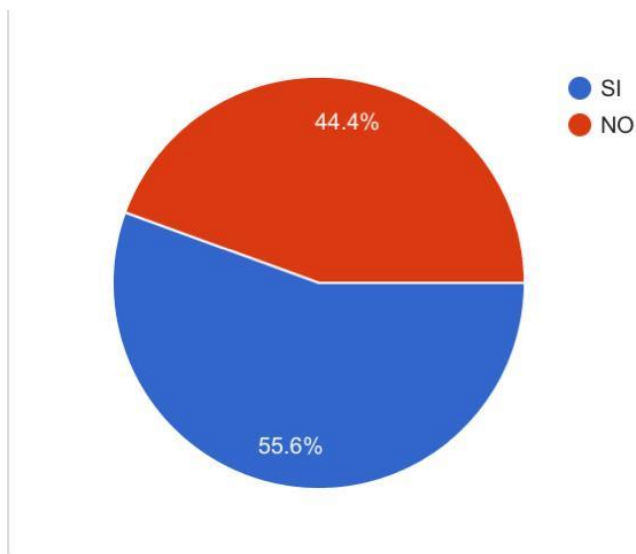
Del 100% de las personas entrevistadas, el 88.9% dijo conocer la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”. De aquellos que dijeron conocerla, se destaca que el 44.4% dijo que era una Política buena, y el 22.2% dijo que era una Política mala; resaltando que sus mayores debilidades están en que solo está enfocada en las costas

y olvida el resto del país; además de que, por el momento, se está invirtiendo solo en las costas del occidente del país. Solo el 11.1% dijo que la Política era muy buena.

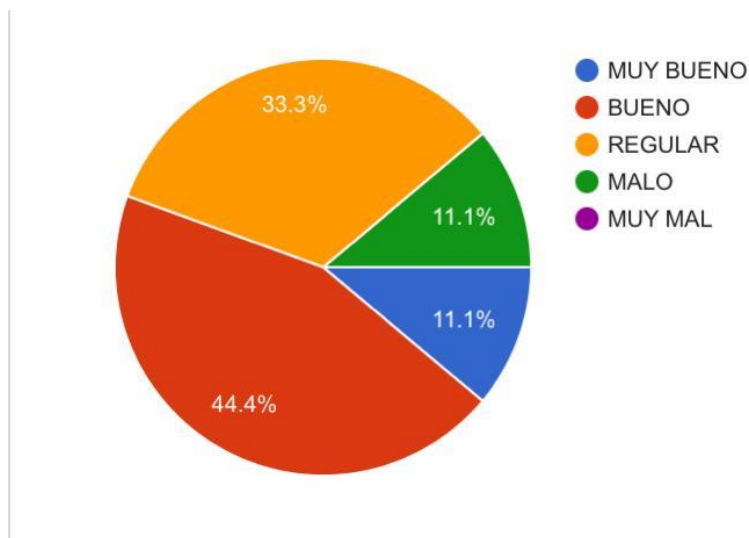
Pregunta 3.

El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE;

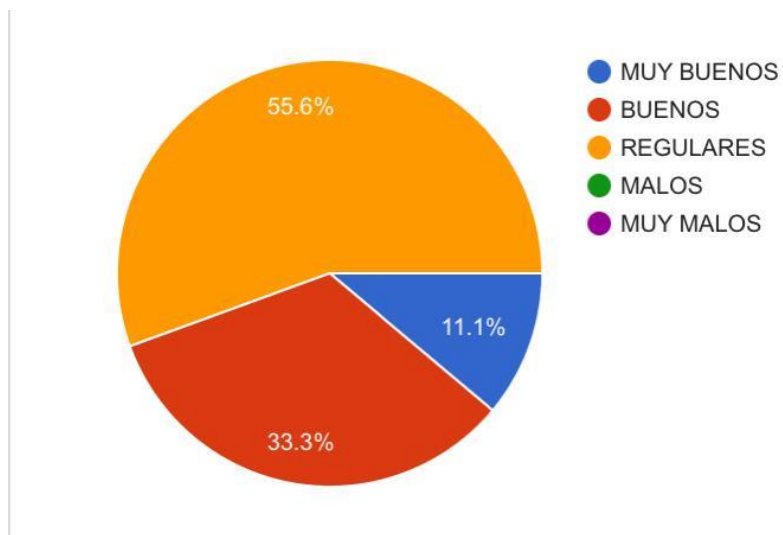
¿Considera usted que las acciones realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país?



¿Cuál es su percepción al respecto? (sobre el Gabinete)



¿Cuál es su percepción de los posibles resultados obtenidos?



Del 100% de las personas entrevistadas, el 55.6% dijo conocer el “Gabinete de Turismo”. De ellos, se destaca que el 44.4% opinó que el Gabinete era una buena idea, resaltando la importancia de trabajar de forma articulada con otras instituciones

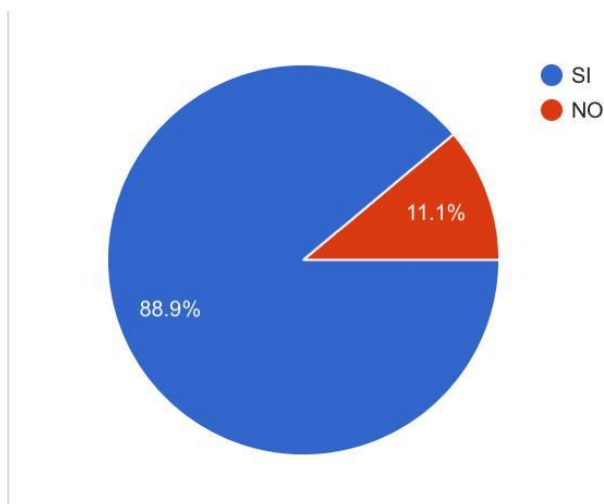
del Estado; mientras el 11.1% tiene una opinión negativa hacia dicho Gabinete, presentando razones como el hecho de que, a pesar de que involucra a otras instituciones, la participación de estas son efímeras y todo siempre gira alrededor del Ministerio de Turismo.

También se resalta que el 55.6% espera resultados regulares de las diferentes acciones que realice el Gabinete de Turismo; mientras el 33.3% espera resultados positivos, aunque consideran que igual serán insuficientes para lograr un desarrollo turístico destacable. Solo el 11.1% opinó que los resultados serían muy buenos.

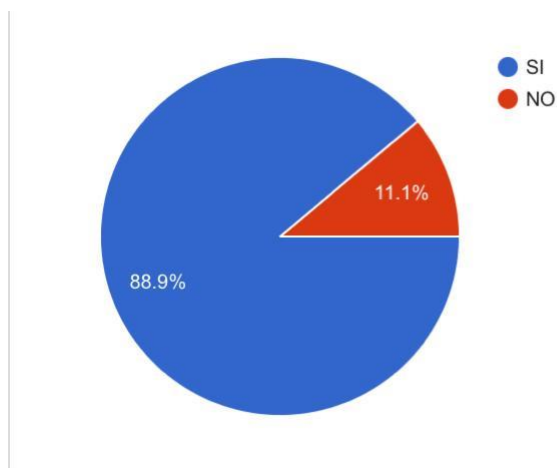
Pregunta 4.

Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional;

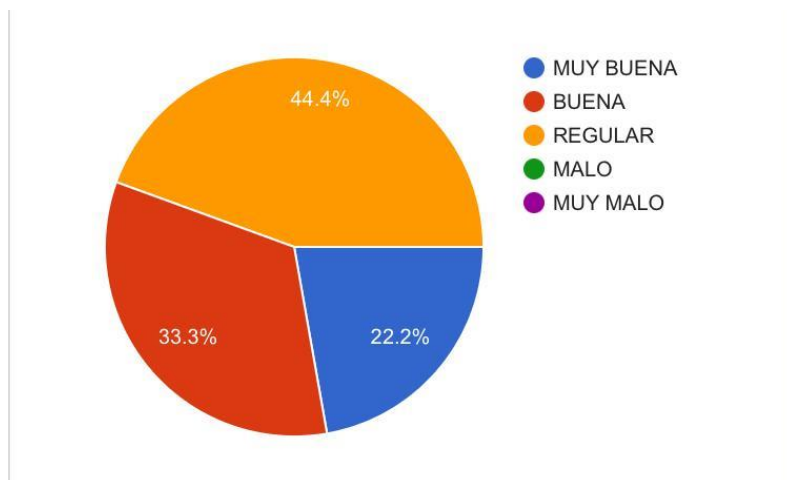
¿Considera usted que el sector productivo (sector privado) lo percibe así?



¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales?



¿Cuál es su percepción al respecto? (sobre las incidencias)



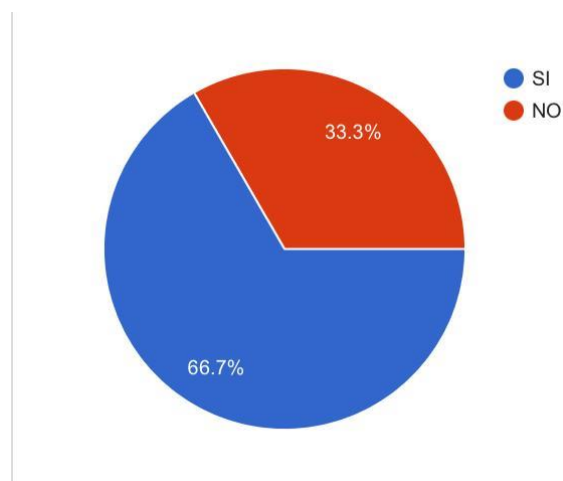
Del 100% de las personas entrevistadas, el 88.9% considera que el sector productivo (sector privado) percibe que se está constituyendo al turismo como estrategia

importante para lograr posicionar al país como un destino atractivo a nivel internacional.

También el 88.9% dice que, producto de este avance, se comienza a ver un resultado positivo en el país, en mayor medida por el aumento de turistas extranjeros, la creación de más empleos, entre otros factores. A pesar de esto, el 44.4% dijo que dichos resultados aún no pueden indicar un éxito de estos esfuerzos, y que aún hay mucho camino por recorrer.

Pregunta 5.

¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?



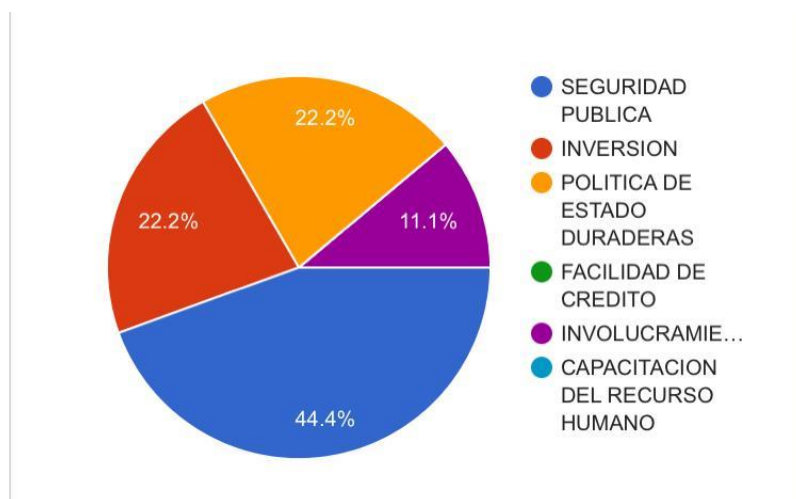
Del 100% de las personas entrevistadas, el 66.7% percibe que los convenios y alianzas con organismos internacionales están fortaleciendo, innovando y

diversificando el tejido productivo en El Salvador, aunque destacaron que aún son pocos los que, hasta el momento de realizadas las entrevistas, existen.

Mientras tanto, el 33.3% opinó que, al no haber demasiada información sobre convenios y alianzas realizadas por el Gobierno, se concluye en que no existen, ya que no hay resultados visibles que permitan el desarrollo productivo del país; lamentando la falta de acceso a la información de estos casos.

Pregunta 6.

¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como Política Pública?

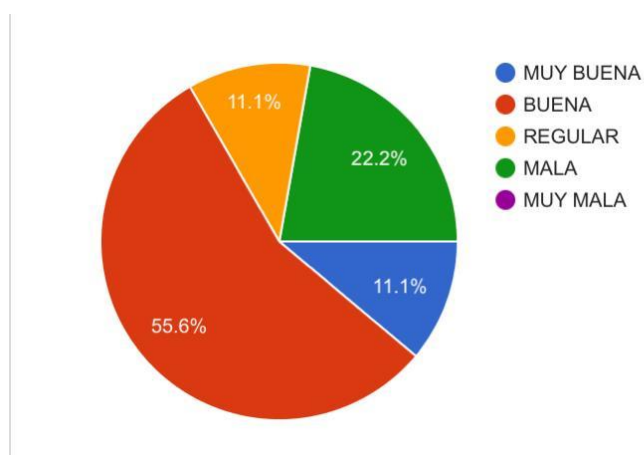


Del 100% de las personas entrevistadas, el 44.4% opinó que la Seguridad Pública es el factor más importante para impulsar el desarrollo del turismo, ya que precisamente la violencia es la que, en el pasado, nos dio una imagen totalmente negativa a nivel

internacional. También se destaca la inversión y que las Políticas de Estado sean duraderas y bien estructuradas, ambas con un 22.2%.

Pregunta 7.

¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las Políticas de Estado?



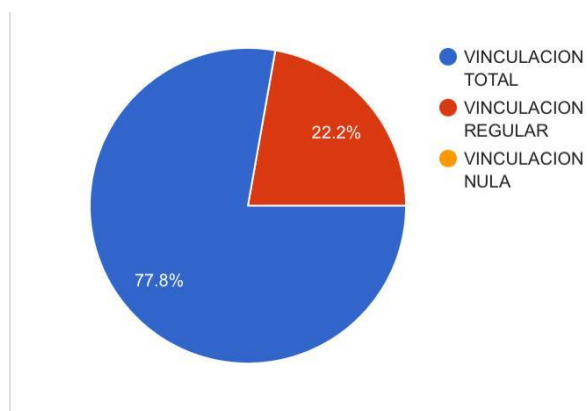
Del 100% de las personas entrevistadas, el 55.6% considera que la Política de Turismo ofrece buenas oportunidades de fortalecer las Políticas de Estado, ya que el país tiene muchos recursos turísticos, muchos de ellos aún sin explotar, los cuales fortalecerán la Política turística, la cual impactará en otros sectores al estar estrechamente vinculadas a otras Políticas gubernamentales.

Se destaca, además, que el 22.2% considera que dicha Política no está trayendo los resultados esperados, ni mucho menos está fortaleciendo a las Políticas de Estado. Entre las razones dadas están el que el Gobierno se está enfocando en un sector muy

limitado del país, agregando que hay poca articulación con otras Políticas como salud, cultura y educación.

Pregunta 8.

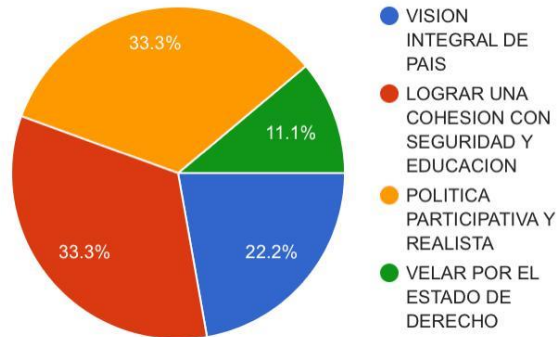
¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con las Políticas Públicas en El Salvador?



Del 100% de las personas entrevistadas, el 77.8% considera que existe una vinculación total entre la Política de Turismo y las Políticas Públicas, más que todo en la actual administración. Mientras tanto, el 22.2% considera que aún esta vinculación no es del todo estable.

Pregunta 9.

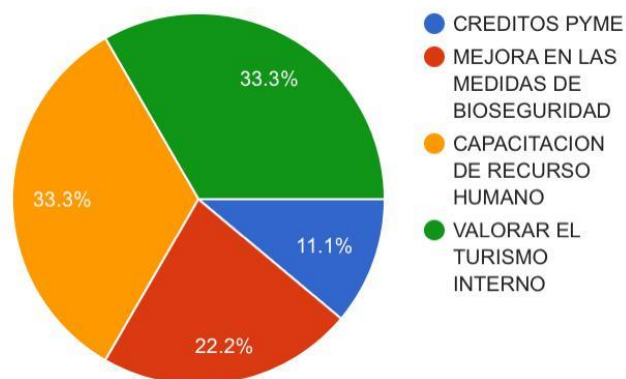
¿De qué forma considera que las Políticas Públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?



Entre los factores que pueden fortalecer la unidad y cohesión entre las Políticas Públicas y el turismo, los entrevistados destacaron dos: lograr una cohesión del turismo con la seguridad pública y el sistema de salud con 33.3%, y crear una Política participa y realista, también con el 33.3%, estos fueron los dos factores principales.

Pregunta 10.

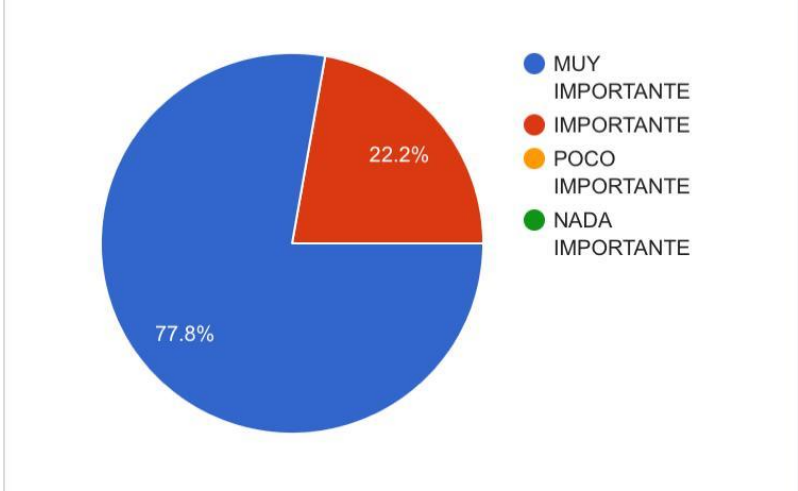
Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?



Del 100% de las personas entrevistadas, el 33.3% mencionó, como cambio positivo luego de la Pandemia, el que ahora se han puesto mayores esfuerzos para capacitar el recurso humano, lo cual, de manera indirecta, puede darnos prestigio a nivel internacional. Otro 33.3% destacó el hecho que ahora hay más valor al turismo interno de parte de la población. El 22.2% resalto la buena imagen que dio el país a nivel internacional al manejar de manera correcta la emergencia sanitaria derivada de la Covid-19, lo cual conllevó a mejorar las medidas de bioseguridad.

Pregunta 11.

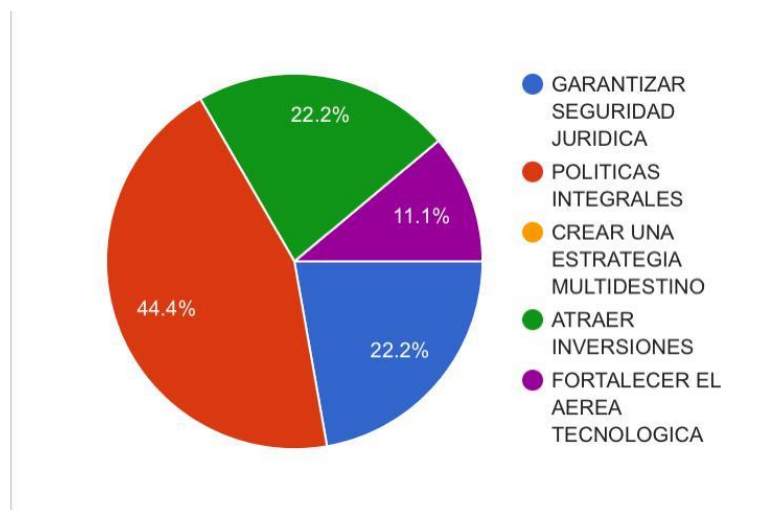
Según su punto de vista, ¿qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?



Del 100% de las personas entrevistadas, el 77.8% considera que el rol de las instituciones públicas es muy importante, pero que deben modernizarse. El 22.2% dijo que era importante dicho rol, y que debía haber una participación más activa.

Pregunta 12.

Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?

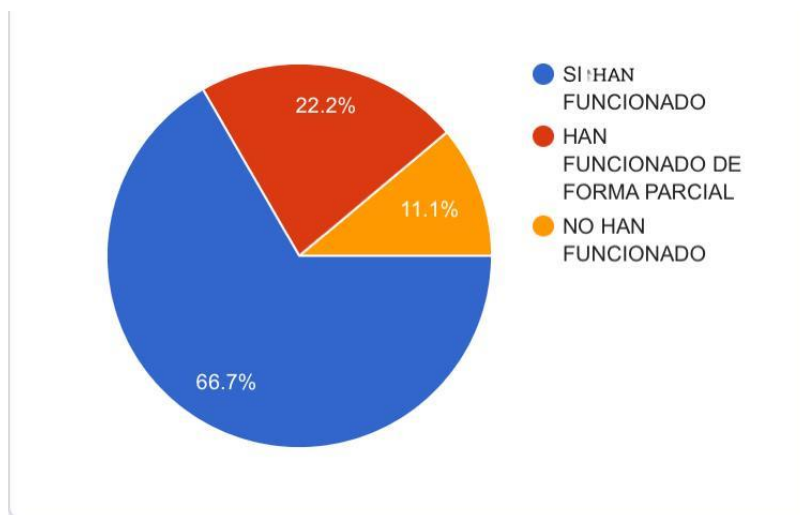


Del 100% de las personas entrevistadas, el 44.4% considera que lo más importante para dar mayor impulso al turismo es crear Políticas integrales y funcionales, sobretodo apegadas a la realidad nacional. El fortalecer el área tecnológica, más que todo en los lugares turísticos y en el acceso de los turistas a información del país, fue con un 11.1% el factor menos mencionado.

Otros dos factores destacados por los entrevistados fueron la atracción de inversiones en el ramo turístico y garantizar la seguridad jurídica para que estos inversores puedan tener la confianza de accionar en el país, ambos con 22.2%. Los entrevistados señalaron que estos dos factores junto con una Política Nacional bien sólida, son la base para lograr que el turismo de El Salvador destaque a nivel internacional.

Pregunta 13.

¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental?

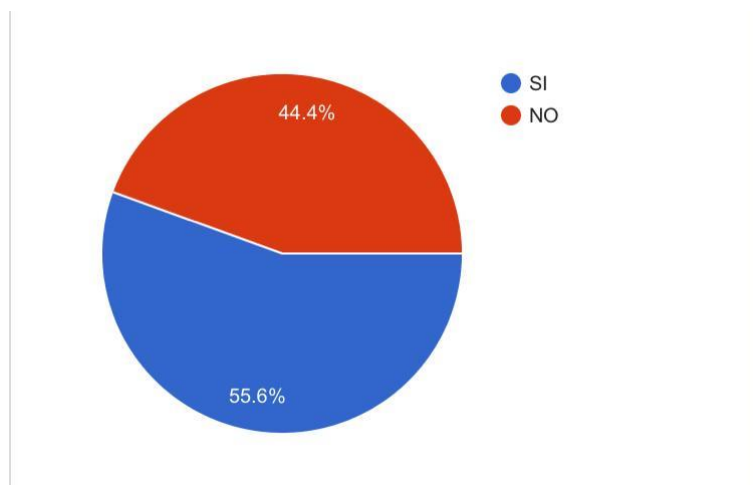


El 66.7% del total de las personas entrevistadas considera que las Políticas Públicas implementadas por la actual administración han funcionado totalmente, según las metas proyectadas; destacando los ramos de turismo y de Política Exterior.

El 22.2% considera que dichas Políticas solo han funcionado de forma parcial, destacando el hecho de que, por ejemplo, en Política Exterior los esfuerzos se centran en la sección consular de cada Embajada y se le da poco realce al turismo en algunas de ellas. Finalizando con el 11.1% de los entrevistados, los cuales respondieron que las Políticas no han funcionado, destacando en materia de Política Exterior, el desgaste de las relaciones con algunos países, principalmente con los Estados Unidos de América, lo cual, según su opinión puede afectar al turismo.

Pregunta 14.

¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?

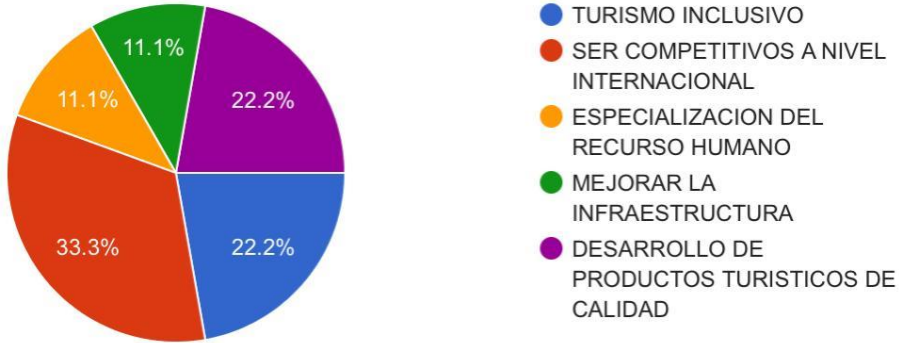


Del 100% de los entrevistados, el 55.6% opina que hay una enseñanza sólida en algunas universidades, destacando que se están implementando nuevos programas de estudio relacionados con el turismo en las universidades del oriente del país, zona que había estado un poco olvidada en muchas áreas, incluida la educación superior.

El restante 44.4% destacó que no existe una enseñanza bien fundamentada en dichas instituciones, señalando diversos factores tales como: el hecho que algunas universidades limiten el ámbito del turismo a lo gastronómico y al ámbito de hotelería; también que la bibliografía usada en las universidades es en su mayoría de autores extranjeros, lo cual no permite que los estudiantes fundamenten sus conocimientos en la realidad nacional; tampoco hay profesionales capacitados que tengan la suficiente experiencia en turismo para enseñar de la manera adecuada

Pregunta 15.

¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?



Los desafíos que enfrenta El Salvador en materia de turismo, según los entrevistados, son muchos, pero destacan los siguientes. Con el 33.3%, el ser competitivos a nivel internacional es el desafío más grande que tiene el país, ya que otros países de la región llevan una ventaja muy amplia en este aspecto.

El desarrollo de productos turísticos de calidad y el implementar y fortalecer el turismo inclusivo, ambos con el 22.2%, también destacan como factores importantes a mejorar; en este último factor, dos de los entrevistados señalaron que se ve muy lejos el que El Salvador logre implementarlo, ya que todo apunta que no hay voluntad de parte de las autoridades para crear un plan sólido con respecto a esto. El mejorar la infraestructura y la especialización del recurso humano cierran esta estadística, ambos con el 11.1%.

C. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Para la correcta discusión de los resultados obtenidos se observarán los objetivos planteados al inicio de la investigación, tanto el general como los específicos, para el mayor entendimiento de los resultados encontrados a lo largo del ejercicio de investigación. Dicha discusión de cada uno se presenta a continuación:

1. Objetivo general:

Para lograr obtener un resultado sobre el objetivo general que se había planteado en la investigación el cual consiste en establecer si la Política de Turismo se constituye como Política Pública vinculada a la Política de Exterior de El Salvador, se realizó un análisis exploratorio de los diferentes documentos expuestos por el gobierno actual (2019-2024), así como la realización de entrevistas a diferentes actores involucrados en las tres áreas de la investigación: turismo, Políticas Públicas y Política Exterior.

Los resultados obtenidos con el análisis muestran que en El Salvador se ha venido apostando por el mejoramiento de las condiciones para que el turismo sea una Política Pública sólida; esto se ha logrado gracias a la mejora de la infraestructura, la mejora de la seguridad pública, la inyección de inversión, y el mejoramiento de los productos turísticos ofrecidos.

A pesar de esto, la Política de Turismo tiene algunas deficiencias que no permiten su correcto desarrollo, entre estas podemos mencionar que dicha Política es limitada, ya

que se ha enfocado en un determinado sector, en este caso la costa y más específicamente que ofrece un mercado basado en un deporte que no todos los turistas practican, en este caso el surf.

Por otro lado, por medio de la realización de diferentes entrevistas a profesionales en Ciencias Jurídicas, catedráticos de universidades que ofrecen carreras, especializaciones y materias relacionadas con el turismo, actores involucrados en el sector productivo, y expertos en el tema de Políticas Públicas y Política Exterior se logró obtener un resultado a partir de la opinión de estos expertos para obtener un mejor análisis de los resultados.

Iniciando, en estos aspectos antes mencionados, con la licenciada Georgina Martínez, catedrática de la Universidad Modular Abierta y guía turística nacional, quien menciona que a pesar de que al inicio la Política le pareció interesante debido al enfoque que se le dio, en su opinión tiene un problema: el mercado limitado que se ofrece al turista, ya que se enfoca solo en el surf y no todos practican ese deporte.

Así mismo, el señor Alfredo Ávalos, guía turístico nacional menciona que el hecho que la Política de turismo solo se enfoque en las costas, puede provocar un descuido de otros destinos que también tienen el potencial de ser proyectados a nivel internacional. De la misma manera, la licenciada Jessica Lemus, licenciada en Ciencias Jurídicas, confirma con su opinión lo antes expresado, al opinar que esta Política se enfoca solo

en las costas y esto puede provocar el descuido de las demás áreas del país que también tienen potencial turístico.

Por medio del análisis exploratorio y la realización de las diferentes entrevistas se logró obtener como resultado del objetivo general de la investigación que a pesar que la Política de turismo se está desarrollando progresivamente y se pueden ver resultados derivados de ella, tiene muchas áreas por mejorar si quiere vincularse a la Política Exterior de una forma sólida.

2. Objetivo específico 1:

Respecto al primer objetivo específico el cual se refiere a analizar la percepción de los resultados (impacto) en la economía salvadoreña (a partir de la operación turística realizada por los actores de los diferentes sectores y sub sectores del ecosistema turístico) derivados de la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su relación con la Política Exterior, se realizó un análisis de los diferentes indicadores económicos que presentan la mejora de la economía salvadoreña derivada del accionar del turismo en el país durante la actual gestión (2019-2024), así como la realización de entrevistas a diferentes expertos en las tres áreas de la investigación: turismo, Políticas Públicas y Política Exterior.

Los resultados obtenidos con el análisis muestran que la economía salvadoreña se ha recuperado paulatinamente luego de la devastación provocada por la Pandemia de

Covid-19, y todas las secuelas que esta dejó en la economía mundial y, específicamente en el turismo.

El informe estadístico enero – diciembre 2021 de la Unidad de Inteligencia de Mercado de CORSATUR presenta que en el primer trimestre del año 2021 el turismo representó el 4.5% del PIB comparado con el primer trimestre de 2020 en donde el porcentaje del PIB proveniente del turismo era del 6.1%, esto se entiende ya que la cuarentena derivada de la Pandemia inició a mediados de marzo, y es en ese punto donde se ve la caída del turismo.

Es por eso que en el tercer trimestre del 2021 se observa que el turismo ahora representaba el 5.48% del PIB, lo que comparado al tercer trimestre del 2020 (con 0.16%) y el primer trimestre del 2021 (antes mencionado con un 4.5%) puede señalar una leve pero importante mejora.

La información antes mencionada puede ser confirmada por las palabras del Ingeniero Agrónomo Felipe Rivas, el cual menciona que las acciones implementadas por la Política de turismo han traído un beneficio económico a los micros y pequeños empresarios, al haber mayor afluencia de turistas, en mayor medida en la costa.

Así mismo, la licenciada Andrea Minero, catedrática de la Universidad Don Bosco, mencionó que ha mejorado la afluencia de turistas y las prestaciones de servicios turísticos, y esto indica que ha aumentado de la demanda hotelera, lo que también

significa que han abierto pequeños hoteles nuevos que han generado más empleos formales.

Por medio del análisis exploratorio y la realización de las diferentes entrevistas se logró obtener como resultado del primer objetivo específico de la investigación que, se percibe un aumento de la aportación del PIB en el periodo post pandemia, lo cual significa un aumento en el desarrollo económico y la generación de nuevos empleos formales entre la población. El reto que se percibe con lo anterior, es que dicho desarrollo sea palpable para la mayoría de la población, más que todo las que están fuera de las costas.

3. Objetivo específico 2:

Respecto al segundo objetivo específico el cual se refiere a identificar la configuración (conceptualización, diseño e implementación) de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política Exterior se realizó un análisis de la Política de Turismo con Énfasis en Surf y su estructura. Dicha Política está basada en cinco ejes fundamentales los cuales son: infraestructura y equipamiento, desarrollo económico, capital humano, sostenibilidad y seguridad.

Cabe destacar el primer eje, que se refiere a la facilitación de infraestructura adecuada para el acceso de las diferentes clases de visitantes que un lugar turístico puede tener. Una de las mayores debilidades que tiene el país en cuanto a este punto es la falta del

llamado “turismo inclusivo”, el cual permite el fácil acceso de las personas con discapacidad a los diferentes lugares turísticos.

Respecto a esto, tanto la licenciada Georgina Martínez, catedrática de la Universidad Modular Abierta y guía turística nacional, como la licenciada Andrea Minero, catedrática de la Universidad Don Bosco, mencionaron que el Estado salvadoreño no tiene la voluntad de implementar a mediano o a largo plazo este tipo de turismo, lo cual le resta competitividad al turismo salvadoreño.

Por medio del análisis exploratorio y la realización de las diferentes entrevistas se logró obtener como resultado del segundo objetivo específico de la investigación que, a pesar de que la estructura de la Política de Turismo en general parece buena, al analizarla con profundidad por medio de cada uno de sus ejes, se entiende que hay muchas debilidades en ella, si es que se pretende alcanzar una vinculación con la Política Exterior para lograr proyectar el interés nacional con respecto al turismo.

4. Objetivo específico 3.

Respecto al tercer objetivo específico el cual se refiere a examinar la percepción y valoración de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en la aplicación de la Política de Turismo como Política Pública y su vinculación con la Política Exterior, se realizó un análisis de la Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf, así como de las opiniones de los entrevistados respecto a este punto.

En esta Política hay muchas fortalezas que representan grandes oportunidades para el desarrollo del turismo como Política Pública, entre las que destacan las playas que son reconocidas a nivel internacional, los diferentes ecosistemas y las cortas distancias lo cual puede vender al país como un lugar multidestinos. Además de las grandes inversiones que se hacen para potenciar la industria turística.

Al hablar de las debilidades de esta Política de turismo se encuentra la falta de enfoque integral a nivel de país, al apuntar todos los esfuerzos a la costa y al surf, además de la escasez de productos turísticos de calidad, además de la casi nula promoción del turismo en las misiones diplomáticas (tanto en Embajadas como Consulados) en los últimos años. Abonado a esto, la falta de visión de país y el poco involucramiento de la Empresa Privada en la creación de Políticas Públicas, representa una amenaza para el correcto desarrollo de dicha Política de Turismo.

Respecto a estas cuestiones, el Ingeniero Agustín Landos, gerente de la Finca Santa Marta, también considera que la seguridad pública y jurídica representa tanto una debilidad como una amenaza, al señalar que lo primero que piensa un turista al querer visitar un país es qué tan seguro es, al mismo tiempo alguien que piensa invertir en el país quiere tener la garantía que hay seguridad jurídica para que su dinero o recursos invertidos sean bien administrados.

Así mismo, el licenciado César Martínez, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador, considera como fortaleza la percepción cada vez mejor que se tiene del

país a nivel internacional, sobre todo en temas de seguridad; pero señala como debilidad, en el área de la Política Exterior, el hecho que esta se ha enfocado siempre en el área consular y se le da poca promoción al turismo, ya sea participando de ferias internacionales dedicadas a este sector o dándole realce en las diferentes Embajadas alrededor del mundo.

Por medio del análisis exploratorio y la realización de las diferentes entrevistas se logró obtener como resultado del tercer objetivo específico de la investigación que, en los últimos meses, las oportunidades y fortalezas que tiene el país respecto a la implementación de la Política de Turismo están superando a las debilidades y amenazas que aún pueden ser palpables. Pero aún queda mucho camino por recorrer.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones.

En lo relativo al desarrollo de la investigación teórica respecto al turismo como una Política Pública sólida y funcional, además de ser una Política estrechamente vinculada a la Política Exterior, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

El Estado salvadoreño ha apostado a la dinamización y mejoramiento del tejido productivo relacionado al turismo, centrando todos sus esfuerzos en el impulso de este rubro; esto lo ha hecho por medio de la inversión en la mejora de la infraestructura, rescatando lugares antes abandonados, y orientando sus esfuerzos, por medio de la Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf, para que la costa salvadoreña sea un lugar competitivo a nivel internacional. El monto del proyecto, según el texto de dicha Política, asciende a \$15.7 millones.

Dentro de la Política se encuentran contemplados diferentes aspectos que deben ser ejes fundamentales, tales como: infraestructura, sostenibilidad, seguridad, capital humano y desarrollo económico; las cuales se están logrando en gran medida, sobre todo en el mejoramiento de la infraestructura, y la capacitación del capital humano, lo cual hará que el país logre competitividad en un futuro.

En lo relativo al desarrollo teórico y exploratorio respecto a los beneficios de la Política Nacional de Turismo implementada por la actual gestión gubernamental, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Los beneficios obtenidos se hacen cada vez más palpables en el desarrollo de la industria turística en sus diferentes sectores, y al ser un área que se vuelve cada vez de mayor importancia a nivel internacional, se ha vuelto vital para el Estado invertir esfuerzos y recursos para lograr posicionar a El Salvador como un destino turístico importante.

A pesar de esto, dichos beneficios solo se ven reflejados en ciertos sectores de la población y el territorio, ya que muchos recienten el hecho que la actual Política Nacional de Turismo no enfoque sus esfuerzos en una estrategia multidestinos, olvidándose, aparentemente, de otras regiones con alto potencial turístico.

En lo relativo al desarrollo teórico y exploratorio respecto a la vinculación de la Política Nacional de Turismo con la Política Exterior salvadoreña implementada en la actual administración, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

El hecho de que el turismo este tomando tanta relevancia para el Estado salvadoreño, al punto de crear una Política Pública enfocada en dicho sector, crea las bases necesarias para que dicha Política se vincule directamente con la Política Exterior del país, y de esta manera proyectar sus intereses con respecto al área turística.

Pero, a pesar de esto, los constantes roces del Gobierno actual con algunos actores de la Comunidad Internacional, no ha permitido la trascendencia al exterior de dicha Política. Y esto ha servido de obstáculo para lograr que el país sea confiable a los ojos del mundo.

Abonado a esto, el enfoque de la Política Exterior ha sido direccionado regularmente al aspecto consular, al cual han orientado todos sus esfuerzos, y se ha dejado de lado la promoción del país como destino turístico, comparado con otros países de la región como Costa Rica o México.

Recomendaciones.

Luego de realizar la presente investigación teórica y luego de comparar la teoría con las diversas opiniones recogidas con el instrumento de recolección de información, y a raíz de las conclusiones formuladas, se realizan las siguientes recomendaciones:

Al Estado de El Salvador:

- a)** Fortalecer las instituciones públicas, para que sean entes facilitadores para el desarrollo de la Política Nacional de Turismo, y así se logre el desarrollo del país que se espera de dicha Política de Estado.
- b)** Involucrar a las municipalidades de manera activa, por medio de un apoyo integral de parte del Estado, para el desarrollo los lugares con potencial turístico dentro de sus territorios.
- c)** Implementar, por medio del Ministerio de Turismo, el “turismo inclusivo”, o al menos tener la disposición y voluntad de crear las condiciones adecuadas para las personas con discapacidad; ya que la mayoría de lugares turísticos no cuentan con ellas. Esto daría competitividad al país a nivel internacional.
- d)** Efectuar una Política Exterior que abarque diferentes enfoques, entre ellos la promoción turística en cada Embajada o Consulado alrededor del mundo, lo cual requiere inversión del Estado y voluntad de hacerlo por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- e) Procurar estrechar lazos con los diferentes actores de la Comunidad Internacional, de esta manera se logrará una mejor proyección de los intereses nacionales; en este caso específico, los intereses con respecto al turismo y su desarrollo.
- f) Orientar esfuerzos para la mejora de las condiciones de las misiones diplomáticas, en mayor manera en el área de promoción del turismo nacional de cada Embajada y Consulado, por medio de una asignación mayor de presupuesto a cada misión, para el correcto funcionamiento de la promoción turística de El Salvador en el exterior.

FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

Carrascal, C. (13 de febrero de 2019). *2019–2020: Perspectivas y necesidades del turismo en América Latina — parte 1*. Obtenido de Medium: <https://medium.com/@ccarrascal/2019-perspectivas-y-necesidades-del-turismo-en-am%C3%A9rica-latina-parte-1-8354d4609e3d#:~:text=Am%C3%A9rica%20Latina%20recibi%C3%B3%2017%20millones,su%20crecimiento%20fue%20del%203%25>.

Dirección General de Comunicación, D. P. (2021). *Ficha País El Salvador*. San Salvador: GOES.

EFE. (28 de abril de 2019). *Uno de cada diez empleos en el mundo es generado por el turismo*. Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/uno-de-cada-diez-empleos-en-el-mundo-es-generado-por-el-turismo-529023>

GARCÍA VILLALTA, J. E., GUARDADO TORRES, M. A., & VÁSQUEZ FIGUEROA, R. A. "EL TURISMO COMO POSIBLE DINAMIZADOR DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL. CASO DE ESTUDIO: MUNICIPIO DE SUCHITOTO. (TESIS DE LICENCIATURA EN ECONOMIA). UNIVERSIDA DE EL SALVADOR, SAN SALVADOR.

INTRODUCCION A LAS POLITICAS PUBLICASNOVIEMBRE 2013COLOMBIAIEMP EDICIONES

LA FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS EN EL SALVADOR2010SAN SALVADOR

Presidencia, S. d. (31 de agosto de 2021). *El Salvador se posiciona como destino atractivo y seguro en la oferta turística regional, gracias al manejo exitoso de la pandemia de COVID-19*. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.sv/el-salvador-se-posiciona-como-destino-atractivo-y-seguro-en-la-oferta-turistica-regional-gracias-al-manejo-exitoso-de-la-pandemia-de-covid-19/>

Turismo, O. M. (s.f.). *GLOSARIO DE TÉRMINOS DE TURISMO*. Obtenido de UNWTO: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos#:~:text=Formas%20de%20turismo%3A%20Existen%20tres,receptor%20y%20el%20turismo%20emisor.>

Turismo, O. M. (2019). Panorama del turismo internacional, Edición 2019. *UNWTO - Organización Mundial del Turismo*, 1-24.

Zorrilla, A. (2010). *El Tiempo y el espacio del turismo cultural*. México: Instituto Mexiquense de Cultura.

Ministerio de Turismo. (2021). Plan Nacional de Turismo (No 1). MITUR. https://mitur.gob.sv/wp-content/uploads/2021/06/Plan-Nacional-de-Turismo-2030-El-Salvador-_Ministerio-de-Turismo-Bajaultimo1.pdf

Plan quinquenal de Desarrollo 2014-2015: El salvador: Productivo, educado y seguro. Gobierno de El Salvador, 2014.

Plan Quinquenal de Turismo 2014-2019: El Salvador un destino Encantador. Ministerio de Turismo, 2014.

Plan Quinquenal de Desarrollo 2019-2024: Plan Cuscatlán, un Nuevo Gobierno para El Salvador .Gobierno de El salvador, 2019.

Política de Turismo, Eje del Plan Cuscatlán. Gobierno de El Salvador, 2019.

Política de Exterior, Eje del Plan Cuscatlán. Gobierno de El Salvador, 2019.

Informe “Pueblos Vivos 10 años “. Ministerio De Turismo, 2019.

Política Nacional de Turismo. Ministerio de Turismo, 2014.

Plan Nacional De Turismo 2020.Ministerio de Turismo, 2010.

Perfil Ejecutivo “Surf City El Salvador”. Ministerio de Turismo, 2019.

Perfil Ejecutivo “Destinos Turísticos Especializados”. Ministerio de Turismo, 2021.

Política de Turismo con Énfasis en Surf. Ministerio de Turismo, 2020.

Plan Nacional de Turismo 2030.

Informe de labores junio 2018 –mayo 2019. Ministerio de Turismo, 2019.

Informe de Labores junio 2019-mayo 2020. Ministerio de Turismo, 2020

Informe de Labores junio 2020-mayo 2021. Ministerio de Turismo, 2021.

Informe de Labores junio 2021-mayo 2022. Ministerio de Turismo, 2022.

Informe Estadístico enero-diciembre 2017, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2018.

Informe Estadístico enero-diciembre 2017/2018, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020

Informe estadístico de enero-diciembre 2019 Corporación salvadoreña de Turismo, 2020

Informe Estadístico enero-diciembre 2020, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2021.

Informe Estadístico enero-diciembre 2021, Corporación Salvadoreña de Turismo, 2022.

Plan Anual de Turismo 2020. Corporación Salvadoreña de Turismo, 2019

Plan Anual de Turismo 2021. Corporación Salvadoreña de Turismo, 2020.

Plan anual de Turismo 2020. Ministerio de Turismo, 2019.

Plan anual de Turismo 2021. Ministerio de Turismo, 2020.

ANEXOS

Preguntas de instrumento Registro y medición:

Las presentes entrevistas se presentan divididas en los sectores en que se dividieron a los entrevistados.

SECTOR PRODUCTIVO

Proyecto de Investigación para optar al grado de Licenciado en Relaciones y Negocios Internacionales por la Universidad Evangélica de El Salvador, denominado:

“Análisis del Turismo como Política de Estado en El Salvador y su vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021”.

Instrumento de recolección de insumos para análisis: Guía de preguntas para desarrollar las entrevistas.		
Contextualización: Las entrevistas se realizaran de forma virtual, en el marco de la investigación final para obtener la licenciatura en relaciones y negocios internacionales; con el fin de llegar a ampliar nuestro conocimiento sobre turismo, Políticas Públicas y Política Exterior a través de las diferentes opiniones de expertos relacionados con estos temas.		
Objetivo de la entrevista: Conocer las diferentes opiniones de las personas involucradas directa o indirectamente en el sector Turismo, Política Exterior del país y en las Políticas Públicas.		
Entrevistado: Ing. Agustín Landos (Finca Santa Marta)		
N°	Pregunta	Respuestas
1	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de El Salvador en el exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	Sí, la conoce. Se han enfocado más en el Surf City está bastante acertada, pero espera a que logren abarcar todo el turismo a nivel nacional, que sin embargo con esta estrategia del Surf City, que la están potencializando a nivel internacional abarque y ayude a que los demás atractivos turísticos que tiene El salvador generen esa oportunidad de crecimiento y también de conocer las demás áreas turísticas.
2	El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	Sí, la conoce; son los pueblos, lagos, volcanes etc. La estrategia que va a la teoría del rebalse ya que se dirige hacia otras aéreas del país de ahí no han sabido enfocar la parte de la playa con el resto del país, les hace falta mejorar eso, pero si la estrategia de surf si está siendo bastante acertada ya que quieren mejorar o madurar, para luego hacer otras estrategias que abarquen el resto del país.
3	El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la	Los trámites aduanales ellos poseen casi todo el control de varias instituciones y es más fácil agilizar diferentes procesos, ya que antes había más trabas. Por consiguiente, tiene como la maquinaria,

	<p>Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?</p>	<p>potenciales clientes, para promover a El Salvador.</p>
4	<p>Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el sector productivo (sector privado) lo percibe así? ¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?</p>	<p>A nivel de Estado no ve las condiciones de desarrollo permite crear empleo, es un sector bien resiliente, a pesar de la pandemia que tuvimos mucha gente sigue echándole ganas al turismo porque se ve la necesidad de la gente de querer hacer algo distinto buscar la naturaleza espacios de distracción algo que la gente lo necesita y trata de dar servicios de la mejor calidad es por ello que el como empresario puede dar, quizás como ejemplo de eso otorgan empleo en un pueblo en Comasagua, tienen alrededor de 3 o 4 personas en temporada alta llegaron a tener 6 personas trabajando en la finca Santa Marta, ya que de un momento a otro generaron empleo, lo que hay que generar son condiciones de acceso a los lugares, calles, etc. Son cosas mínimas que ellos solicitan al Estado, ya que el resto les toca a ellos de buscar servicios, marketing, productos, etc. Ya que eso les compete a ellos como empresarios lo que piden al Gobierno a veces son arreglar una calle el servicio de agua, electricidad, seguridad en ese aspecto el estado si tiene que hacer mucho.</p>
5	<p>¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos internacionales) esta permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?</p>	<p>Sí, participan en un concurso en alianzas hace 3 años por una alianza entre el gobierno y el BID participaron para obtener capital semilla y eso ayudo a construir unas cabañas de montaña que, actualmente, tenemos que por cierto justo comenzando pandemia no pudimos lanzar en proyecto y cuando se terminó la cuarentena, las cabañas fueron un éxito las personas los buscaron. Actualmente están participando en un proyecto de USAID, para obtener digitalización del centro turismo, a través de</p>

		USAID están buscando reserva en el área de restaurantes habrá una aplicación en el área hotelera, entes internacionales siempre lo han visto bien si son reales y si existen el gobierno si está trabajando de la mano con este tipo de organizaciones, y mejorar la oferta turística como el, mejoramiento del sector y digitalización de la oferta turística.
6	¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como política Estado?	Primero la generación de empleo, para cualquier país es importante mejorar la calidad de vida de las personas, un empleo digno. Ese podría ser un factor, mejoramiento de la infraestructura también es parte de otro factor, al país le conviene que exista ese tipo de inversiones, el turismo obliga tanto como al empresario y el Estado en mejorar toda la estructura del país, tiene que haber esa cohesión para que el turismo ofrezca calidad en el servicio ya que hoy las personas son bien exigentes, ya que vienen con estándares muy altos sobre todo los extranjeros.
7	¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las políticas de estado?	El turismo como un eje central de su plan cree que si lo están haciendo, el hecho de tener un país seguro y con infraestructura adecuada está creando el esfuerzo para que el turismo sea la punta de lanza para traer inversión extranjera. En el turismo es básico tener seguridad porque si no la gente no sale lo primero que pregunta el turista es si es seguro el lugar por lo tanto si es fundamental que se implemente este tipo de acciones.
8	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con la política de Estado en El salvador?	Sí es fundamental; las políticas de turismo para el país ya que han promovido la seguridad, todo está cerca en nuestro país, cada vez hay más diversificación de oferta turista es uno de los ejes fundamentales.
9	¿De qué forma considera que las políticas públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?	El Turismo, considera, debe de tener una cohesión con seguridad, educación.
10	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?	Valorar el turismo interno, turismo de playa, turismo rural, no se podría salir del país y las personas se dieron cuenta de que había buena oferta turística en el país, valoraron más la naturaleza, viendo el lado positivo de la pandemia aprendieron a valorar los

		recursos naturales y descubrieron que hay lugares bonitos en nuestro país.
11	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?	Publica y privado necesitamos del Estado para desarrollarnos de la mejor manera, para el empresario es clave la parte pública.
12	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?	Empujar el sector como son las playas, pero sin olvidarse la parte cultural, tradiciones de los pueblos, todas esas partes que nos identifican, no hay que olvidarse de una Política integral una política más inclusiva, desconoce eso no se ve por el momento ese tipo de señales solo se han quedado en el sector de la playas de El salvador.
13	¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?	Sí han funcionado en algunos sectores como estructura vial, no solo en este gobierno, sino que casi siempre se ha visto un empuje en la parte de carreteras, conectividad, etc. En ese aspecto todos los empresarios se han visto beneficiados. La parte de la municipalidad si le han quitado y disminuyendo los fondos por el tema de corrupción y eso ha afectado al apoyo de las comunidades el alcalde no hace nada y eso ha llegado afectar de cierta manera el sector turístico, un ejemplo de ello como empresario de la finca de Santa Marta se reunieron con el alcalde de Comasagua intenta apoyar y ayudar pero no tiene los recursos para ayudar debido a la corrupción que ha habido en anteriores años, también deberían de otorgarles más recursos a los municipios más grandes para que esta situación mejore.
14	¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?	La parte de turismo en las universidades, un ejemplo de ellos es cuando la Universidad Don Bosco lo invitaron como empresario de la Finca Santa Marta a un feed back de turismo este consistía en un esfuerzo para impulsar la carrera de turismo hay que desarrollar los productos y educar al empresario también. Y considera que está bien la forma en cómo se está llevando a cabo este tema en las Universidad.
15	¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?	La parte de desarrollo de productos turísticos de calidad, la parte de marketing porque muchos negocios no tienen la idea de cómo es tan importante lo que es marketing. Cree que esos son los retos más grandes que se tiene: primero desarrollar un buen producto de un buen nivel de restaurantes hospedajes, el cliente cada vez es más exigente se fija mucho en los detalles y lo otro es saber cómo vender ese buen producto. Un desarrollo de una buena imagen, todo eso se debe de ser mejorado.

Proyecto de Investigación para optar al grado de Licenciado en Relaciones y Negocios Internacionales por la Universidad Evangélica de El Salvador, denominado:

“Análisis del Turismo como Política de Estado en El Salvador y su vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021”.

Instrumento de recolección de insumos para análisis: Guía de preguntas para desarrollar las entrevistas.		
Contextualización: Las entrevistas se realizaran de forma virtual, en el marco de la investigación final para obtener la Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales; con el fin de llegar a ampliar nuestro conocimiento sobre turismo, Políticas Públicas y Política Exterior a través de las diferentes opiniones de expertos relacionados con estos temas.		
Objetivo de la entrevista: Conocer las diferentes opiniones de las personas involucradas directa o indirectamente en el sector Turismo, Política Exterior del país y en las Políticas Públicas.		
Entrevistado: Alfredo Ávalos (Guía turístico)		
N°	Pregunta	Respuestas
1	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las	Ya que se dedica al mercado extranjero como guía turístico, tiene relación con los extranjeros de forma habitual; a pesar de esto desconoce la arista de la Política Exterior incluida en el Plan Cuscatlán, esto lo justifica al hecho

	<p>posibilidades de mejora de la percepción de El Salvador en el exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?</p>	<p>que el Gobierno actual no facilita a la población el conocimiento de sus planes gubernamentales.</p>
2	<p>El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?</p>	<p>Conoció del Plan Nacional de Turismo con Énfasis en el Surf a través de una exposición privada que dio el Ministerio de Turismo, y le parece una buena idea que los planes del ministerio se enfoquen en algo que caracteriza al país a nivel internacional, sus playas; pero también destaca que esto puede provocar un descuido de otros destinos que también tienen el potencial para ser proyectados a nivel internacional. Además de que dicho Plan referente al surf se está estancando.</p>
3	<p>El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como</p>	<p>No estaba enterado del gabinete y no sabe qué papel desempeña, pero dijo que existe una mesa intersectorial que incluye, entre otros, a la Empresa</p>

	<p>punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?</p>	<p>Privada, Corsatur, el ISTU y el mismo Mitur.</p>
4	<p>Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el sector productivo (sector privado) lo percibe así? ¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la</p>	<p>No confía en los datos presentados, pero por su experiencia personal si ha percibido un leve aumento de turistas después de la Pandemia, aunque destacó que es lento. Además, que conoce que se han abierto nuevos negocios desde pequeños hasta los que han hecho grandes inversiones, como hoteles por ejemplo.</p>

	creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?	
5	¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?	Ignoro las alianzas y convenios realizados por el país, pero espero que trajeran los beneficios esperados.
6	¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como política Estado?	Considero que la Seguridad pública, seguridad jurídica, incentivos fiscales (para las grandes industrias pero sobre todo a los pequeños empresarios), que haya una política inclusiva, ya que en su opinión las autoridades relegan a algunos sectores como los guías y no les brindan apoyo, aunque destaca que la administración actual ha hecho más esfuerzos que las anteriores
7	¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que	No conoce el documento de la Política de Turismo, solo la Ley; además

	establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las políticas de estado?	mencionó una reforma propuesta en el 2018, pero la cual nunca se aprobó.
8	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con la política de Estado en El salvador?	El manifiesta que Tiene esperanzas de que la política de turismo se cumpla, se mantenga y sea exitosa. Se alegra de que esta administración tome el turismo como parte importante de sus políticas. Además reafirmó que ambas políticas deben siempre estar ligadas fuerte, estable y bien legislada.
9	¿De qué forma considera que las políticas públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?	Se debe diseñar una política participativa, pero sobre todo realista, que esté acorde a la realidad nacional y a los recursos disponibles. Agregando que se debe tener en cuenta las opiniones de los diversos sectores.
10	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos	Debido a la Pandemia, los guías turísticos fueron capacitados en protocolos de prevención con relación a la Covid-19. Y destaca que el aparente

	que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?	buen manejo de la emergencia sanitaria ha dado una buena imagen de El Salvador a nivel internacional.
11	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?	Debe ser clave, organizaciones como CEPA, RR.EE, PNC, Ministerio de Salud, entre otros deben trabajar de forma más articulada con la rama de turismo, pero lamentable eso no se ve en la realidad.
12	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?	En su opinión, El Salvador debe volver de forma total a las ferias turísticas realizadas alrededor del mundo, entre las cuales destaca como las más importantes las de Madrid, Londres y Berlín. Además de evitar seguir limitando a las empresas que participan en estas. El Salvador no se está exponiendo como debería; y, dando un ejemplo de algo que funcionaría, recomendó crear un stand turístico en lugares como Antigua Guatemala, para proyectar al país como destino turístico destacado.

13	<p>¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?</p>	<p>Para él es difícil decirlo, pero por lo ambicioso de los planes de gobierno, aún queda mucho camino por recorrer en varios aspectos.</p>
14	<p>¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?</p>	<p>Ignora sobre el tema.</p>
15	<p>¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?</p>	<p>En su opinión es Seguridad pública, reputación del país a nivel internacional, economía estable, y la especialización profunda del recurso humano involucrado directa o indirectamente con el turismo.</p>

Proyecto de Investigación para optar al grado de Licenciado en Relaciones y Negocios Internacionales por la Universidad Evangélica de El Salvador, denominado: **“Análisis del Turismo como Política de Estado en El Salvador y su**

vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021”.

Instrumento de recolección de insumos para análisis: Guía de preguntas para desarrollar las entrevistas.

Contextualización: Las entrevistas se realizaran de forma virtual, en el marco de la investigación final para obtener la Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales; con el fin de llegar a ampliar nuestro conocimiento sobre turismo, Políticas Públicas y Política Exterior a través de las diferentes opiniones de expertos relacionados con estos temas.

Objetivo de la entrevista: Conocer las diferentes opiniones de las personas involucradas directa o indirectamente en el sector Turismo, Política Exterior del país y en las Políticas Públicas.

Entrevistada: Violeta Herrera (Transportes Zaldaña)

N°	Pregunta	Respuestas
1	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de	Sí, lo conoce que es un plan de Gobierno que tiene que ver con la mejora de la infraestructura del turismo en la costa, con énfasis en el surf. Le parece bien pero también se debe enfocar en otras áreas del país.

	El Salvador en el exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	
2	El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	Considera que está bien el desarrollo de la costa, pero no es que la política haya hecho mayor cosa o haya empezado algo desde cero, ya que existía un desarrollo pequeño en la costa. Pero a nivel internacional sí se ha logrado una mayor promoción del país y de Surf City.
3	El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones	Cree que en el exterior se ha logrado agendar eventos de gran envergadura como el Mundial de Surf realizado en el país; pero aun así falta mayor involucramiento de los demás sectores de la sociedad.

	<p>realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?</p>	
4	<p>Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el sector productivo (sector privado) lo percibe así? ¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?</p>	<p>Sí, se ha invertido tanto en la ciudad como en los pueblos, hay desarrollo comercial y eso genera empleos. Han mejorado la infraestructura en esos lugares en los cuales antes no se invertía en ellos.</p>
5	<p>¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos</p>	<p>El gobierno ha tenido roces con algunos actores de la comunidad internacional y eso ha sido obstáculo para, por ejemplo, participar en eventos</p>

	internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?	internacionales para promover el país en el exterior.
6	¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como política Estado?	Considera que la Seguridad, inversión, facilidad de créditos y capacitación del recurso humano, buenas relaciones internacionales
7	¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las políticas de estado?	Considera que han mejorado en un 50% Ahora hay menos obstáculos o advertencias sobre la situación de seguridad del país, y eso lo hace más atractivo para los turistas extranjeros.
8	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con la política de Estado en El salvador?	No conoce la Política de Turismo, pero piensa que algunas situaciones o decisiones tomadas por el Gobierno pueden desgastar la buena imagen que se ha formado en los últimos años.

9	¿De qué forma considera que las políticas públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?	Es básico cumplir con dos cosas: velar por el estado de derecho y la Constitución.
10	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?	Considera que los créditos otorgados por BANDESAL, la vacunación efectiva y rápida contra la Covid-19, medidas de bioseguridad.
11	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?	Considera que son importantes, pero deben modernizarse y cumplir los objetivos trazados.
12	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?	Seguridad jurídica para las inversiones
13	¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?	Considera que no, por falta de independencia del Ejecutivo, y eso da una mala imagen.

14	<p>¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?</p>	<p>Se podría mejorar, para alcanzar la potencialización del sector turismo. Esto significa más especialización, ya que las pocas que existen se limitan al sector gastronómico.</p>
15	<p>¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?</p>	<p>Las políticas no enfocadas en todo el país, mejorar la infraestructura, capacitación y educación con respecto al turismo.</p>

SECTOR ACADÉMICO

Proyecto de Investigación para optar al grado de Licenciado en Relaciones y Negocios Internacionales por la Universidad Evangélica de El Salvador, denominado: **“Análisis del Turismo como Política de Estado en El Salvador y su**

vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021”.

Instrumento de recolección de insumos para análisis: Guía de preguntas para desarrollar las entrevistas.		
Contextualización: Las entrevistas se realizaran de forma virtual, en el marco de la investigación final para obtener la Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales; con el fin de llegar a ampliar nuestro conocimiento sobre turismo, Políticas Públicas y Política Exterior a través de las diferentes opiniones de expertos relacionados con estos temas.		
Objetivo de la entrevista: Conocer las diferentes opiniones de las personas involucradas directa o indirectamente en el sector Turismo, Política Exterior del País y en las políticas públicas.		
Entrevistado: Lic. Mónica Pérez (Universidad Don Bosco)		
N°	Pregunta	Respuestas
1	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de	Sí la conoce y estuvo en la formación de dicha política. Es un paso acertado para posicionar al país a nivel internacional. Servirá en la mejora de la reputación del país y atraerá mayor inversión de turistas y empresarios.

	El Salvador en el exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	
2	El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	No la conoce a profundidad, pero la propuesta le parece innovadora, ya que el país no tenía una oferta específica que lo identificara a nivel internacional. Es como una tarjeta de presentación. Lo único es que no han sido tomados en cuenta, al menos por el momento, los demás sectores del país con alto potencial turístico.
3	El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones	Manifestó que no está muy familiarizada con el Gabinete, pero los actores turísticos desconocen su existencia. Han realizado aportaciones de valor, ha habido organización, además de capacitaciones del recurso humano. Ha ayudado a dividir esfuerzos.

	<p>realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?</p>	
4	<p>Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el sector productivo (sector privado) lo percibe así? ¿pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?</p>	<p>Sí considera que se ha logrado ver un cambio importante. Hay acercamiento y hay interés en el recurso humano.</p>
5	<p>¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos</p>	<p>No con la contundencia que se quisiera, más en cuestiones de tecnología, pero se ve un pequeño avance.</p>

	internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?	
6	¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como política Estado?	Sostenibilidad (que las iniciativas perduren con los años y se cumplan), comunidades anfitrionas (capacitar para ser aliados y no obstáculos).
7	¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las políticas de estado?	Valoración integral, autocrítica en áreas de oportunidad y autoestudio
8	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con la política de Estado en El salvador?	Considera que sí se puede ver en el gobierno actual una vinculación.
9	¿De qué forma considera que las políticas públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?	Tiene que ver con que haya una visión de país integral, no deben estar separadas.
10	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos	Ser reconocido por manejar de forma correcta y efectiva la Pandemia nos

	que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?	posicionó bien a nivel internacional. La imagen cambió y sirvió para ordenar.
11	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?	Desde su punto de vista, considera que las instituciones lideran, pero siempre necesitarán a otros. Proponer iniciativas es un rol importante.
12	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?	Desde su experiencia se podría dar un Mayor impulso a través de fortalecer la parte tecnológica, además de la seguridad pública. Involucrar todos los destinos turísticos no tomados en cuenta con Surf City.
13	¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?	Han funcionado bien y esa es la percepción en general gracias a Surf City. Pero debieron involucrar a otros sectores para algo más integral.
14	¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?	Cree que sí, ya que las universidades tienen la ventaja de, muchas veces, ser

		tomadas en cuenta por los gobiernos y eso da material para las clases.
15	¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?	Según su punto de vista el Mayor desafío es el involucramiento integral de todos los destinos que no son playas. Diversificar la oferta turística.

Proyecto de Investigación para optar al grado de Licenciado en Relaciones y Negocios Internacionales por la Universidad Evangélica de El Salvador, denominado: **“Análisis del Turismo como Política de Estado en El Salvador y su**

vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021”.

Instrumento de recolección de insumos para análisis: Guía de preguntas para desarrollar las entrevistas.		
Contextualización: Las entrevistas se realizaran de forma virtual, en el marco de la investigación final para obtener la Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales; con el fin de llegar a ampliar nuestro conocimiento sobre turismo, Políticas Públicas y Política Exterior a través de las diferentes opiniones de expertos relacionados con estos temas.		
Objetivo de la entrevista: Conocer las diferentes opiniones de las personas involucradas directa o indirectamente en el sector Turismo, Política Exterior del país y en las Políticas Públicas.		
Entrevistada: Licda. Andrea Minero (Universidad Don Bosco)		
N°	Pregunta	Respuestas
1	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de El Salvador en el exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	Sí, ha revisado el Plan Cuscatlán y sus ejes. Ha cambiado la percepción del país. Una de las grandes acciones son los planes de para reactivar la zona costera con el Tren del Pacífico y Surf City. Esto atrae inversiones, genera empleos, etc. Todos ganan.
2	El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	Sí la conoce. Antes se manejaba diferentes ejes en la Política de turismo. Pero esta actual es más enfocada a las costas en específico. Esto no está mal, pero se debe enfocar también en el resto del territorio que no es playa. Se ven resultados en la mejora de infraestructura, se están mejorando las obras públicas en los lugares turísticos y en los accesos a ellos.
3	El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones	Sí, las instituciones mencionadas son claves. La Política Exterior ha trabajado en la priorización del turismo. Sí funciona el gabinete y sí hay resultado. Según estadísticas que indican que hay mejor auge de turistas comparado con los años antes del inicio de la Pandemia, ya que 2020 y 2021 fueron infructíferos para el turismo no solo en El Salvador, sino a nivel mundial.

	realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?	
4	Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el sector productivo (sector privado) lo percibe así? ¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?	Sí ha mejorado la afluencia de turistas y las prestaciones de servicios turísticos. Había un aumento en habitaciones, por tomar un indicador, y eso supone un aumento de camas, esto indica que hay más hoteles, en su mayoría pequeños, y estos generan empleos formales.
5	¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?	Sí, por ejemplo uno de los proyectos al que han apostado es Bitcoin City, ya que crea convenios con otras industrias a nivel internacional para diversificar el turismo.
6	¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como política Estado?	Trabajar por beneficiar a la sociedad. La creación de las oportunidades de empleo. Facilidad para emprendedores y empresarios nacionales.
7	¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las políticas de estado?	Impacta al haber una vinculación y el poder trabajar en conjunto. Su fortaleza es tener lugares con potencial turístico en todo el país, muchos de ellos sin ser explotados aún. Inversiones más grandes. Se debe apuntar a algo más internacional y no solo regional.
8	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con la política de Estado en El salvador?	Ambas buscan beneficio, desarrollo, inversiones, posicionar al país a nivel internacional.
9	¿De qué forma considera que las políticas públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?	Considera que todo está vinculado, ya que el turismo necesita de otras Políticas como las de salud, educación, seguridad, entre otras.
10	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos que han	El orgullo de ser salvadoreño, esta campaña es de mucho provecho para mejorar la imagen del país, se pretende

	sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?	avivar la identidad cultural, a valorar lo nuestro.
11	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?	Rol muy importante, más que todo en la gestión de inversiones, ya que los ministerios involucrados deben facilitar los procesos. De igual manera, el MITUR y todos los ministerios y entidades deben involucrarse de lleno y ser facilitadores.
12	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?	Considera que se debe seguir la línea de crear una identidad. Además de propiciar condiciones necesarias. Trabajar más la seguridad pública y jurídica. Cultura de aseo.
13	¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?	Sí han funcionado, más que todo en temas de seguridad y salud, aunque aún falta mucho para tener calidad a nivel internacional. Todo esto beneficia y se ve que llevan el camino correcto.
14	¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?	Se están haciendo esfuerzos para que la especialización relacionada con el turismo sea atractiva a los estudiantes. Solo hay formación administrativa pero se dejan de lado, por ejemplo, los idiomas. Se debe dar asesoramiento, guía y animar el emprendimiento cuando se estudia turismo. Nos hace falta una reforma de una enseñanza más especializada.
15	¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?	Turismo inclusivo. Diversificación de la oferta turística (hay lugares con potencial pero que no han sido explotados). Apoyo total de las municipalidades para posicionar los lugares no explotados dentro de sus municipios. Inversión para salvadoreños emprendedores, esto incluye apoyo económico y crear para ellos las condiciones necesarias.

Proyecto de Investigación para optar al grado de Licenciado en Relaciones y Negocios Internacionales por la Universidad Evangélica de El Salvador, denominado:
“Análisis del Turismo como Política de Estado en El Salvador y su

vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021”.

Instrumento de recolección de insumos para análisis: Guía de preguntas para desarrollar las entrevistas.		
Contextualización: Las entrevistas se realizaran de forma virtual, en el marco de la investigación final para obtener la Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales; con el fin de llegar a ampliar nuestro conocimiento sobre turismo, Políticas Públicas y Política Exterior a través de las diferentes opiniones de expertos relacionados con estos temas.		
Objetivo de la entrevista: Conocer las diferentes opiniones de las personas involucradas directa o indirectamente en el sector Turismo, Política Exterior del País y en las políticas públicas.		
Entrevistado: Lic. César Martínez (Universidad Evangélica de El Salvador)		
N°	Pregunta	Respuestas
1	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de El Salvador en el exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	Sí, la conoce, apuesta buena y acertada, un “soft power” de Política Exterior. Pero tiene como dificultad el hecho que al principio no se podía promover al país como destino turístico seguro, ya que al inicio de la gestión actual aún se percibía a El Salvador como un país sumamente inseguro. Ahora es más probable esto por la aparente disminución de la violencia pero existe un nuevo obstáculo: la economía dañada por la Pandemia.
2	El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?	No la ha estudiado a profundidad pero si la conoce, y destaca que el turismo ahora está mejor estructurado, más que todo en la intención de posicionamiento. La ministra actual tiene experiencia en turismo y aún más específico, en surf.
3	El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de	Le parece que no, ya que actualmente el enfoque o énfasis de la Política Exterior es lo consular. La Política turística es complementaria nada más. Esto ha sido siempre así. Las Políticas son deficientes ya que se vuelven a formular al finalizar un gobierno y no se sigue lo hecho bien. Este

	MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?	Gabinete solo ha puesto orden. En los consulados el turismo no se ve mucho.
4	Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el sector productivo (sector privado) lo percibe así? ¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?	No percibe que el sector privado esté en sintonía con el Gobierno. Toda la estructura turística es privada. Todas las micro y pequeñas empresas están tratando de mejorar pero aún falta un apoyo más integral.
5	¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?	Un convenio en tres años de Gobierno con la Federación de Surf, pero tomando en cuenta que 2020 y 2021 fueron afectados por la Pandemia, el tener un convenio ya es un avance y algo positivo.
6	¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como política Estado?	Voluntad política del presidente, tener una ministra con experiencia en el ramo turístico.
7	¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las políticas de estado?	No la conoce.
8	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con la política de Estado en El salvador?	Fundamental, pero el problema es que no hay vinculación entre las Políticas de Estado y solo son coyunturales, se acaban cuando lo hace el Gobierno.
9	¿De qué forma considera que las políticas públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?	Si está bien hecha, la política es unificadora, esta unión debe hacerse desde el principio
10	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?	Política Exterior tiene al tema consular como su mejor carta. Turismo: la potencialización y hacerlo bien, pero falta más promoción.

11	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?	Facilitadores, es lo que deberían ser. Facilitar lo privado, y para todo aquel que quiera emprenderse. El Estado solo ejecuta y no facilita.
12	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?	Se necesita dinero (inversiones) y que sea una inversión importante.
13	¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?	Sí ha funcionado por la experiencia de la ministra. Se ha puesto énfasis en las obras públicas en los lugares turísticos. Va más enfocado al turismo interno y nostálgico
14	¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?	No sabe del todo pero según su investigación dice que universidades al interior hay carreras direccionadas al turismo.
15	¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?	Competitividad en áreas como: idiomas, buena atención, servicio de calidad, planes a largo plazo. Todo esto es un tema de cultura y no de política. La Política Exterior es aislacionista.

Proyecto de Investigación para optar al grado de Licenciado en Relaciones y Negocios Internacionales por la Universidad Evangélica de El Salvador, denominado: **“Análisis del Turismo como Política de Estado en El Salvador y su**

vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021”.

Instrumento de recolección de insumos para análisis: Guía de preguntas para desarrollar las entrevistas.		
Contextualización: Las entrevistas se realizarán de forma virtual, en el marco de la investigación final para obtener la Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales; con el fin de llegar a ampliar nuestro conocimiento sobre turismo, Políticas Públicas y Política Exterior a través de las diferentes opiniones de expertos relacionados con estos temas.		
Objetivo de la entrevista: Conocer las diferentes opiniones de las personas involucradas directa o indirectamente en el sector Turismo, Política Exterior del país y en las Políticas Públicas.		
Entrevistada: Lic. Georgina Martínez (Universidad Modular Abierta)		
N°	Pregunta	Respuestas
1	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de El Salvador en el	Conoce más del turismo como interés personal pero no conoce la arista mencionada.

	<p>exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?</p>	
2	<p>El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?</p>	<p>Al inicio le pareció interesante debido al enfoque que se le dio, pero, en su opinión, el problema es el mercado limitado que se ofrece al turista, ya que se enfoca solo en surf, y no todos practican este deporte. No es lo más adecuado para atraer turismo, ya que considera que este debe ser un plan multidestinos, ya que tenemos ventaja en esto.</p>
3	<p>El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país?</p>	<p>Debe ser siempre así la forma de trabajar, trabajar en conjunto y de forma articulada. Esto debe ser mejorado. Es bueno que el Gabinete sea multiinstitucional. No se puede dejar fuera a la empresa privada.</p>

	¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?	
4	Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el sector productivo (sector privado) lo percibe así? ¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?	En general no todos lo perciben así, y esto es dañino ya que no se aprovecha el turismo como se debe, con todos los recursos disponibles que existen. Se ha enfocado en un área del país específico, en este caso las costas, y en mayor medida las costa del occidente del país. Pero si se va al oriente, la perspectiva es diferente.
5	¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?	Sí, y no solo con Organizaciones Internacionales sino también ha habido participaciones en ferias y revistas especializadas en el ramo a nivel internacional; a pesar de que últimamente ha sido menos. Esto, de todas maneras, está permitiendo la especialización de, por ejemplo, el recurso humano.
6	¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como política Estado?	Empresa privada involucrada en las Políticas de Estado. Capital humano bilingüe o políglota. Involucramiento de diferentes sectores de la sociedad.

7	¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las políticas de estado?	No conoce las fortalezas ni oportunidades a plenitud para emitir una opinión certera. Pero personalmente destaca que entre las fortalezas del país están: población cálida, territorio pequeño, capital humano medianamente calificado.
8	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con la política de Estado en El salvador?	La estrategia de Surf City es la vinculación entre la Política de Estado y la Política Exterior en esta gestión.
9	¿De qué forma considera que las políticas públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?	A través de Surf City se debe dar, y se está dando esta unificación. Una estrategia de Estado debe ser integral y multiinstitucional.
10	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?	Se apoyó al turismo por el daño que causó la Pandemia en él. Créditos de Bandedal. Las medidas de bioseguridad. Mejorar el acceso del público a los restaurantes. Mayores inversiones.
11	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?	Mucho, todas las instituciones deben estar integradas e involucradas. Las municipalidades deben involucrarse más.
12	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?	Ampliar el mercado que se ofrece al exterior, apostar por una estrategia multidestinos, y así explotar la diversidad que hay en El Salvador.

13	<p>¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?</p>	<p>Sí han funcionado, pero ha habido obstáculos como los efectos de la Pandemia. Aun así, deben seguir haciéndose las cosas de la forma correcta como hasta ahora, aparentemente, se han hecho; y sobre todo hacerlas con calma.</p>
14	<p>¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?</p>	<p>Sí, y no. Sí hay enseñanza pero es débil y alejada de la realidad nacional y hasta mundial. Las universidades deberían contratar catedráticos con experiencias personales en las materias que impartirán. La mayoría de la bibliografía usada en la enseñanza relacionada con el turismo es extranjera y no responde a la realidad del país.</p>
15	<p>¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?</p>	<p>Uno de los mayores desafíos es apostar por el turismo inclusivo; esto es la accesibilidad de las personas con discapacidad a los lugares turísticos.</p>

SECTOR EXPERTOS

Proyecto de Investigación para optar al grado de Licenciado en Relaciones y Negocios Internacionales por la Universidad Evangélica de El Salvador, denominado: **“Análisis del Turismo como Política de Estado en El Salvador y su**

vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021”.

Instrumento de recolección de insumos para análisis: Guía de preguntas para desarrollar las entrevistas.		
Contextualización: Las entrevistas se realizarán de forma virtual, en el marco de la investigación final para obtener la Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales; con el fin de llegar a ampliar nuestro conocimiento sobre turismo, Políticas Públicas y Política Exterior a través de las diferentes opiniones de expertos relacionados con estos temas.		
Objetivo de la entrevista: Conocer las diferentes opiniones de las personas involucradas directa o indirectamente en el sector Turismo, Política Exterior del país y en las Políticas Públicas.		
Entrevistado: Lic. Felipe Rivas.		
N°	Pregunta	Respuestas
1	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de El Salvador en el	Sí ha leído el Plan y el tema de turismo. Según su opinión esta arista es importante porque la Política Exterior obedece a posicionar al país, libre de todo tipo de estereotipos del pasado.

	<p>exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?</p>	
2	<p>El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?</p>	<p>Sí, la conoce, está siendo aplicada en lugares de mayor actividad de surf. Aunque según su opinión se debe involucrar aún más a la micro y pequeña empresa.</p>
3	<p>El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?</p>	<p>De lo poco que conoce es que se refiere a un grupo que quiere mejorar las condiciones de los lugares turísticos. Destaca la importancia del Plan de Turismo 2030, y la perspectiva de la ministra de turismo actual, además del mejoramiento de la infraestructura.</p>
4	<p>Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el</p>	<p>El hecho que, actualmente, se implementa Surf City en la zona costera es bien visto por los micro y pequeños empresarios, ya que son beneficiados directa</p>

	<p>sector productivo (sector privado) lo percibe así? ¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?</p>	<p>e indirectamente. Pero si se pide la opinión fuera de la zona costera, la percepción no es la misma.</p>
5	<p>¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?</p>	<p>No, ya que todos depende del Gobierno, además existen los que proveen, pero en general el tejido productivo se va beneficiando poco a poco.</p>
6	<p>¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como política Estado?</p>	<p>Considera que algo clave es que las Políticas de Estado impulsadas por el Gobierno sean duraderas, y no solo un plan que acaba cuando lo hace la gestión.</p>
7	<p>¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las políticas de estado?</p>	<p>La mayor fortaleza en la actual gestión es que se está apostando muchísimo al turismo. Además de que las Políticas están siendo sectoriales.</p>

8	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con la política de Estado en El salvador?	Está relacionado con el planteamiento del Plan Cuscatlán, y subraya al turismo como un sector importante.
9	¿De qué forma considera que las políticas públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?	Fortaleciendo al turismo como Política Pública, ya que, si no es una, las demás Políticas no tienen por qué apoyarla.
10	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?	La manera de atención; calidad en el servicio; seguridad pública mejorada; seguridad turística con mejoras notables.
11	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?	Dichas instituciones proveen condiciones en infraestructura y en recursos, para que luego la inversión privada pueda ser bien utilizada.
12	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?	Trabajar en territorios es vital, además de organizarse en lo privado y apoyo de las municipalidades. También el apoyo integral del Ministerio de Turismo en los territorios.
13	¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?	Lo que conoce ha venido funcionando, más que todo en los territorios en los que se han orientado las Políticas. Se ha mejorado la infraestructura, obras públicas, etc. Pero a nivel de país aún hay muchas deficiencias.

14	¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?	Según su experiencia trabajando en universidades, y según las opiniones que ha recabado en los últimos diez años, hay deficiencia en los pensum, más que todo en su lejanía con la realidad del país. Mucha teoría y poca práctica basada en la realidad.
15	¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?	Falta de planificación estratégica, tanto a nivel nacional como a nivel municipal. Mayores oportunidades de inversión privada.

Proyecto de Investigación para optar al grado de Licenciado en Relaciones y Negocios Internacionales por la Universidad Evangélica de El Salvador, denominado: **“Análisis del Turismo como Política de Estado en El Salvador y su**

vinculación con la Política Exterior, en el periodo comprendido entre junio 2019 y diciembre 2021”.

Instrumento de recolección de insumos para análisis: Guía de preguntas para desarrollar las entrevistas.		
Contextualización: Las entrevistas se realizarán de forma virtual, en el marco de la investigación final para obtener la Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales; con el fin de llegar a ampliar nuestro conocimiento sobre turismo, Políticas Públicas y Política Exterior a través de las diferentes opiniones de expertos relacionados con estos temas.		
Objetivo de la entrevista: Conocer las diferentes opiniones de las personas involucradas directa o indirectamente en el sector Turismo, Política Exterior del país y en las Políticas Públicas.		
Entrevistada: Lic. Jessica Lemus		
N°	Pregunta	Respuestas
1	El Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo “Plan Cuscatlán”, contiene una arista denominada “política Exterior”, a partir de la cual se establece al Turismo como una de las áreas estratégica para aumentar las posibilidades de mejora de la percepción de El Salvador en el	Sí la conoce por estar relacionada con el turismo, considera es una herramienta necesaria y que debe ser permanente (exterior e interior).

	<p>exterior, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?</p>	
2	<p>El Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Turismo tiene la “Política Nacional de Turismo con Énfasis en Surf”, ¿usted la conoce? ¿Qué opinión le merece?</p>	<p>Sí la conoce, y no le gusta porque se focaliza en la costa y se olvida de las otras áreas del país como volcanes y pueblos.</p>
3	<p>El Gobierno de El Salvador, constituyo el “Gabinete de Turismo”, a efecto de dirigir las acciones que realizan los distintos ministerios, según sus atribuciones legales, a partir (o desde la arista o teniendo como punto focal) las diversas acciones de la Industria Turística, incluyéndose aquellas que implican acciones de cara al exterior, tomando relevancia las articulaciones de MITUR con CEPA, Migración y RREE; ¿considera usted que las acciones realizadas por el Gabinete de Turismo han permitido la utilización de la Política de Turismo como parte de la Política de Exterior del país? ¿Cuál es su percepción al respecto? ¿Y de los posibles resultados obtenidos?</p>	<p>Según su opinión, al Gabinete le faltan organizaciones como Cultura o INDES, las otras como CEPA, son participaciones efímeras, ya que todo se enfoca en ISTU, MITUR Y CORSATUR. Se ocupan fondos en cosas innecesarias. El alcance al exterior es limitado.</p>
4	<p>Se plantea con mucha frecuencia que el turismo se ha constituido como estrategia de posicionamiento país (como destino turístico) a nivel internacional; ¿considera usted que el</p>	<p>Sí, es evidente que la Empresa Privada ha notado un cambio. La gestión de los visitantes es el talón de Aquiles. CEPA y PROESA han dado importancia a los</p>

	<p>sector productivo (sector privado) lo percibe así? ¿Pueden identificarse estas incidencias positivas en términos de aumento en la prestación de servicios turísticos, de afluencia de turistas extranjeros en el país, de aumento en la creación de empleos formales? ¿Y cuál es su percepción al respecto?</p>	<p>cruceros que últimamente son más comunes, pero luego no se sabe qué hacer con esos turistas.</p>
5	<p>¿Considera usted que las acciones directamente realizadas por el Ramo de Turismo a nivel internacional (convenios y alianzas estratégicas con organismos internacionales) está permitiendo el fortalecimiento, innovación y diversificación del tejido productivo de la industria turística de El Salvador?</p>	<p>No se socializan las alianzas ni convenios, si es que los hay, por lo tanto, es difícil medir el impacto de algo que no se conoce.</p>
6	<p>¿Qué factores considera que impulsan en el desarrollo del Turismo como política Estado?</p>	<p>Todos los actores del sector turismo se deberían unir e involucrar en la formación de las Políticas Públicas, algo que lamentablemente no sucede.</p>
7	<p>¿Qué percepción tiene sobre la valoración fortalezas y oportunidades que establece la política de Turismo vinculado al ámbito de las políticas de estado?</p>	<p>Considera que tenemos más oportunidades que fortalezas. Los planes son limitados.</p>

8	¿Qué vinculación considera usted que forma parte entre la política de turismo con la política de Estado en El salvador?	Relación estrecha en este gobierno, al darle importancia al turismo.
9	¿De qué forma considera que las políticas públicas pueden establecer formas de unificación con el turismo en El Salvador?	Las Políticas Públicas son una red y todo debe ir de la mano, todo desarrollo debe ser involucrativo.
10	Luego de 2 años de iniciada la Pandemia por Covid-19, ¿cuáles considera que han sido las mejoras o cambios significativos que han sucedido tanto en el turismo como en la Política Exterior Salvadoreña?	La pausa sirvió para reinventarse, reinventar los modelos de negocio, ya que unos murieron y otros crecieron. Los protocolos de bioseguridad ante riesgos bioinfecciosos, no solo contra la Covid sino contra otras enfermedades.
11	¿Según su punto de vista, Qué rol juegan las instituciones públicas en el desarrollo y auge del turismo?	Total, la mayor parte de las responsabilidades, ya que tienen el aparato estatal a su favor.
12	Según su experiencia ¿cómo se podría dar un mayor impulso al turismo en El Salvador?	Involucrando a todos los sectores del área de turismo y al sector cultura, que antes era una apuesta. Se debe rescatar la vena cultural en el turismo.
13	¿De qué manera considera que han funcionado las Políticas Públicas implementadas en el presente periodo gubernamental? ¿O si considera que no por qué?	Depende el indicador que consulte, pero si se estudian los sectores como micros y pequeñas empresas fuera de Surf City pareciera que no han funcionado del todo.

14	¿Considera que existe una enseñanza sólida y bien fundamentada sobre turismo en las universidades?	No existe, los pensum están fuera de la realidad. Para algunas universidades el turismo se reduce a lo gastronómico.
15	¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el turismo en El Salvador en la actualidad?	No somos competitivos, no por falta de recursos, sino por falta de gestión de los mismos. Se debe aprender de otros países. Además hay falta de visión.